

WASHINGTON,

IMPRESION DE LA REPUBLICA

NO. 178

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

TERCERA

PARA LAS BIBLIOTECAS POPULARES



CONTRATO

Imprenta de FIDUCIARIA

1111 1/2 Street

Washington, D.C.



201

44 D

21

1294

WASHINGTON.

FUNDACION DE LA REPUBLICA

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

TRADUCIDO

PARA LAS BIBLIOTECAS POPULARES.



SANTIAGO,

Imprenta del FERROCARRIL.
Calle de los Teatinos.

Agosto de 1858.



PREFACIO

DE LA

NUEVA EDICION.

Bajo la monarquía i casi en el seno de los consejos del rei Luis Felipe, ofrecí este homenaje a Washington, a la fundacion de una gran república por un grande hombre.

Al publicarlo de nuevo hoy, experimento un profundo sentimiento de tristeza.

Cuanto mas reflexiono, mas convencido quedo de que la república, esta noble forma de gobierno, es el mas difícil i el mas peligroso de los gobiernos.

Es el gobierno que exige de la Providencia las circunstancias mas favorables i mas raras, i de la sociedad misma mas apoyo, sabiduría i virtud.

! es el que, aun realizadas esas condiciones, impone

mas pruebas a la sociedad i la hace correr mas vicisitudes.

Los Estados- Unidos de América eran una sociedad nueva que no habia sufrido borrascosas i variadas transformaciones, que no llevaba el yugo de un largo pasado, que nada tenia que destruir cuando hubiese de fundar su gobierno.

Esta jóven sociedad no tenia rivales en torno suyo, i podriase decir que no tenia vecinos. Tenia ante ella el espacio, un espacio inmenso i libre, abierto a las exigencias i a las pasiones de los hombres.

Habia mucho tiempo que para sus negocios interiores, poseia i practicaba la república. No conocia la monarquía sino de lejos, al traves del Océano, como un nombre respetado, mas bien que como un poder real i necesario.

Cuando entró en lucha con ese poder, fué para resistir a pretensiones inicuas, para defender sus derechos, derechos antiguos i legales.

Los ciudadanos de esta sociedad, ricos o pobres, ilustrados o ignorantes, estaban pronunciados casi unánimemente en favor del gobierno republicano.

Eran cristianos, tanto de corazon como de nombre. En el momento mismo en que rompian con su rei, vivian humildemente ante Dios, el rei de los reyes.

He aquí como se fundó la república de los Estados- Unidos.

Si en lugar de estar colocada en su hemisferio, lo hubiera estado en el nuestro i oprimida entre los grandes estados de Europa, en vez de estenderse libremente, como sus rios, en sus bosques i en sus llanuras, es permitido dudar que, a pesar de tantas ventajas, hubiera podido fundarse i vivir tranquila i gloriosa, como ha vivido.

La Francia soporta hoi, como prueba inesperada i con una constitucion que produciria la turbulencia en la sociedad mejor organizada, esta forma de gobierno que la América ha recibido de su libre eleccion, segun su natural tendencia i merced a la situacion sin ejemplo en que el cielo la ha colocado. La república, nacida entre nosotros en fe-

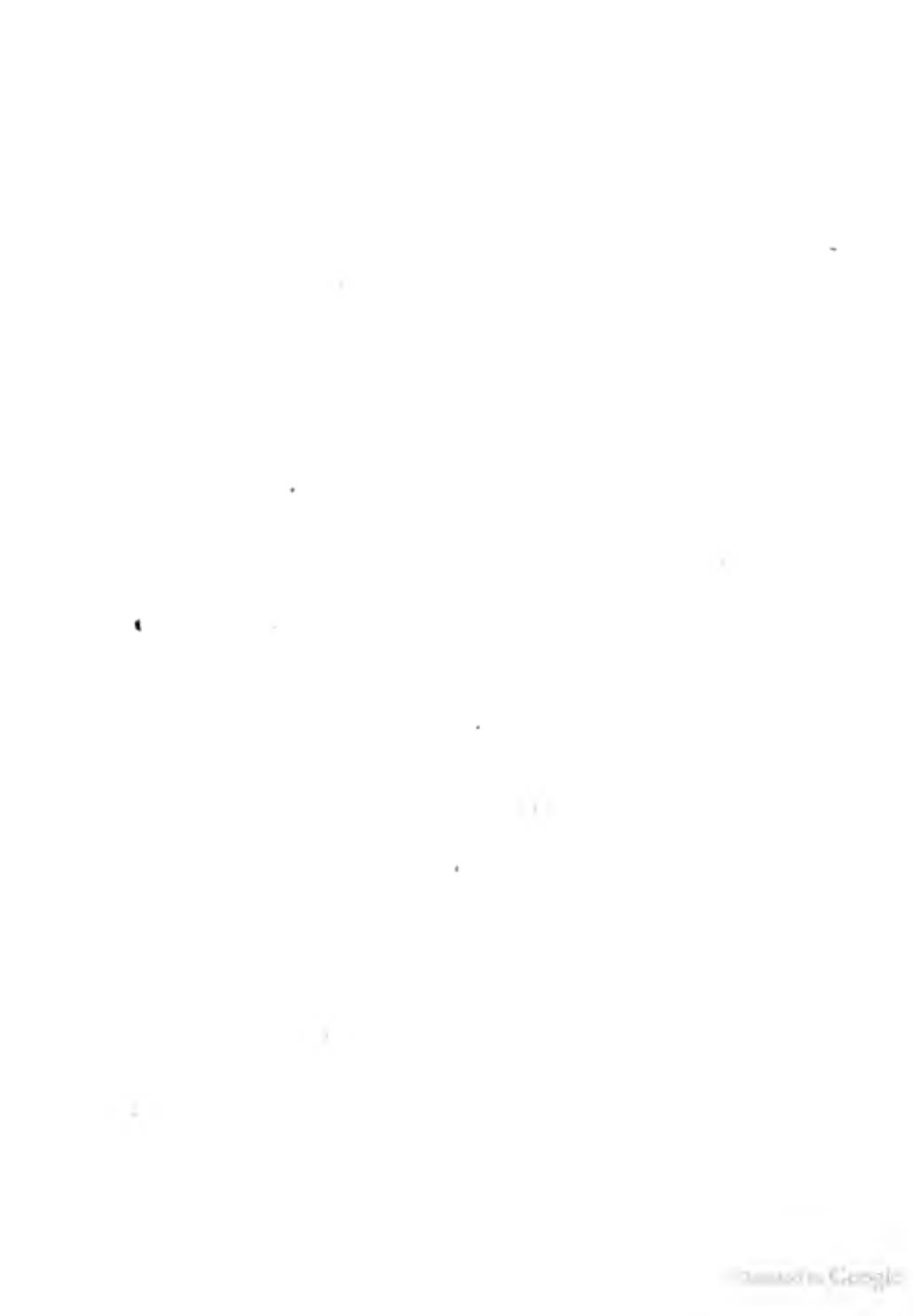
brero de 1848, obtendrá los destinos de la república de Washington? Esta es la cuestion que hoi se debate.

Se ha traicionado la república. Apesar de su orijen, sin acepcion de gusto, sin distincion de clases, muchos hombres honrados i de talento se han atrincherado en ella, como tras de una fortificacion, para defenderse juntos i defender a la sociedad entera contra mortales enemigos. La república no subsiste sino por el interes i en nombre del órden que ella misma ha destruido! No tenia porque esperar semejante reves. Sabrá sacar provecho de él? Sabrá practicar con perseverancia una politica fuerte de conservacion i de reconstruccion social? Es lo que la Francia necesita. Para que un gobierno se cimente, no basta que todos los dias impida que la sociedad perezca: es necesario que la libre del temor cotidiano de perecer i que la presente perspectivas de una vida larga i tranquila.

No hablo de libertad, ni de gloria. Espero, sin embargo, que la Francia no aprenda a vivir sin ellas.

GUIZOT.

Valle-Richer, octubre de 1850.



WASHINGTON.

HAI dos cosas grandes i difíciles que son otros tantos deberes para el hombre i que pueden hacer su gloria : soportar la desgracia i resignarse a ella con firmeza; creer en el bien i confiar en él con perseverancia.

Hai un espectáculo tan bello i no ménos saludable que el de un hombre virtuoso en lucha con la adversidad, i es el espectáculo de un hombre virtuoso a la cabeza de una causa justa i asegurando su triunfo.

Si ha habido una causa justa i que tuviese derecho al triunfo, es la de las colonias inglesas insurreccionadas para formar los Estados-Unidos de América.

La resistencia precedió en ellas a la insurreccion.

Su resistencia estaba fundada en derecho histórico i en hechos, en derecho racional i en ideas.

Es un honor para la Inglaterra haber depositado en la cuna de sus colonias el jérmen de su libertad. Casi todas recibieron,

al tiempo de su fundacion o poco despues, constituciones que conferian a los colonos las franquicias de la madre patria.

Estas constituciones no eran una simple añagaza, una carta muerta; porque establecian o admitian poderosas instituciones que escitaban a los colonos a defender sus libertades i compulsar el poder al dividirlo: tales eran el voto de los subsidios, la eleccion de los grandes consejos públicos, el juicio por jurados, el derecho de reunirse i ocuparse de los negocios comunales.

De modo que la historia de estas colonias no es mas que el desarrollo práctico i laborioso del espíritu de libertad creciendo a la sombra de las leyes i de las tradiciones del pais. Diríase que es la historia de la Inglaterra misma.

Semejanza tanto mas brillante, cuanto las colonias de América, a lo menos la mayor parte de ellas i las mas considerables, fueron fundadas o recibieron su principal engrandecimiento precisamente hácia la época en que la Inglaterra preparaba o sostenia ya contra las pretensiones del poder absoluto, esos terribles combates que debian granjearle el honor de dar al mundo el primer ejemplo de una gran nacion libre i bien gobernada.

Desde 1578 hasta 1704, bajo los reinados de Isabel, Jacobo I, Carlos I, el parlamento largo, Cromwel, Carlos II, Jacobo II, Guillermo III i la reina Ana, las constituciones de Virginia, Massachusets, Marilandia, Carolina i Nueva-York fueron sucesivamente reconocidas, disputadas, restringidas, ensanchadas, perdidas, reconquistadas; fueron incesantemente presas de esas luchas, de esas vicisitudes que son la condicion, la esencia misma de la libertad; porque los pueblos libres no saben aspirar a la paz, sino a la victoria.

Al propio tiempo que derechos legales, los colonos tenian creencias. Querian ser libres no solamente como ingleses, sino como cristianos, i aun tenian en mas su fé que sus cartas. Estas no eran a sus ojos mas que una emanacion i una imájen imperfectísima de la gran lei de Dios, el Evanjelio. Sus derechos no habrian perecido aun cuando las cartas les hubieran faltado. Por el solo esfuerzo de su alma sostenida por la gracia divina, los habrian extralido de una fuente superior e inaccesible a todo poder humano; porque abrigaban sentimientos mas elevados que las iustituciones mismas de que tan celosos se mostraban.

Sábese como en el siglo XVIII, el pensamiento humano intentó la conquista del mundo, impulsado por el progreso de la riqueza, de la población, de todas las fuerzas sociales, no menos que por el impetuoso curso de su propia actividad. Las ciencias políticas prendieron vuelo, no sin que el espíritu filosófico se destacase sobre ellas, altivo, insaciable, aspirando a penetrarlo i arreglarlo todo. Sin violencia, sin arrebato i dejándose gobernar por su inclinación, mas bien que lanzándose en sendas desconocidas, la América inglesa entró en ese gran movimiento. Aquí, las ideas filosóficas vinieron a asociarse con las creencias religiosas, las conquistas de la razón con las posesiones de la fé, los derechos del hombre con los del cristiano.

Es una bella alianza la del derecho histórico i el derecho racional, la de las tradiciones i las ideas. Los pueblos reciben de ella tanta energía como prudencia. Cuando acontecimientos antiguos i respetados dirijen al hombre sin avasallarle, i le contienen alentándolo, puede avanzar i elevarse, sin correr el riesgo de dejarse arrebatar por el vuelo temerario de su espíritu, para ir a estrellarse bien pronto contra escollos desconocidos, o para agotarse en el cansancio.

I cuando, por otra alianza mas bella i saludable todavía, se unen en el espíritu mismo del hombre las creencias religiosas al progreso jeneral de las ideas, i la libertad de la razón a la firmeza de la fé, los pueblos pueden entregarse en brazos de las mas atrevidas instituciones. Porque las creencias religiosas son un auxilio inapreciable para la buena dirección de los negocios humanos. Para desempeñar bien su tarea en este mundo, el hombre ha menester contemplarla desde lo alto: si su alma no está al nivel de lo que hace, decae al punto i llega a ser incapaz de cumplirla dignamente.

Tal era en las colonias inglesas el feliz estado del hombre i de la sociedad, cuando, por una arrogante agresión, la Inglaterra trató de disponer de su fortuna i de su destino, sin su conocimiento.

El ataque no era nuevo, ni del todo arbitrario; tenia tambien sus fundamentos históricos i podía creerse con algun derecho.

El grande arte social consiste en coordinar los poderes diversos, asignándole a cada cual su esfera i sus lindes: coordinación siempre dudosa i ajitada, pero que, no obstante, pue-

de obtenerse mediante la lucha, hasta el grado que imperiosamente exige el interés público.

A las sociedades nacientes no les es dado conseguir este difícil resultado. I no porque en ellas ningún poder esencial sea jamás absolutamente desconocido o abolido; por lo contrario, en ellas existen i se manifiestan todos los poderes, pero confusamente, cada uno por su cuenta, sin vínculo necesario, ni justa proporción i de manera que producen, no la lucha que conduce al orden, sino el desorden que hace inevitable la guerra.

En la cuna de las colonias inglesas, al lado de sus libertades i consagradas por las mismas constituciones, se encontraban tres poderes diferentes: la corona, los propietarios fundadores (compañías o individuos) i la madre patria. La corona, en virtud del principio monárquico, con sus tradiciones derivadas de la Iglesia i del Imperio. Los propietarios fundadores a quienes se les hacia la merced del territorio, en virtud del principio feudal que aparea la propiedad con una parte considerable de la soberanía. La madre patria en virtud del principio colonial que en todos tiempos i en todos los pueblos, por una union natural de hechos i de ideas, ha asignado a la metrópoli un grande imperio sobre las poblaciones salidas de su seno.

Desde el principio i así en los acontecimientos, como en las cartas, fué extrema la confusion entre estos poderes sucesivamente dominantes o abatidos, unidos o separados, ora defendiendo el uno contra el otro a los colonos i sus franquicias, ora atacándolos de consuno. En medio de esta confusion i de estos azares, todos encontraban títulos que invocar i hechos que alegar en apoyo de sus actos o de sus pretensiones.

Hácia la mitad del siglo XVII, cuando el principio monárquico sucumbió en Inglaterra con Carlos I, se creyó por un momento que las colonias aprovecharian esta coyuntura para sacudir su yugo. Algunas, en efecto, i especialmente Massachusetts, provincia poblada por altivos puritanos, se mostraron dispuestas, sino a romper todo vínculo con la metrópoli, a gobernarse, a lo menos, solas i por sus propias leyes. Pero el parlamento-largo mantuvo con moderacion la supremacía británica en nombre del principio colonial, i en virtud de los mismos derechos de la corona, cuyo heredero era. Cromwel, heredero a su vez del parlamento-largo, ejerció el poder con

mas brillo, i, mediante una hábil i firme proteccion, previno o reprimió en las colonias realistas o puritanas todo deseo de independencia.

Esta fue para él una obra hacедера. Las colonias estaban a la sazón divididas i débiles. Virginia no contaba mas de tres o cuatro mil habitantes en 1640, i apenas treinta mil en 1660 (1). Marilandia tenia, a lo mas, doce mil. En estas dos provincias dominaba el partido realista, que acojió con júbilo la restauracion. En Massachusetts, al contrario, el espíritu jeneral era republicano; los rejicidas fujitivos, Goff i Whalley, encontraron allí favor i proteccion; i en fin, cuando la administracion local se vió obligada a hacer proclamar a Carlos II, prohibió el mismo dia toda reunion bulliciosa, toda fiesta i hasta el beber a la salud del rei.

No habia allí todavía ni la unidad moral, ni la fuerza material que exige la fundacion de un Estado.

Cuando la Inglaterra estuvo, desde 1688, en posesion definitiva de un gobierno libre, sus colonias gozaron apenas de este beneficio. Las cartas que Carlos II i Jacobo II habian abolido o mutilado, no les fueron devueltas sino incompletamente. Reinó la misma confusion, encendiéronse las mismas luchas entre los poderes. La mayor parte de los gobernantes, venidos de Europa, depositarios pasajeros de las prerrogativas i de las pretensiones reales, las ostentaban con mas altitud que fuerza, en una administracion incoherente por lo jeneral, trapalona, poco eficaz, frecuentemente codiciosa, i mas preocupada de sus propias querellas, que de los intereses del pais.

Por otra parte, no era ya la corona el único antagonista con quien tenían que habérselas los colonos; eran la corona i la metrópoli reunidas. Su soberano real no era ya el rei, sino el rei i el pueblo de la Gran Bretaña, representados i refundidos en el parlamento. I el parlamento miraba a las colonias casi del mismo modo, i usaba con ellas el mismo lenguaje, que, poco antes, afectaban en sus relaciones con él, esos reyes que habia vencido.

Un senado aristocrático es el mas intratable de los soberanos. Allí todos poseen el poder supremo i nadie tiene su responsabilidad.

(1) Marshall, *Vida de Washington* (trad. franc., Paris, 1807) t. 1.º p. 89, 91, 99.—Bancroft, *History of the United-States* (5.ª edicion, Boston, 1839) t. 1.º p. 240, 232, 264.

Sin embargo, las colonias crecían rápidamente en población, en riqueza, en fuerza en el interior e importancia en el exterior. En lugar de algunos establecimientos oscuros, ocupados exclusivamente de sí mismos i apenas capaces de conservar su propia vida, se levantaba un pueblo cuya agricultura, comercio, empresas i relaciones se conquistaban lugar en el mundo. Inhábil para gobernarlo bien, la metrópoli no tenía ni tiempo, ni la depravada intención de oprimirlo absolutamente. Lo mortificaba i lo ofendía sin ahorrarlo.

Los espíritus se desarrollaban, i los corazones se enaltecían con la fortuna del país. Por una admirable permisión de la providencia, existe entre el estado jeneral de la patria i la disposición interior de los ciudadanos, un lazo misterioso, un eco oculto, pero cierto, que así une sus progresos como sus destinos, i hace que el agricultor en sus campos, el comerciante en su mostrador, i hasta el obrero en su taller, sean mas confiados i mas arrogantes a medida que la sociedad, en cuyo seno viven, se engrandece i se fortifica. Ya en 1692, la asamblea jeneral de Massachusetts decretaba «que no podía imponerse ningun tributo a los súbditos de Su Majestad en las colonias, sin el consentimiento del gobernador, del consejo, i de los representantes reunidos en asamblea jeneral.» (1) En 1704, la asamblea lejislativa de Nueva-York renovaba las mismas declaraciones. (2) El gobierno británico las rechazaba, tanto con su silencio, como con sus actos, siempre un poco indirectos i reservados. Los colonos, a su vez, callaban con frecuencia i no reclamaban todas las consecuencias de sus principios. Pero los principios se difundían en la sociedad colonial al mismo tiempo que las fuerzas que un día habían de destinarse a su servicio i a su triunfo.

Así, cuando llegó ese día, cuando el rei Jorje III i su parlamento pretendieron gravar con contribuciones a las colonias sin su consentimiento, mas bien por orgullo i para impedir la prescripción del poder absoluto, que por recojer sus proveutos, se levantó instantaneamente un partido inmenso, poderoso, ardiente, el partido nacional, pronto a resistir en nombre del derecho i del honor del país.

(1) Story, *Commentaries on the constitution of the United-States* (Boston, 1833) t. 1 p. 62.

(2) Marshall, *Vida de Washington*, t. I, p. 310.

Cuestion de derecho i de honor en efecto, no de bienestar, ni de interes material. Los tributos eran lijeros i no imponian sufrimiento alguno a los colonos. Pero estos eran de aquellos para quienes los sufrimientos del alma son los mas amargos, i que no gozan del reposo sino en el seno del honor satisfecho. «¿De que se trata i sobre que cuestionamos? ¿Es, por ventura, sobre el pago del impuesto de seis sueldos por libra de té, como demasiado oneroso? No; el derecho es unicamente lo que disputamos.» (1) Tales eran, al principio de la querrela, el lenguaje del mismo Washington i el sentimiento público. Sentimiento tan verdaderamente político como moral i que prueba tanto juicio como virtud.

Es un espectáculo de saludable contemplacion el de las numerosas reuniones públicas que a esta época se formaron en las colonias: sociedades locales o jenerales, accidentales o permanentes, cámaras de paisanos, de representantes, convenciones, comitees, congresos. Allí se encontraban hombres de disposiciones mui diversas: los unos llenos de respeto i adhesion para con la madre patria; los otros apasionadamente preocupados de esa patria americana que nacia bajo su direccion i por sus esfuerzos; aflijidos e inquietos aquellos, ardientes i confiados estos. Pero todos unidos i dominados por un mismo sentimiento de dignidad, por una misma resolucion de resistencia. Dejaban ostentar libremente la variedad de sus ideas i de sus impresiones sin que esto produjese entre ellos ninguna conmocion profunda ni durable. Por lo contrario, respetábanse en sus libertades recíprocas, i trataban juntos del gran negocio del pais con esas concienzudas atenciones, con ese espíritu de miramiento i de justicia que aseguran el triunfo i hacen que se compre menos caro. En junio de 1775, el primer congreso, reunido en Filadelfia, se preparaba para publicar una declaracion solemne que justificase el recurso de las armas. Dos diputados, uno de Virginia i el otro de Pensilvania, Jefferson i Dickinson, hacian parte de la comision encargada de redactarla. «Preparaba yo, refiere el mismo Jefferson, un proyecto de declaracion. M. Dickinson lo encontró demasiado fuerte. Conservaba la esperanza de una reconciliacion con la madre patria, i no queria zaherirla con palabras

(1) Washington a Bryan Fairfax; *Washington's Writings* (edicion americana, Boston, 1834) t. II, p. 392.

ofensivas. Era este un hombre tan honrado i tan capaz, que aun aquellos mismos que no participaban de sus escrúpulos, le rendian grandes consideraciones. Le rogamos que tomase el proyecto i lo refundiera a su sabor. Preparó una redaccion enteramente nueva, no conservando de la primera sino los cuatro últimos párrafos i la mitad del precedente. La aprobamos e hicimos relacion de ella al congreso, que la adoptó... dando así una distinguida prueba de su estimacion por M. Dickinson, i de su vehemente deseo de no marchar demasiado aprisa, en el concepto de una porcion respetable de la asamblea. La humildad del proyecto disgustó jeneralmente, i solo el placer que M. Dickinson sentia al verlo adoptar, le conquistó muchos votos. Despues de la votacion, aunque toda observacion fuese contraria al órden, no pudo prescindir de levantarse i manifestar su satisfaccion, acabando por decir: «No hai en este papel, señor presidente, mas que una sola palabra que repruebo, i es la palabra *congreso*.» Al oir esto Benjamin Harrison se levantó i dijo: «I yo, señor presidente, no encuentro en ese papel mas que una sola palabra que aprobar, i es la palabra *congreso*.» (1)

Tanta union en medio de tanta libertad, no fué una prudencia efímera, ni la felicidad del primer entusiasmo. Durante los diez años que duró la gran lucha, los hombres mas diversos del partido nacional, jóvenes i viejos, ardientes i moderados, persistieron en obrar así de concierto, siendo los unos bastante prudentes i los otros bastante firmes para prevenir toda ruptura. I cuando cuarenta i seis años mas tarde, (2) apuntaba Jefferson los recuerdos de su juventud, despues de haber asistido a la explosion i al violento combate de los partidos que la libertad americana produjo, siendo jefe él mismo del partido vencedor, no consignaba seguramente sin una emocion de placer mezclada de tristeza, esos bellos ejemplos de moderacion i de virtud.

Es un acto gravísimo para tales hombres, como para todo hombre sensato i virtuoso, la insurreccion, la ruptura con el órden establecido, el proyecto de establecer un nuevo órden. Los mas previsores jamas miden toda su estension. Los mas resueltos temblarian en el fondo de su corazon si conocieran

(1) *Jefferson's memoirs* (edicion de Londres, 1829) t. 1.º p. 9. 10.

(2) M. Jefferson escribió sus memorias en 1824.

todosu peligro. La independencia no era el designio premeditado, ni siquiera el deseo de las colonias. Algunos espíritus perspicaces o ardientes la vislumbraban o la deseaban al cabo de la resistencia legal. El pueblo americano no tenía esta aspiración, ni trataba de inducirla en sus jefes. «A despecho de todo lo que decís de vuestra lealtad, vosotros, americanos,» decía el ilustre lord Camden a Franklin en 1759, (1) «a pesar de vuestra afeccion tan ponderada para con la Inglaterra, sé que un día sacudireis los lazos que os unen a ella e hizareis el estandarte de la independencia.»—«Semejante idea, respondió Franklin, no existe ni penetrará jamas en la cabeza de los americanos, a menos que los maltrateis mui escandalosamente.»—«Eso es verdad; ¡ es precisamente una de las causas que preveo ¡ que traeran consigo el acontecimiento.» (2)

Lord Camden preveía bien: la América inglesa fué escandalosamente maltratada. I sin embargo, en 1774 i en 1775, apenas un año ántes de la declaracion de la independencia, i cuando ya era inevitable, Washington i Jefferson escribian todavía:

WASHINGTON AL CAPITAN MAKENZIE. (3)

«Se os enseña a creer que el pueblo de Massachusetts, es un pueblo rebelde, sublevado para la independencia, i que sé yo que mas! Permittedme deciros, mi buen amigo, que estais engañado, groseramente engañado. . . . Puedo probaros como un hecho, que la independencia no es el deseo, ni el interes de esta colonia, ni de ninguna otra del continente, separada o colectivamente. Pero al mismo tiempo podeis contar que ninguna de ellas se resignará jamas a la pérdida de esos privilegios, de esos preciosos derechos que son esenciales para la felicidad de todo estado libre, i sin los cuales la libertad, la propiedad i la vida carecen de toda seguridad.»

JEFFERSON A M. RANDOLPH. (4)

«Creedme, mi caro señor, no hai en todo el imperio britá-

(1) Lord Camden se llamaba entónces M. Prat.

(2) *Washington's Writings*, t. II., p. 496.

(3) 9 de octubre de 1774. *Washington's Writings*; t. II. páj. 400.

(4) 29 de noviembre de 1775, *Jefferson's memoirs and correspondence*, t. I. páj. 453.

nico un hombre que desee mas cordialmente que yo la union con la Gran Bretaña. Pero, por el Dios que me ha creado mas bien dejaria de existir que aceptar esta union en los términos que propone el parlamento. I al hablar así, creo expresar los sentimientos de la América. No nos faltan ni motivos, ni poder para declarar i sostener nuestra emancipacion. Lo único que nos falta es la voluntad, i ella se desarrolla poco a poco bajo la direccion de nuestro rei.»

Jorje III, en efecto, comprometido e irritado, sostenia aun azuzaba en la lucha a sus ministros i al parlamento. En vano se le presentaron nuevas peticiones, siempre leales i respetuosas sin hipocresía. En valde sonaba su nombre, segun costumbre, en las preces dirigidas a Dios en las solemnidades religiosas. No tenia en cuenta ni las súplicas que se le dirigian, ni las que se elevaban al cielo por él; i la guerra era sostenida por su órden, inhabilmente, sin un esfuerzo poderoso i bien combinado, sino con esa dura i altanera obstinacion que destruye en los corazones el afecto junto con la esperanza.

Evidentemente, habia llegado ese dia en que el poder pierde su derecho a la fidelidad, en que nace para los pueblos el de protegerse ellos mismos por la fuerza, no encontrando ya en el órden establecido ni seguridad, ni recursos. Dia terrible i desconocido, que ninguna ciencia humana puede prever, que ninguna constitucion humana puede dirigir, i que se levanta, no obstante, de tiempo en tiempo, señalado por la mano de Dios. Si la prueba que comienza entónces pudiera ser evadida absolutamente, si, desde el lugar misterioso en donde reside, ese gran derecho social no pesara sobre la cabeza de los mismos poderes que lo niegan ¡cuánto tiempo haria que el género humano, oprimido bajo el yugo, habria perdido todo honor i toda felicidad!

Ni le faltaba a la lejitimidad de la insurreccion de las colonias inglesas otra condicion tambien mui esencial. Ellas veian en esto una razonable probabilidad de buen éxito.

No habia una mano firme que dirijiese en ese momento la política de la Inglaterra. El gabinete de lord North era mediocre tanto por el carácter como por el corazon. El único hombre superior que tenia el pais, lord Chatham, estaba en la oposicion.

Los tiempos de la gran tiranía habian pasado. Las procripciones, las crueldades militares i judiciales, la devastacion

jeneral i sistemática, esas medidas terribles, esos sufrimientos atroces que no ha mucho tuvieron que sufrir los holandeses, en el seno mismo de la Europa i en una causa igualmente justa, no habrian sido tolerados, en el siglo XVIII, por los espectadores de la lucha americana i ni siquiera los tuvieron en mientes los actores mas encarnizados.

Por lo contrario, un partido numeroso i voces elocuentes se levantaban sin cesar en el seno mismo del parlamento británico, en apoyo de las colonias i de sus derechos. Gloria admirable del sistema representativo que asegura defensores a todas las causas, i hace penetrar en el campo de la política, las garantías instituidas para el santuario de las leyes.

La Europa, por otra parte, no podia asistir impassible a semejante debate. Dos grandes potencias, la Francia i la España, tenian que vengar de la Inglaterra injurias recientes i graves pérdidas sufridas en la América misma. Dos potencias de nueva grandeza, la Rusia i la Prusia, ostentaban por las máximas liberales una simpatía ni tanto fastuosa, pero inteligente, i se manifestaban mui dispuestas a aprovechar la ocasion de difamar o dañar a la Inglaterra en el nombre mismo de la libertad. Una república poco ántes gloriosa i temida, i rica i respetada todavía, la Holanda, no podia dejar de prestar a la América sus capitales i su crédito, contra una antigua rival. En fin, entre los poderes de orden secundario, todos aquellos para quienes, a causa de su situacion, era dañino i odioso el despotismo marítimo de Inglaterra, tales como Nápoles, la Toscana, Génova, debian sentir por el nuevo estado una benevolencia tímida, si se quiere, i sin pronto efecto, pero útil i animadora.

La mas rara fortuna hacia, pues, que todo se reuniese, que concurriese todo en favor de las colonias insurjentes. Su causa era justa, grande ya su fuerza, morales i prudentes sus disposiciones. En su propio suelo, las leyes i las costumbres, los hechos antiguos i las ideas modernas, se aunaban para sostenerlas i para animarlas en sus desiguos. Grandes aliados se preparaban para ellas en Europa. En los consejos mismos de la metrópoli enemiga, tenian poderosos apoyos. Jamas en la historia de las sociedades humanas el derecho nuevo i disputado habia obtenido tanto favor, ni empeñado el combate con tantas probabilidades de buen éxito.

I sin embargo, qué de obstáculos encontró la empresa! ;Qué

de esfuerzos, qué de males ha costado a la jeneracion encargada de llevarla a cabol ¡Cuántas veces pareció estar, i estuvo en efecto, a punto de fracasar!

En el pais mismo, en ese pueblo que era, al parecer, tan unido, i que lo fué en efecto durante algun tiempo, la independencía, una vez declarada, encontró bien pronto numerosos i activos adversarios. En 1774, apenas se habian disparado en Lexington, en medio del entusiasmo jeneral, los primeros tiros de fusil, ya era necesario un cuerpo de tropas de Connecticut para sostener en Nueva-York al partido republicano contra los torys o lealistas, nombre que los partidarios de la madre patria aceptaban con orgullo. (1) Efectivamente, en 1775 Nueva-York enviaba importantes refuerzos al ejército ingles mandado por el jeneral Gage. (2) En 1776, cuando el jeneral Howe arribó a las costas de la misma provincia, muchísimos habitantes dejaron estallar su alegría, renovaron su juramento de fidelidad a la corona, i tomaron las armas en su favor. (3) Disposiciones semejantes existian en Nueva-Jersey, i los cuerpos lealistas reunidos en esas dos provincias eran iguales en número a los contingentes republicanos. (4) El mismo Washington no estaba seguro en medio de esta poblacion. Urdióse un complot para ponerle en poder de los ingleses i se encontró comprometidos en él a hombres de su propia guardia. (5) La Marilandia i la Georjia estaban divididas. En las Carolinas del Norte i del Sur, en 1776 i 1779, se formaron en pocos dias dos rejimientos lealistas, el uno de mil quinientos i el otro de setecientos hombres. (6) El Congreso i los Gobiernos locales se condujeron desde luego con una estremada moderacion contra estas hostilidades interiores, reuniendo a los amigos de la independencía siu inquietarse de sus adversarios, no exijiendo cosa alguna de aquellos que hubieran rehusado servir, dándose sobre todo a escitar las opiniones, a remover los escrúpulos, a demostrar la justicia

(1) Marshall, *Vida de Washington*, t. II. páj. 151.

(2) *Ibid.*, páj. 498.

(3) *Ibid.*, t. II. páj. 209. 348

(4) *Ibid.*, páj. 445: Sparks, *Washington's Life*, t. I. páj. 55; Marshall, *Vida de Washington*, t. III. páj. 55.

(5) Marshall, *Vida de Washington*, t. II. páj. 326.

(6) *Ibid.*, páj. 309., t. III páj. 50. t. IV páj. 411.

de su causa i la necesidad de sus actos, mediante escritos, correspondencias, reuniones i comisarios enviados a los pueblos indecisos. Porque los sentimientos sinceros i respetables, la fidelidad, el afecto, el reconocimiento, el respeto por las tradiciones, el gusto del órden, eran principalmente el orfjen del partido lealista i constituian su fuerza. Durante algun tiempo se contentaron con vijilarlo i contenerlo, i aun en algunos distritos se trató con él para obtener su neutralidad. Pero el curso de los acontecimientos, la inminencia del peligro, la urgencia de las necesidades, la impetuosidad de las pasiones, determinaron bien pronto mas rigor. Los arrestos i los destierros se hicieron frecuentes. Las cárceles se llenaron. Comenzaron las confiscaciones. Los comitees de seguridad local dispusieron sin misterio de la libertad de sus conciudadanos. Mas de una vez los excesos de la multitud marcharon parejas con las arbitrarias severidades de los majistrados. Habia en Nueva-York un impresor partidario de los lealistas. Una pandilla de caballeros, venida de Connecticut con ese desígnio, destrozó sus prensas i robó sus tipos. (1) Encendióse el espíritu de odio i de venganza. En la Georjia i la Carolina del Sur, en la frontera occidental de Connecticut i de Pensilvania, hízose cruel la lucha de los partidos. (2) I apesar de la lejitimidad de su causa, a pesar de la virtuosa sabiduria de sus jefes, la naciente república saboreó las amarguras de la guerra civil.

Males i peligros mas graves todavia nacia diariamente del mismo partido nacional. Los motivos de la insurreccion eran puros, tan puros, que no podian bastar a satisfacer por mucho tiempo, a lo ménos en las masas, las bastardas aspiraciones de la imperfeccion humana. Al grito de los derechos que era preciso sostener i del honor que era menester salvar, el primer entusiasmo fué jeneral. Pero, cualquiera que sea la proteccion de la providencia, el trabajo es siempre rudo i siempre lento el resultado en las grandes empresas, i el vulgo de los hombres cae bien pronto consumido de fatiga o impaciencia. Los colonos no se habian sublevado para sacudir una atroz tiranía; no tenian que recobrar, como sus antepasados huuyendo en otro tiempo de Inglaterra, los primeros bienes de

(1) Marshall, *Vida de Washington*, t. II. páj. 209.

(2) *Ibid.*, t. IV. páj. 72—78.

la vida civil, la seguridad de sus personas, i la libertad de su fé. Ni eran impulsados por ningun móvil personal e imperioso; ni por despojos sociales que repartirse; ni por antiguas i profundas pasiones que satisfacer. La lucha se prolongaba sin crear en millares de familias oscuras ese interes poderoso, esos lazos groseros, pero robustos, que en nuestra vieja i violenta Europa han constituido tantas veces la fuerza a la vez que la angustia de las revoluciones. Al contrario, cada dia i casi cada paso dado hácia el desenlace, imponia nuevos esfuerzos, nuevos sacrificios. «Creo, o espero por lo menos, escribia Washington, que haya todavia en nosotros bastante virtud cívica para privarnos de todo, excepto de lo que es absolutamente necesario para la vida, a fin de llevar a término nuestra empresa.» (1) Esperanza sublime i que merecia ser recompensada, como lo fué, con el triunfo de la causa, pero que no podia elevar a su altura a todo ese pueblo cuya libre cooperacion era la condicion, i casi el único resorte del triunfo. El desaliento, el tedio, la inercia, el deseo de eximirse de los cargos i de las fatigas, fueron luego el mal esencial, el peligro inminente que los jefes tenian que combatir sin tregua. En efecto, la abnegacion i el entusiasmo no conservaban otro foco que el corazon de los jefes i de los principales partidarios. En otros paises, en acontecimientos análogos, el impulso de la perseverancia i del sacrificio parte del pueblo. En América, las clases independientes e ilustradas tuvieron que sostener i reanimar al pueblo en el gran combate empeñado en nombre del pais. En el órden civil, los majistrados, los ricos agricultores, los grandes negociantes; i en el ejército los oficiales, fueron los que mas ardientes i firmes se manifestaron siempre; el ejemplo viene de ellos del mismo modo que el consejo, i la poblacion, en lugar de impelerles, les sigue apenas. «No elijais oficiales sino entre los *gentlemen*,» recomendaba Washington despues de tres años de guerra; (2) tan experimentado tenia que esos eran principalmente los que estaban consagrados a la causa de la independencia, i prontos a aventurarlo i sufrirlo todo por su triunfo.

(1) Washington a B. yan Fairfax: *Washington's Writings*, t. II, pág. 395.

(2) El 9 de enero de 1777, en sus instrucciones al coronel Jorge Baylor, *Washington's Writings*, t. IV, pág. 269.

Ellos eran, por otra parte, los únicos que podían proveer de su propia cuenta a los gastos de la guerra; porque el Estado a nada de eso proveía. Tal vez no ha habido ejército que haya vivido en una condición más dura que el ejército americano. Casi siempre inferior en número, sometido a una deserción periódica i hasta cierto punto legal, destinado a marchar, acampar i combatir en un país inmenso, medio despoblado, en partes inculto, al través de vastos lodazales, de bosques salvajes, sin almacenes de víveres, frecuentemente sin sueldos con que comprarlos i sin poder para exigirlos; obligado, al hacer la guerra, a halagar i respetar a los habitantes i sus propiedades, como tropas en guarnición i en el seno de la paz, estaba espuesto a ser el blanco de todas las necesidades i víctima de sufrimientos inauditos! Washington escribía en 1777: «Durante algunos días, casi ha habido una plaga de hambre en el campo. Una parte de las tropas ha estado una semana entera sin recibir alimento alguno i al resto le ha faltado durante tres o cuatro días. Los soldados están desnudos i se mueren de hambre... Hai personas que me reprochan el haber puesto al ejército en cuarteles de invierno, como si creyeran que los soldados son hechos de palo o de piedra, insensibles al frío i a la nieve, i capaces facilmente, a pesar de su pequeño número i de tantas desventajas, no solamente de hacerse respetar de tropas numerosas, bien equipadas, abundantemente provistas, i encerrarlas en Filadelfia, sino tambien de preservar de todo saqueo, de toda devastación a los Estados de Pensilvania i de Jersey... Puedo asegurar a esas personas que es más fácil i mucho menos penoso hacer críticas en un salón bien cómodo, al amor de un buen fuego, que ocupar una colina fría i estéril i acostarse sobre la escarcha, sin vestidos ni cobertores... Yo mismo sufro en extremo por los pobres soldados, i deploro en el fondo de mi corazón estas miserias que no puedo aliviar, ni precaver» (1).

El congreso a quien recurría no podía más que él. Sin fuerza para hacer ejecutar sus órdenes, i hasta sin derecho para ordenar cosa alguna en materia de contribuciones, reducida a indicar las necesidades i a solicitar de los trece Estados confederados su satisfacción, colocada en presencia de un pueblo

(1) Washington al Presidente del Congreso; *Washington's Writings*, t. V. páj. 499—500.



causado, de un comercio arruinado, de un papel moneda sin crédito, esta asamblea, firme i hábil sin embargo, no sabia, i las mas de las veces no podía hacer otra cosa que dirigir a los Estados nuevas exhortaciones, i enviar a Washington nuevos poderes, encargándole que él mismo obtuviese de los gobiernos locales los alistamientos, el dinero, los víveres, todo lo que exigiera la guerra.

Washington aceptaba esta difícil mision, i en el mismo instante encontraba un nuevo obstáculo que vencer, un nuevo peligro que conjurar. Ningun lazo, ningun poder central, habia ligado hasta entonces a las colonias. Fundadas i administradas separadamente, encargadas de proveer cada cual por su cuenta a su seguridad, a sus trabajos públicos, a sus grandes i a sus pequeños negocios, habian contraido hábitos de aislamiento i casi de rivalidad, que la suspicaz metrópoli habia cuidado de conservar. Hasta la ambicion i el deseo de conquista se introducian en sus relaciones como entre Estados extranjeros; los mas poderosos intentaban algunas veces invadir o absorber los establecimientos vecinos; i en el mas apremiante de sus intereses, en la defensa de sus fronteras contra los salvajes, obedecian mui a menudo a una política egoista i se abandonaban reciprocamente.

¡Qué problema el de reunir de repente en un cuerpo elementos tan separados, sin retenerlos con violencia, dejándolos libres, i hacerlos obrar de consuno al impulso de un poder único! Las disposiciones individuales se oponian a ello del mismo modo que las instituciones públicas, las pasiones lo mismo que las leyes. Las colonias desconfiaban unas de otras. Todas desconfiaban del congreso, nuevo i vacilante rival de las asambleas locales, i mucho mas todavía del ejército que consideraban peligroso para la independencia de los Estados, a la vez que para la libertad de los ciudadanos. I aun las ideas nuevas e ilustradas fraternizaban en esto con los instintos populares. Era una de las máximas favoritas del siglo XVIII, el peligro de los ejércitos permanentes i la necesidad en que los pueblos libres se ven de combatir i debilitar siempre su fuerza, su influencia i sus costumbres. En ninguna parte, talvez, fue esta máxima mas jeneral i ardentemente adoptada que en las colonias de América. En el seno del partido nacional, los espíritus mas entusiastas, los mas decididos a sostener la lucha con obstinacion i hasta el fin, eran tambien

los amigos mas recelosos de la libertad civil, es decir los que miraban con ojos mas hostiles i suspicaces el ejército, el espíritu militar i la disciplina militar. De suerte que los obstáculos se encontraban precisamente allí a donde se iba a buscar i de donde debian esperarse los recursos.

En este mismo ejército, objeto de tantas desconfianzas, reinaba el espíritu mas independiente, mas democrático. Todas las órdenes eran discutidas. Todos los cuerpos pretendian conducirse por su cuenta i segun sus conveniencias particulares. Las tropas de los diversos Estados no querian obedecer a otros jenerales que los suyos propios i los soldados no reconocian la autoridad de otros oficiales que los que elejian directamente algunas veces, o aquellos cuyo nombramiento obtenia su aprobacion, requisito indispensable en todo caso. I despues de una derrota que reparar o de una victoria que proseguir, rejimientos enteros se desbandaban i retiraban, sin que se pudiese obtener de ellos que esperasen algunos dias solamente la llegada de sus sucesores.

Una duda triste i mezclada de asombro se levanta en el alma a la vista de tantas i tan dolorosas pruebas inflijidas a la revolucion mas legitima, de tantas i tan peligrosas vicisitudes impuestas a la revolucion mejor preparada para el triunfo!

Duda injuriosa i precipitada. El hombre es ciego en su esperanza por orgullo; ciego en su desaliento por debilidad. La revolucion mas justa, mas feliz, pone en descubierto el mal moral i material, tan grande siempre, que encubre toda sociedad humana. Pero el bien no parece en esta prueba; i en la impura mezcla a que ella lo condena, aunque imperfecto i adulterado, conserva su poder del mismo modo que su derecho. Si domina en los hombres, prevalecerá tambien tarde o temprano en los acontecimientos i jamas le faltan armas para su victoria.

Que los Estados-Unidos conserven eternamente un grato i respetuoso recuerdo de los jefes de la jeneracion que conquistó su independencia i fundó su gobierno! Franklin, Adams, Hamilton, Jefferson, Madison, Jay, Henry, Mason, Greene, Knox, Morris, Pinckney, Clinton, Trumbull, Rutledge; no sabria nombrarlos a todos, porque en el momento en que se empeñó la lucha habia en cada colonia, i casi en cada condado, algunos hombres ya respetados de sus conciudadanos, probados ya en la defensa de las libertades públicas, influ-

yentes por la fortuna, el talento, el carácter, fieles a las antiguas virtudes i partidarios de las nuevas luces, sensibles al esplendor de la civilizaci6n i sujetos a la sencillez de costumbres, de un coraz6n orgulloso i un esp3ritu modesto, ambiciosos i prudentes a la vez en sus patri6ticos deseos: hombres raros que han tenido mucho que esperar de la humanidad sin presumir demasiado de s3 mismos, i que arriesgaron por su pais mucho mas de lo que habian de recibir de 3l despues del triunfo.

A ellos, con la protecci6n de Dios i el concurso del pueblo, se les debe ese triunfo. Washington era su jefe.

Era j6ven, mui j6ven todavia, i ya se vinculaba en 3l una grande esperanza. Empleado como oficial de milicias en algunas espediciones a la frontera occidental de Virginia, contra los franceses i los salvajes, habia sorprendido igualmente a sus superiores i a sus compa1eros, a los gobernadores ingleses i a la poblaci6n americana. Los primeros escribian a Londres para recomendarle a las bondades del rei. (1) Los otros, reunidos en los templos para invocar la protecci6n divina sobre sus armas, oian con orgullo al elocuente predicador Samuel Davies, exclamar, celebrando el valor de los Virjini6nos: (2) «Tengo un glorioso ejemplo que citaros; ese her6ico j6ven, el Coronel Washington, que la providencia ha preservado de una manera tan brillante, sin duda para algun importante servicio que est3 llamado a hacer a su pais.»

Cuéntase aun que en un viaje que quince a1os mas tarde hizo Washington al oeste, por las riveras del Ohio, un viejo jefe indio a la cabeza de su tribu, pidi6 verle diciendo que en otro tiempo, en la batalla de Monongahela, habia descargado muchas veces su carabina sobre el comandante virjiniano i ordenado a sus hombres que hiciesen otro tanto; pero que, con gran sorpresa suya, las balas no habian hecho ningun efecto. Convencido de que el Coronel Washington estaba bajo la custodia del Grande-Esp3ritu, habia dejado de tirarle, e iba a rendir homenaje al hombre que, por el favor del cielo, no podia morir en la batalla.

Los hombres se complacen en creer que la Providencia les deja vislumbrar sus secretos designios. La relaci6n del viejo

(1) *Washington's Writings*, t. II, p3j. 97

(2) El 17 de agosto de 1755: *Washington's Writings*, t. II, p3j. 89.

jefe circuló en América i llegó a ser el asunto de un drama intitulado: *La profecía indiana*. (1)

Nunca, talvez, esa esperanza misteriosa, esa prematura confianza en el destino, no me atrevo a decir en la predestinacion de un hombre, ha sido más natural que respecto de Washington; porque jamas ningun hombre ha parecido, i ha sido realmente desde su juventud i desde sus primeras acciones, mas apropiado a su porvenir i a la causa que debia hacer triunfar.

Era agricultor por inclinacion, por familia i por placer. Vivía consagrado a esos intereses, a esas costumbres, a esa vida agrícola que constituian la fuerza de la sociedad americana. Cincuenta años mas tarde, Jefferson decia, para justificar su confianza en la organizacion absolutamente democrática de esta sociedad: «Nuestra confianza no puede engañarnos mientras permanezcamos virtuosos, i lo seremos mientras la agricultura sea nuestra principal ocupacion.» (2) Desde la edad de veinte años, Washington consideraba la agricultura como su principal ocupacion, viviendo así en íntima simpatía con las inclinaciones dominantes, con las buenas i poderosas costumbres de su país.

Los viajes, la caza, la esploracion de lejanas tierras, las relaciones amigables u hostiles con los indios de las fronteras, fueron los placeres de su juventud. Era de ese temperamento activo i atrevido que se complace en las aventuras i los peligros que ofrece al hombre la naturaleza grande i salvaje. Tenia la fuerza del cuerpo, la perseverancia i la presencia de espíritu que hacen triunfar de ellos.

I aun tenía en esto, a su entrada en la vida, una confianza un tanto presuntuosa: «Puedo afirmar que poseo una constitucion bastante robusta para soportar las mas rudas pruebas, i harta resolucion, de que me lisonjeo, para acometer cuanto puede emprender un hombre.» (3)

A esta naturaleza debia de convenirle la guerra mas todavia que la caza o los viajes. Cuando se le presentó la ocasion se condujo en ella con ese ardor que en los primeros años de

(1) *Washington's Writings*, t. II. páj. 475.

(2) *Edimburg Review*, julio de 1830, páj. 498.

(3) Washington al gobernador Dinwiddie; *Washington's Writings*, t. II, páj. 29.

la vida, no revela tanto la capacidad como el gusto. Dícese que en 1754 el rei Jorje III se hacia leer un parte que habia trasmitido a Loudres el Gobernador de Virginia, en el cual el jóven mayor Washington terminaba la relacion de su primer combate con esta frase: «He oido silvar las balas, i hallo en este sonido no sé qué de encantador.»—«No hablaria así de ellas, dijo el rei, si las hubiese oido muchas veces.» Washington era de la opinion del rei; porque cuando el mayor de la milicia virjiniana llegó a ser jeneral en jefe de los Estados-Unidos, habiéndosele preguntado si era verdad que habia dicho aquellas palabras: «Si las dije, respondió, fué porque era mui jóven.» (1)

Pero su juvenil ardor, serio i sereno a un tiempo tenia la autoridad de la edad madura. En la guerra, prefirió mui especialmente i desde el primer día al placer del combate, ese grande empleo de la intelijencia i de la voluntad armadas de la fuerza para un bello designio, esa poderosa mezcla de accion humana i de fortuna que pasma i transporta las almas mas elevadas como las mas sencillas. Nacido en los primeros rangos de la sociedad colonial, educado en las escuelas públicas en medio de sus compatriotas, llegó naturalmente a colocarse a su cabeza; porque era a la vez su superior i su igual, creado en las mismas costumbres, hábil en los mismos ejercicios, extraño, como ellos, a toda instruccion elegante, a toda pretension científica, i no pidiendo cosa alguna para sí, ni desplegando sino en el servicio público ese ascendiente que un espíritu penetrante i sensato, un carácter enérgico i tranquilo granjean siempre en una situacion desinteresada.

En 1754 entra por primera vez en la sociedad i en la carrera de las armas. Es un oficial de 22 años que conduce los batallones de milicias o trata con el representante del rei de Inglaterra. Ni una, ni otra cosa le embaraza. Ama a sus compañeros, respeta al rei i al gobernador; pero ni el afecto, ni el respeto alteran la independencia de su juicio i de su conducta. Sabe, ve, con un admirable instinto de accion i de mandato, por cuales medios, con qué condiciones se puede obtener buen éxito en una empresa acometida por cuenta del rei o del pais. I esas condiciones, esos medios los pide, los impone, a sus soldados si se trata de disciplina, de exactitud

(1) *Washington's Writings*, t. II. páj. 39.

i de actividad en el servicio; al gobernador si la cuestion versa sobre el sueldo de las tropas, las provisiones o la eleccion de los oficiales. En todo caso, sus ideas i sus palabras, ora se eleven al superior a quien rinde cuentas, ora desciendan a los subordinados que le obedecen, son igualmente precisas, prácticas, decisivas; van igualmente impregnadas de ese imperio que dan la verdad i la necesidad al hombre que se presenta en su nombre.

Washington es desde esa época el americano eminente, el representante fiel i superior de su pais, el hombre que lo comprenderá i servirá mejor, ya se trate de negociar o de combatir por él, ya de defenderlo o gobernarlo.

No fué el acontecimiento quien unicamente lo reveló. Sus contemporáneos lo presentian. «Vuestra salud i vuestra fortuna son el brindis de todas las mesas,» le escribia en 1756 el Coronel Fairfax, su primer patron. (1) En 1759, elegido por primera vez en la Cámara de los paisanos de Virginia, cuando iba a tomar su lugar en la sala, un orador, Mr. Robinson, le manifestó en vivos i brillantes términos el reconocimiento de la asamblea por los servicios que habia prestado a su pais. Washington se levantó para dar las gracias por tanto honor; pero tal era su turbacion, que no pudo articular una palabra. Se sonrojaba, balbucaba, temblaba: el orador acudió en su socorro. «Sentaos, M. Washington, le dijo; vuestra modestia iguala a vuestro valor, i esto sobrepuja todo el poder de palabra que puedo poseer.» (2) En fin, en 1774, en vísperas de la gran lucha, al salir del primer congreso formado para prepararla, Patrick Henry, uno de los mas ardientes republicanos de la América, respondia a los que le preguntaban cual era el primer hombre del Congreso: «Si hablais de elocuencia, M. Rutledge de la Carolina del Sur, es el mas grande orador; pero si hablais de sólido conocimiento de las cosas i de sano juicio, el Coronel Washington es incontestablemente el primer hombre de la asamblea.» (3)

Sin embargo, i aun dejando aparte la elocuencia, Washington no tenia esas brillantes i extraordinarias cualidades, que a primera vista admiran la imaginacion humana. No era uno

(1) *Washington's Writings*, t. II, p. 445.

(2) Sparks, *Washington's Life*, t. I, p. 407.

(3) *Ibid*, p. 432.

de esos jentos ardientes, deseos de brillar, que se dejan llevar de la grandeza de su pensamiento o de su pasion i que derraman a su rededor las riquezas de su naturaleza, aun antes que se les presente una ocasion o una necesidad que solicite su empleo. Estraño a toda agitacion interior, a toda ambicion espontánea i soberbia, Washington no marchaba mas ligero que las cosas, ni aspiraba a la admiracion de los hombres. Ese espíritu tan firme, ese corazon tan elevado, eran profundamente tranquilos i modestos. Capaz de elevarse a la altura de los mas grandes destinos, hubiera pedido ignorarse a sí mismo sin sentimiento, i encontrar en el cultivo de sus tierras la satisfaccion de esas facultades poderosas que debian bastar al dominio de los ejércitos i a la fundacion de un gobierno.

— Pero cuando la ocasion se ofreció, cuando apareció la necesidad, el sabio agricultor fué un grande hombre, sin esfuerzo de su parte, sin sorpresa de parte de los demas, o mas bien, como se acaba de ver, obedeciendo a su inclinacion natural. Poseía en grado superior las dos cualidades que en la vida activa, hacen al hombre capaz de grandes cosas. Sabia creer firmemente en su propio pensamiento, i obrar con resolucion segun lo que pensaba, sin temer la responsabilidad.

La debilidad de las convicciones es lo que, sobre todo, constituye la debilidad de la conducta; porque el hombre obra mas bien en virtud de lo que piensa, que por cualquier otro móvil. Desde que se suscitó la querella, Washington vivió convencido de que la causa de su pais era justa i de que a una causa tan justa, en un pais ya tan grande, no podia faltarle el triunfo. Para conquistar la independendencia por la guerra se necesitó nueve años; para fundar el gobierno por la política, diez. Los obstáculos, los reveses, las enemistades, las traiciones, los errores i las languideces públicas, los disgustos personales, abundaron, como sucede siempre, bajo los pasos de Washington en esta larga carrera. Su fé i su esperanza no vacilaron ni un instante. En los peores dias, cuando tenia que defenderse contra su propia tristeza, decia: «No puedo dejar de esperar i de creer que el buen sentido del pueblo prevalezca al fin sobre sus preocupaciones. . . No puedo persuadirme de que la Providencia haya hecho tanto para nada. . . El gran soberano del universo nos ha conducido por mucho tiempo i mui lejos en la senda de la felicidad i de la gloria,

para que nos abandone en lo mejor. Por nuestra demencia, por nuestra mala conducta, podemos estraviarnos de cuando en cuando; pero me cabe la confianza de que aun hai en nosotros bastante buen sentido i virtud para volver al camino recto, antes de perdernos enteramente.» (1)

I mas tarde, cuando de esa Francia que le habia sostenido tan eficazmente en la lucha, le vienen, durante su presidencia, embarazos i peligros mas terribles que la guerra, cuando la Europa trastornada pesa sobre él junto con la América i sorprende su espíritu, sabe creer i esperar todavia. «La rapidéz de las revoluciones no es menos sorprendente que su grandeza. Cómo terminarán? Esto lo sabe solo el gran regulador de los acontecimientos. Confiados en su sabiduría i en su bondad, podemos encomendarle con seguridad el desenlace, sin fatigarnos en querer penetrar lo que es superior a la inteligencia humana, cuidando unicamente de desempeñar el rol que nos ha cabido, de modo que la razon i nuestra conciencia puedan darnos su aprobacion.» (2)

La misma enerjía de conviccion, la misma fidelidad para con su propio juicio, que empleaba en la apreciacion jeneral de las cosas, le acompañaba en la práctica de los negocios. Espíritu admirablemente libre, mas bien a fuerza de justicia, que por riqueza i flexibilidad, no recibia de nadie sus ideas, ni las adoptaba en virtud de ninguna preocupacion; en todo caso las formaba por sí solo, por la simple inspeccion o el atento estudio de los hechos, sin ninguna intervencion ni influencia, siempre en relacion directa i personal con la realidad. Por manera que cuando habia observado, reflexionado i lijado su idea, nada era capaz de conturbarle; no, se dejaba impeler o sostener en un estado de duda i de fluctuacion continua, por las ideas de otro, ni por el deseo de la aprobacion, ni por el temor del reproche. Tenia fé en Dios i en sí mismo. «Si alguno de los poderes de la tierra pudiera, o si el gran poder dominador de la tierra quisiera enarbolar la bandera de la infalibilidad en materia de opiniones políticas, no habria entre los habitantes de este globo un ser mas solícito que yo en acudir a ella, mientras permaneciera al servicio del público.

(1) Washington a Jonathan Trumbull; *Writings*, t. IX, p. 5—A La-Fayette, *ibid.*, p. 383 —A Benjamin Lincoln, *ibid.*, p. 392.

(2) Washington a David Humphreys; *ibid.*, t. X, p. 334

Pero como hasta ahora no he encontrado mejor guia que las rectas intenciones i un atento exámen de las cosas, en tanto sea yo quien vele, me conduciré segun estas máximas.» (1)

Es que a ese espíritu independiente i firme, se agregaba en él un gran corazon, pronto siempre a obrar segun su pensamiento, aceptando la responsabilidad de su accion. «Lo que yo admiro en Cristobal Colon, dice Turgot, no es el haber descubierto el Nuevo Mundo, sino el haber partido a buscarlo apoyado en la fé de una idea.» Que la ocasion fuese grande o pequeña, próximas o lejanas las consecuencias, Washington, una vez convencido, no vacilaba jamas en marchar ante la fé de su conviccion. Hubiérase dicho, a juzgar por su franca i tranquila resolucion, que era para él una cosa natural el decidir los negocios i asumir su responsabilidad. Signo seguro de un jenio nacido para gobernar: poder admirable cuando se une a un concienzudo desinterés.

Entre los grandes hombres, si ha habido algunos que hayan brillado con un esplendor mas deslumbrante, ninguno ha sido sometido a una prueba mas completa: sostener la guerra i el gobierno; resistir en nombre de la libertad o en nombre del poder, al rei o al pueblo; empezar una revolucion i acabarla.

La tarea de Washington apareció desde el primer dia en toda su estension i en toda su complicacion. Para hacer la guerra, no habia menester unicamente crear un ejército: para llevar a cabo esta obra, tan dificil de suyo, le faltaba ademas el poder creador. Los Estados-Unidos no tenian mas gobierno que ejército. El congreso, puro fantasma, unidad ilusoria, no tenia derechos, no podia, no se atrevia, no hacia nada. Washington en su campo, estaba obligado, no solamente a solicitar sin descanso, sino tambien a sujerir los medios, a indicar al congreso lo que él mismo habia de hacer para dar cumplido término a su obra, para que todo, el congreso i el ejército, no fuesen vanas palabras. Sus cartas eran leidas en sesion, i venian a ser el testo de las deliberaciones; deliberaciones llenas de inexperiencia, de timidez i de desconfianza. El congreso se pagaba de apariencias i de promesas. Se remitia a los gobiernos locales. Temia el poder nihtar. Washington respondia respetuosamente, obedecia de pronto e insistia despues, demostrando la falsedad de las apariencias, la

(1) Washington a Henry Knox: *Writings*, t. XI, p. 70.

necesidad de una fuerza real para ese poder cuyo título se le había conferido, para ese ejército con el cual se le pedía que triunfase. No faltaban hombres inteligentes, valerosos i adictos a la causa, en esta asamblea tan poco avezada en el arte de gobernar. Algunos de ellos se trasladaban al campo, veían por sí propios, conferenciaban con Washington, i testificaban a su vuelta la autoridad de sus observaciones i de sus consejos. La asamblea se instruía, se consolidaba i cobraba confianza en sí misma i en su jeneral.—Decretaba las medidas i le confería los poderes que había menester. Washington entraba entonces en correspondencia i en negociaciones con los gobiernos locales, del mismo modo que con las asambleas, comisiones, majistrados i simples ciudadanos, presentando a su vista los hechos, invocando su buen sentido i su patriotismo, poniendo a contribucion, para el servicio público, sus amistades personales, sin zafar las suspicacias democráticas, ni las susceptibilidades de la vanidad, conservando su rango, hablando de lo alto, pero sin ofender i con una persuasiva moderacion. Usando las mas prudentes consideraciones con las debilidades humanas, era maravillosamente hábil para influir en los hombres mediante la verdad i el sentimiento del honor.

Cuando hubo conseguido su objeto, cuando primera el congreso i despues los diversos Estados, le dieron lo que necesitaba para formar un ejército, aun no había llegado al término; la obra de la guerra no empezaba todavía; el ejército no existía. Aquí encontró tambien una inexperiencia completa, la misma ausencia de unidad, la misma pasion de independencia individual, el mismo conflicto de intenciones patrióticas i de instintos anárquicos. Aquí tambien era necesario incorporar elementos discordantes, siempre próximos a disolverse; era necesario ilustrar, persuadir, obrar por medio de miramientos i de influencias, i obtener, en fin, sin comprometer su dignidad, ni su poder, la adhesion moral, la libre cooperacion de los oficiales i aun la de los soldados.

Solamente entonces podía Washington obrar como jeneral i pensar en la guerra. O mas bien, durante la guerra, en medio de sus escenas, de sus peligros, de sus azares, era cuando tenia que recomenzar sin descanso, en el pais i en el ejército mismo, ese trabajo de organizacion i de gobierno.

Se ha revocado en duda su mérito militar.

A la verdad, no dió de él esas brillantes pruebas que en

nuestra Europa han hecho el renombre de los grandes capitanes. Operando con un pequeño ejército en un espacio inmenso, la grande estrategia i las grandes batallas le fueron forzosamente desconocidas.

Pero su superioridad reconocida, proclamada por sus compañeros, nueve años de guerra i los triunfos definitivos, son tambien una prueba i bien pueden justificar la gloria. Su bravura personal era brillante i aun temeraria i mas de una vez se entregó a ella con un arrebató de dolor. Mas de una vez las milicias americanas, sobrecojidas de terror, tomaron la fuga, i algunos valientes oficiales sacrificaron su vida por enseñarles la intrepidez a los soldados. En 1776, en una ocasion semejante, Washington indignado se obstinó en permanecer en el campo de batalla, esforzándose por contener a los fujitivos con su ejemplo i aun con sus propias manos. «Hemos hecho, escribia al tercer dia el Jeneral Greene, una retirada miserable i en gran desórden, a causa de la vergonzosa conducta de la milicia. . . . Las brigadas de Felows i de Parsons tomaron la fuga delante de cincuenta hombres, dejando a Su Excelencia casi solo, a cuarenta toezas del enemigo, i tan desesperado por la infamia de las tropas, que buscaba la muerte con todo su corazon.» (1)

I mas de una vez, cuando la ocasion le pareció favorable, la valentía del jeneral se ostentó tan bien como la bravura del hombre. Se ha llamado a Washington el *Fabio americano*, diciéndose que el arte de evitar las acciones, de frustrar los planes del enemigo, de temporizar, constituia su talento i su placer. En 1775, al principio de la guerra, hallándose delante de Boston, este Fabio quiso terminarla de un solo golpe, atacando bruscamente al ejército ingles, al cual se lisonjaba de poder destruir. Tres consejos de guerra sucesivos le obligaron a desistir de su designio, pero sin alterar su conviccion, i manifestó por esto un amargo sentimiento. (2) En 1776, en el Estado de Nueva-York, durante el frio mas rigoroso, en medio de una retirada, con las tropas medio desbandadas i cuya mayor parte se disponia a abandonarle para retirarse a sus hogares, Washington tomó de súbito la ofensiva, atacó sucesivamente en Trenton i en Princeton, los diferentes cuerpos del ejército ingles, i ganó dos batallas en ocho dias.

(1) *Washington's Writings*: t. IV. p. 94.

(2) *Ibid*, t. III. p. 82, 127, 259, 287, 290, 294, 292, 297.

Por otra parte, sabía algo de mas profundo i difícil que hacer la guerra; sabía gobernarla. La guerra no era para él sino un medio constantemente subordinado al objeto jeneral i definitivo, el triunfo de la causa, la independencia del pais. Cuando en 1798, la perspectiva de una guerra posible entre los Estados-Unidos i la Francia, llegó a inquietarle en su retiro de Mount-Vernon, cuando declinaba hácia la vejez i amaba su reposo, escribia a su sucesor en el gobierno de la república, M. Adams: «Veo sin sentimiento que, si entramos en una lucha séria con la Francia, la guerra diferirá esencialmente de la que sosteniamos hace poco. En esta, el tiempo, una prudente reserva, dejar gastarse al enemigo hasta estar mejor provistos de armas i de tropas disciplinadas para combatirlo, era para nosotros el plan natural i sabio. Al presente, si tuviéramos que habérnoslas con los franceses, seria necesario atacarlos a cada paso. (1) »

Este sistema de una guerra viva, agresiva, que a los sesenta i seis años se proponia adoptar, veinte i dos años antes, cuando estaba en la fuerza de la edad, no habrian logrado hacérselo aceptar, ni los consejos de algunos jenerales amigos suyos, ni las calumnias de algunos otros, sus rivales, ni las quejas de los Estados asolados por el enemigo, ni los clamores populares, ni el deseo de gloria, ni las instancias del congreso mismo. «Conozco mi desgraciada posicion. (2) Sé que se espera mucho de mí. Sé que sin tropas, sin armas, sin municiones, sin nada de lo que ha menester un soldado, casi no se puede hacer cosa alguna. I, lo que me mortifica sobremanera, sé que no puedo justificarme a los ojos del mundo, sino publicando mis necesidades, divulgando mi debilidad i perjudicando, por consiguiente, la causa que sostengo. Estoy decidido a no hacerlo. Mi situacion me parece a veces tan amarga, que si no consultase el bien público antes que mi propia tranquilidad, lo habria dejado todo a merced de la casualidad desde muchísimo tiempo atras.»

Perseveró durante nueve años. Solo cuando la prolongacion de la lucha i el cansancio nacional producian un desaliento muy próximo a la apatía, se decidia a dar un golpe de manos,

(1). Washington a John Adams; *Washington's Writings*; t. XI, p. 309.

(2) Washington a Joseph Reed; *Ibid*, t. III, p. 284.

a correr algunos brillantes albuces, para hacer sentir al pais la presencia de su ejército, i reanimar un tanto los corazones. Así fué como en 1777 dió la batalla de Germantown. Cuando, en medio de los reveses pacientemente soportados, se lo preguntaba lo que haria si el enemigo avanzase siempre, si Filadellia, por ejemplo, fuese tomada: «Nos retirariamos al otro lado del rio Susquehanna, i de allí, si era necesario, a las montañas Alleghanys.» (1)

A esta patriótica paciencia agregaba otra mas meritoria todavía. Miraba sin indisposicion, sin envidia, los triunfos de sus lugartenientes. Antes bien, les facilitaba estensamente las ocasiones i los medios de obtenerlos, desde que el servicio público lo aconsejaba. Desinteres admirable, raro en las almas mas grandes, tan sabio como bello en medio de las envidiosas susceptibilidades de una sociedad democrática, i que quizás, es permitido creerlo, estaba acompañado de una profunda tranquilidad interior sobre su ascendiente i su gloria.

Cuando el horizonte estaba sombrío, cuando repetides descalabros i largos sufrimientos parecian comprometer al jeneral i provocaban los desórdenes, las cábalas, las insinuaciones hostiles, se levantaba en el instante mismo una voz poderosa, la voz del ejército que protejia a Washington con su afectuoso respeto; le hacia superior a todos los sufrimientos i le ponía fuera del alcance de las enemistades.

En el invierno de 1777 a 1778, en tanto se hallaba acampado el ejército en Valley-Forge, i sometido a las mas rudas pruebas, algunos hombres sediciosos i desleales urdieron contra Washington una intriga harta séria que penetró en el congreso mismo. El jeneral la combatió con severa franqueza; dijo sin reserva, sin falsos miramientos lo que pensaba de sus adversarios, i dejó que su conducta hablase por sí misma. Esto era arriesgar mucho en tales circunstancias. Pero la estimacion pública era tan profunda, los amigos de Washington, lord Stirling, La-Fayette, Greene, Knox, Patrik Henry, Enri Laurens, le sostuvieron tan acaloradamente, el movimiento de opinion en el ejército fué tan vivo, que triunfó casi sin defenderse. El principal autor de la cábala, el irlandés Conway, despues de haber hecho su dimision, se espresaba todavía contra él en términos injuriosos. Esto indignó al jene-

(1) Sparks, *Washington's Life*. t. I p. 224.

ral Cadwalader; siguióse un duelo, i Conway, gravemente herido, creyéndose próximo a morir, escribió a Washington: «Me siento en estado de tomar la pluma algunos minutos. Los aprovecho para manifestaros mi sincero pesar de haber hecho, escrito o dicho cualquiera cosa que haya podido desagradar a Vuestra Excelencia. Toco al término de mi carrera. La justicia i la verdad me obligan a declarar mis últimos sentimientos. Sois a mis ojos el mas grande i escelente de los hombres. Quiera Dios que podais gozar por largo tiempo del amor, de la estima i de la veneracion de estos Estados, cuyas libertades habeis sostenido con vuestras virtudes!» (1)

En 1779, los oficiales de un rejimiento de Nueva-Jersey, que no habian recibido sus sueldos i estaban cargados de deudas contraidas en el servicio, inquietos por su porvenir i el de sus familias, declararon oficialmente ante la asamblea de este Estado, que harian su dimision en masa sino eran mejor tratados. Washington reprobó severamente su conducta i les exigió que retirasen su declaracion. Ellos persistieron. «Siempre hemos estado i estamos todavia prontos a marchar con nuestro rejimiento, i a cumplir nuestros deberes por tanto tiempo cuanto sea necesario para que la asamblea legislativa pueda hacernos reemplazar. Pero no concederemos un dia mas. Suplicamos a V. E. que esté persuadido de que conocemos la grandeza de sus virtudes i de sus talentos, que siempre hemos ejecutado sus órdenes con alegría, que amamos la profesion de las armas, i que amamos a nuestra patria. Pero cuando la patria carece de justicia a punto de olvidar a los que la sirven, es un deber de estos el retirarse.» (2)

De este modo, el respeto por Washington se ostentaba hasta en las intrigas urdidas contra él, e iba mezclado en la desobediencia misma.

En el estado de angustia i de anarquía en que recaía sin cesar el ejército americano, la influencia personal de Washington, el afecto que se le profesaba, el deseo de imitar su ejemplo, el temor de perder su estimacion, o de allijirle siquiera, deben contarse en el número de las principales causas que retuvieron bajo las banderas a muchos hombres, oficiales i soldados, que reanimaron su celo i formaron en ellos ese espíritu de

(1) *Washingtons' Writings*; t. V, p. 517.

(2) *Marshall, Vida de Washington*, t. IV, p. 136.

cuerpo militar, esas amistades de las campañas, gran fuerza i noble compensacion de una profesion tan penosa.

Es un privilegio de los grandes hombres, mul corruptor a menudo, el inspirar afecto i abnegacion sin experimentarlos. Washington no adoleció de este vicio de la grandeza. Amaba a sus compañeros, a sus oficiales, a su ejército. Sé dolía de sus males i manejaba sus intereses con un celo infatigable, no solo por justicia i por deber. Les manifestaba un sentimiento verdaderamente tierno, impregnado de compasion por lo que les habia visto sufrir, i de reconocimiento por la adhesion que le habian atestiguado. I cuando en 1783, terminada la guerra en Nueva-York, al separarse para siempre de sus oficiales, en la *Fonda de Francia*, los principales de ellos desfilaron silenciosamente delante de él, entrechándole cada uno la mano al pasar, estaba conmovido i turbado, tanto en su corazon, como en su fisonomia, mucho mas de lo que parecia soportar la serenidad de su grande alma.

Esto no obstante, nunca le mostró al ejército ni debilidad, ni complacencia. Jamas le permitió que fuese para sí mismo el primer pensamiento, i no perdía ocasion de inculcarle una verdad, cual es que la subordinacion i el sacrificio debidos no solamente a la patria, sino tambien al poder civil, eran su condicion natural i su primer deber.

En tres circunstancias solemnes, dióle a este respecto la mas bella i eficaz de las lecciones, la del ejemplo. En 1782, rechazó «con grande i dolorosa sorpresa,» estas fueron sus espresiones, el poder supremo i la corona que le ofrecian los oficiales descontentos. (1)

En 1783, a la aproximacion del licenciamiento, informado de que circulaba en el ejército un proyecto de peticion, i que debia tener lugar una reunion jeneral para arbitrar los medios de obtener por la fuerza lo que el congreso rehusaba a pesar de la justicia, manifestó su severa reprobacion en una órden del dia; convocó él mismo otra reunion a la cual compareció, llamó a los oficiales al sentimiento de su deber, del bien público, i se retiró antes de toda deliberacion, queriendo dejarles a ellos mismos el mérito de un arrepentimiento, que fué, en efecto, pronto i jeneral. (2) En fin, cuando en 1784 i

(1) Washington al Coronel Lewis Nicola; *Writings*, t. VIII, p. 300.

(2) Washington al presidente del congreso; *Ibid.*, t. VIII, p. 392
—400.

1787, los oficiales retirados intentaron formar entre sí la asociación de los *Cincinnatus*, para ver de conservar algún vínculo en su dispersión, i para sostenerse mutuamente ellos i sus familias, apenas vió Washington aparecer la desconfianza i el descontento de su recelosa patria, a las solas palabras de asociación militar, orden militar, a despecho de su gusto personal por la institución, no solamente la hizo modificar sus estatutos, sino que renunció publicamente la presidencia i cesó de tomar parte en ella. (1)

Por una coincidencia singular, el rei de Suecia, Gustavo III, prohibió en el mismo tiempo a los oficiales suecos que habian servido en el ejército frances durante la guerra de América, que llevasen la orden de los *Cincinnatus*, «institucion de tendencias republicanas, i poco conveniente a su gobierno.» (2)

«Si no podemos convencer al pueblo de que sus temores son mal fundados, decia a este respecto Washington, es necesario cederle hasta cierto punto.» (3) No cedia, ni al pueblo, ni a nadie, cuando con ello hubiera sufrido el interes público; pero tenia un conocimiento bastante justo de la importancia relativa de las cosas, para poner la misma inflexibilidad cuando se trataba solamente de intereses o sentimientos privados, aunque fuesen lejitimos.

Cuando se hubo conseguido el objeto de la guerra, cuando se separó de sus compañeros de armas, junto a su afectuosa tristeza i bajo el júbilo que sentia al descansar en la victoria, dejábase traslucir en su alma, bien que obscuramente, otro sentimiento que quizas era ignorado de sí mismo; el sentimiento de abandonar la vida militar, esa noble profesion a la cual habia consagrado con tanto honor sus mas bellos años. Esa vida agradaba mucho a Washington, jenio regular, mas firme que fecundo, justo i benévolo para con los hombres, pero grave, un tanto frio, nacido para el mando mas bien que para la lucha, que gustaba del orden en la accion, de la disciplina, de la jerarquía, i que preferia, en una causa justa, el empleo simple i potente de la fuerza, a las prolijas complicaciones i a los debates apasionados de la política.

(1) Washington al jeneral Knox; *Writings*, t. IX, p. 26—A Arthur Saint-Clair; *Ibid*, p. 427.

(2) *Ibid*., t. IX, p. 56.

(3) Washington a Jonathan Trumbull, *Ibid*, t. IX, p. 36.

«La escena ha llegado, en fin, a su término... La víspera de Natividad en la tarde, las puertas de esta casa han visto entrar un hombre nueve años mas viejo que cuando la dejó... Empiezo a sentirme cómodo i libre de toda inquietud pública. Inspírame algun sentimiento el haber de renunciar a la costumbre de meditar, al despertarme, en los cuidados del día siguiente, i despues de haber repasado muchas cosas en mi espíritu, no veo sin sorpresa que no soi ya un hombre público, i que nada tengo que hacer en los negocios públicos... Espero pasar el resto de mis días en cultivar el afecto de los hombres de bien, i practicar las virtudes domésticas... La vida del agricultor es la mas deliciosa de todas. Es hounosa, divertida i, con juiciosos cuidados, es provechosa... No solamente estoi retirado de los empleos públicos, sino que me concentro en mí mismo. Puedo pasear mis miradas en la soledad i marchar en las sendas de la vida privada, con una verdadera satisfaccion de corazon. Sin envidiar a nadie, estoi decidido a vivir contento de todos, i en esta disposicion descenderé dulcemente el rio de la vida, hasta llegar al lugar de reposo en donde me esperan mis padres.» (1)

Al hablar de este modo, Washington no manifestaba solamente una impresion momentánea, el goce del reposo despues de una larga fatiga, el goce de la libertad despues de una dura sujecion. Esa existencia activa i tranquila de gran propietario, esos trabajos llenos de interes i exentos de cuidados, ese poder doméstico poco disputado i poco responsable, esa bella armonía entre el hombre inteligente i la naturaleza fecunda, esa hospitalidad grave i sencilla, los nobles placeres de la amabilidad i de la beneficencia obtenidos sin esfuerzo, constituian verdaderamente su gusto, i eran la constante prediccion de su alma. Probablemente habria elegido este género de vida. Gozaba de ella con cuanto pueden añadir a sus atractivos el reconocimiento público i la gloria, agradables apesar de sus importunidades.

Hombre siempre serio i de un espíritu práctico, mejoraba el cultivo de sus tierras, embellecia su habitacion, se ocupaba de los intereses locales de Virginia, trazaba el plan de esa gran navegacion interior del Este al Oeste, que un día debia

(1) Washington al gobernador Clinton; *Writings*, t. IX. p. 4—A La-Fayette; *Ibid*, p. 47—Al general Knox; *Ibid*, p. 21—A Alexandro Spotswood; *Ibid*, p. 323.

poner a disposicion de los Estados-Unidos la mitad del Nuevo-Mundo, fundaba escuelas, ponía en órden sus papeles, mantenía una dilatada correspondencia, i tenía un gran placer en recibir en su casa i a su mesa, a sus fieles amigos. «Anheló, escribía a uno de ellos pocos dias despues de su vuelta a Mount-Vernon, que el afecto i la estimacion mutuas que hemos sembrado con nuestras manos propias i que han crecido en el tumulto de la vida pública, no vengán a marchitarse i morir en el soció del retiro. Antes bien, debemos encantar nuestras veladas cultivando esas preciosas plantas i desarrollándolas en toda su hermosura, en tanto uo sean trasplantadas bajo un clima mas benigno.» (1)

Hacia fines de 1784, M. de La-Fayette llegó a Mount-Vernon. Washington le profesaba un cariño verdaderamente paternal, el mas tierno talvez que sintió en su vida. A fuera de los servicios prestados, de la estimacion personal, del atractivo del carácter, i aun sin tener en cuenta la entusiasta abnegacion que le manifestaba M. de La-Fayette, este jóven gentilhomme elegante, caballerezco, que se habia escapado de la corte de Versalles para llevar a los plantadores de América su espada i su fortuna, le agradaba singularmente al grave jeneral americano. Esto era para él una especie de homenaje que la nobleza del antiguo mundo rendía a su causa i a su persona, un vínculo que le ligaba con esa sociedad francesa tan brillante, tan espiritual, tan celebrada. En su modesta grandeza, esto le lisonjeaba i le conmovia a un tiempo, i su pensamiento se fijaba con una emocion llena de complacencia en este jóven amigo, único que tuvo en su vida, i que lo habia abandonado todo para ir a servir a su lado.

«En el momento de nuestra separacion, le escribía, en el camino, durante el viaje, i despues a toda hora, he conocido cuanto afecto, cuanta amistad i cuanta consideracion por vos, me han inspirado el curso de los años, una estrecha intimidad i vuestro mérito. Mientras nuestros carrusjes se alejaban el uno del otro, me preguntaba a menudo si os habia visto por la última vez; i a pesar de mi deseo de decir no, mis temores respondían sí. Traía a la memoria los dias de mi juventud i encontraba que de mucho tiempo atras habian huido para no volver, i que yo descendía entonces la colina que habia su-

(1) Washington a Jonathan Trumbull; *Writings*, t. X, p. 5.

vido durante cincuenta i dos años; porque sé que, a pesar de la fuerza de mi constitucion, soi de una familia cuyos individuos viven poco, i debo esperar el reposar bien pronto en la tumba de mis padres. Estos pensamientos obscurecian para mí el horizonte i proyectaban una nube en el porvenir i, por consiguiente, en la esperanza de volver a veros. Pero no quiero quejarme. He tenido un mal día.» (1)

Apesar de este triste presentimiento i de su sincero gusto por la tranquilidad, su pensamiento se transportaba sin cesar hácia el estado i los negocios de su país. No se olvida uno del lugar en que ha ocupado un gran puesto. «Retirado del mundo, como lo estoy, escribia en 1786, confieso francamente que no puedo ser un espectador indiferente.» (2) El espectáculo le alijia i le inquietaba profundamente. La confederacion parecia. El congreso, su único vínculo, no tenia poder, ni se atrevia a usar del poco que se le habia confiado. La debilidad moral de los hombres se juntaba a la debilidad política de las instituciones. Los Estados volvian a ser víctimas de sus enemistades, de sus desconfianzas, de sus miras estrechas i egoistas. Los tratados que habian sancionado la independencia nacional no recibian sino una ejecucion incompleta i precaria. Las deudas contraidas en el antiguo i el nuevo mundo, no eran pagadas. Las contribuciones destinadas a este objeto, no entraban en el tesoro público. La agricultura languidecia. El comercio declinaba. Propagábase la anarquía. En el país mismo, entre la jente ilustrada a la par que entre la ignorante, el descontento era jeneral, ya se atribuyesen estos males al gobierno o a la falta de gobierno. En Europa, el renombre de los Estados-Unidos decaia rápidamente. Se preguntaba si habria alguna vez Estados-Unidos. La Inglaterra fomentaba la duda, esperando la hora de aprovecharla.

El dolor de Washington era extremo, lleno de inquietud i de humillacion, como si todavia hubiera sido responsable de los acontecimientos. «Dios de bondad! esclamaba al saber las turbulencias de Massachusetts, ¿qué cosa es el hombre, para que haya en su conducta tanta inconstancia i tanta falta de fé? Ayer, no mas, derramábamos nuestra sangre por obtener esas constituciones que nos rijen, constituciones elejidas por nos-

(1) Washington a La-Fayette; *Writings*, t. IX, p. 77.

(2) Washington a Jhon Jay; *Ibid*, t. IX, p. 139.

otros, con nuestras propias manos! ¡I ho! desenvainamos la espada para derribarlas! Ello es tan inconcebible, que me cuesta creerlo efectivo i persuadirme a que no estoy bajo la ilusion de un sueño. . . . (1)»

«Al formar nuestra confederacion, hemos tenido probablemente mui buena opinion de la naturaleza humana. La experiencia nos enseña que, sin la intervencion de un poder coercitivo, los hombres no adoptan, ni ejecutan las medidas mejor calculadas para su propia felicidad. . . . Haber caido tan bajo del elevado punto a que habiamos llegado! que tormento! (2) Llorando, como lo he hecho muchas veces con el mas amargo dolor, la muerte de nuestro pobre amigo el jeneral Greene, me he preguntado ahora si no hubiera preferido el mismo salir así de este mundo, antes que asistir a las escenas que, mui probablemente, tendrán que deplorar sus compatriotas.» (3)

Sin embargo, el curso de los acontecimientos, el progreso de la razon pública mantenian una esperanza en medio de este patriótico dolor; esa esperanza llena de inquietud i de trabajo, la única que les permite a los espíritus elevados la tan profunda imperfeccion de los negocios humanos; pero que es bastante a sostener su valor. En toda la confederacion se habia sentido el mal i columbrádose el remedio. Los celos de los Estados, los intereses locales, las costumbres antiguas, las preocupaciones democráticas, repugnaban mucho los sacrificios que debia imponerles una organizacion mas noble i mas fuerte del poder central. No obstante, el espíritu de órden i de union, el amor de la patria americana, el pesar de verla descender en la estimacion del mundo, el disgusto de las mezquinas, interminables i estériles ajitaciones de la anarquía, la evidencia de sus males, la intelijencia de sus peligros, todas las ideas justas, todos los sentimientos nobles que llenaban el alma de Washington, se difundian, se acreditaban i preparaban un porvenir mejor. Apenas tenia cuatro años de vida la paz que habia sancionado la conquista de la independencia, cuando se reunió en Filadelfia una convencion nacional creada por el instinto público i que traia la mision de refor-

(1) Washington a David Humphreys; *Writings*, t. IX, p. 224.

(2) Washington a Jhon Jay; *Ibid.*, t. IX, p. 467.

(3) Washington a Henri Knox; *Ibid.*, t. IX, p. 226.

mar el gobierno federal. Instalada el 14 de mayo de 1787, eligió el mismo día a Washington para su presidente. En el tiempo transcurrido desde el 14 de mayo hasta el 17 de setiembre, deliberando todos los días a puertas cerradas i bajo la influencia de las inspiraciones mas sensatas i mas puras que hayan presidido jamas una obra semejante, formó la constitucion que rije hace cincuenta años a los Estados- Unidos de América. El 30 de abril de 1789, en el momento mismo en que se abria en París la asamblea constituyente, Washington, elegido por votacion unánime, juraba como presidente de la república, observar i hacer observar la constitucion que acababa de hacer, en presencia de los grandes poderes que ella habia creado.

Ningun hombre ha subido jamas a la cumbre por un camino mas recto, a virtud de un voto mas universal, ni con una influencia mas estensa i efectiva. Vaciló mucho. Al dejar el mando del ejército, habia anunciado francamente i prometiéndose con sinceridad que viviria en paz, extraño a los negocios públicos. Cambiar sus designios, sacrificar sus gustos i su reposo por un éxito dudosísimo, quizas para ser tachado de inconsecuente i ambicioso, era para él un inmenso esfuerzo. El congreso tardó en reunirse; la eleccion de Washington para la presidencia, si bien era conocida, todavia no se le habia notificado oficialmente. «Lo que es yo, escribia a su amigo Henri Knox, miro esta dilacion como una prórroga. Os lo digo confidencialmente, porque en el público obtendré poco crédito; todos mis pasos hácia la silla presidencial iran acompañados de sentimientos mui semejantes a los de un condenado que marcha al lugar de su suplicio; tanto me repugna abandonar en el ocaso de una vida enteramente consumida en los cuidados públicos, una morada apasible para sumerjirme en un oceano de dificultades, sin ese grado de habilidad política, sin esos talentos, sin esas inclinaciones que se necesitan para el mando.» (1) Llegó al fin el mensaje: partió. «Hoi 16 de abril, a las diez, he dicho adiós a Mount-Vernon, a la vida privada, a la felicidad doméstica, i con el corazon oprimido por dolorosísimos sentimientos que no puedo manifestar, he partido para Nueva-York, decidido a servir a mi país, obedeciendo a su llamamiento, pero con poca esperanza de corres-

(1) Washington a Henri Knox; *Writings*, t. IX, p. 488.

ponder a su expectativa.» (1) Su viaje fué un triunfo: en el camino, en las ciudades, toda la poblacion acudia a su encuentro i aplaudia rogando al cielo por él. Entró en Nueva-York conducido por comisarios del congreso, en una barca elegantemente decorada i cuyos remeros eran trece pilotos, en nombre de los trece Estados, hendiendo una concurrencia inmensa que obstruia la rada i la rivera. Su disposicion interior permaneció siempre la misma. «El movimiento de las embarcaciones, decia en su diario, el empavesamiento de los buques, el concierto de las músicas, el estampido del cañon, las aclamaciones que el pueblo elevaba hasta el cielo, mientras recorria yo las calles, han llenado mi alma de emociones tan dulces cuanto penosas; porque pensaba en las escenas opuestas que quizas tendran lugar un dia, a despecho de los esfuerzos que pueda hacer para practicar el bien.» (2)

Cerca de siglo i medio antes, en las riveras del Támesis, una multitud i demostraciones semejantes a aquellas, habian acompañado hasta Westminster a Cromwel, proclamado protector de la república de Inglaterra. «Qué concurencial qué aclamaciones!» decian sus aduladores; i Cromwel respondia: «Habria muchas mas si me llevasen a la horca.»

¡Estraña analogía i gloriosa diferencia entre los sentimientos i las palabras del grande hombre corrompido i los del grande hombre virtuoso!

Washington miraba con justa inquietud la tarea que aceptaba. La penetracion del sabio unida a la abnegacion del héroe, es el honor supremo de la humanidad. Apenas formada la nacion que él habia conducido a la independencia i que le pedia un gobierno, entraba en una de esas transformaciones sociales que hacen tan obscuro el porvenir i tan peligroso el poder.

Es una asercion frecuentemente repetida i jeneralmente aceptada, que en las colonias inglesas, antes de su separacion de la metrópoli, el estado de la sociedad i de los espíritus era esencialmente republicano i dispuesto para recibir esta nueva forma de gobierno.

Pero el gobierno republicano puede rejir, i ha rejido en

(1) *Washington's Diary; Writings*, t. X, p. 464.

(2) *Washington's Diary; Marshall, Vida de Washington*, t. V, p. 68.

efecto, sociedades profundamente diversas; i la sociedad misma puede sufrir grandes metamorfosis, sin dejar de vivir en república.

Casi todas las colonias inglesas se mostraron igualmente decididas en pro de la constitucion republicana. En el norte i en el sur de la Union, en la Virginia i las Carolinas, como en Connecticut i Massachusetts, la voluntad pública fué la misma en cuanto a la forma de gobierno.

Sin embargo, i es cosa que se ha notado más de una vez, esas colonias eran muy diferentes consideradas en su organizacion social i en el estado i las relaciones de sus habitantes.

En el sur, especialmente en la Virginia i las Carolinas, el territorio pertenecia en jeneral a grandes propietarios, rodeados de esclavos o de pobres cultivadores. Las substituciones i el derecho de primogenitura sostenian allí la perpetuidad de las familias. La iglesia estaba constituida i dotada. La legislacion civil de Inglaterra, tan fuertemente impregnada de la feudalidad de su orijen, habia sido conservada casi sin reserva. El estado social era aristocrático.

Por lo contrario, en el norte, en Massachusetts, Connecticut, Nueva-Hampshire, Rhode-Island, etc., los puritanos fugitivos habian introducido o implantado su rijidez democrática con su fervor religioso. Allí no habia esclavos, ni grandes propietarios en medio de una poblacion inferior, ni inamovilidad en la posesion del territorio. No habia iglesia jerárquica i fundada en nombre del Estado. No habia superioridades sociales legalmente instituidas i sostenidas. El hombre estaba entregado a sus obras i a la gracia divina. El espíritu de independencia i de igualdad habia pasado del órden religioso al órden civil.

Con todo, aun en las colonias del norte i bajo el imperio de los principios puritanos, otras causas, muy poco notables, atenuaban ese carácter del estado social i modificaban su desarrollo. Hai distancia, mucha distancia, del espíritu democrático religioso al espíritu democrático puramente político. Por muy ardiente, por muy intratable que sea el primero, trae de su orijen i conserva en su accion un poderoso elemento de subordinacion i de órden, el respeto. No obstante su orgullo, los puritanos se inclinaban todos los dias ante un soberano, le sometian su pensamiento, su corazon, su vida; i cuando, en las costas de América, no tenian ya que defender

su independencia contra poderes humanos, cuando se gobernaban por sí mismos en presencia de Dios, la sinceridad de su fé, la severidad de sus costumbres, combatian la propension del espíritu democrático a la insolencia individual i al desórden. Esos majistrados tan vijilados, tan amovibles, tenían, empero, un punto de apoyo que los hacia firmes, i aun frecuentemente duros en el ejercicio de su autoridad. En el seno de esas familias tan celosas de sus derechos, tan enemigas de toda pompa política, de toda grandeza convenida, el poder paterno era fuerte i respetadísimo. La lei lo sancionaba en vez de restringirlo. Las substituciones, la desigualdad de las particiones, estaban prohibidas; pero el padre disponia absolutamente de sus bienes, i los distribuía a su antojo entre sus hijos. En jeneral, la lejislacion civil no habia sido arreglada a las máximas políticas, i conservaba el sello de las antiguas costumbres. Por manera que el espíritu democrático, aunque dominante, hallaba en donde quiera barreras i contrapesos.

Por otra parte, un hecho material, pasajero pero decisivo, ocultaba su presencia i retardaba su imperio. En las ciudades no habia proletarios. En los campos no habia mas que poblaciones agrupadas al rededor de los principales plantadores, que eran por lo comun concesionarios del territorio i estaban investidos de las majistraturas locales. Las máximas sociales eran democráticas; las situaciones individuales lo eran poco. Faltaban los instrumentos para la aplicacion de los principios. La influencia residia siempre en las posiciones elevadas. De la otra parte, el número no pesaba bastante todavia para inclinar la balanza.

Pero la revolucion, precipitando el curso de las cosas, imprimió a la sociedad americana un movimiento jeneral i rápido en el sentido democrático.

En los Estados en donde el principio aristocrático era poderoso todavia, como en la Virginia, fué inmediatamente atacado i vencido. Las substituciones desaparecieron. La iglesia perdió no solamente sus privilejios, sino tambien su puesto oficial en el Estado. El principio electivo conquistó enteramente el gobierno. El derecho de sufragio recibió una grande estension. La lejislacion civil, sin sufrir un cambio radical, se inclinó cada vez mas a la igualdad.

El progreso democrático fué todavia mas decisivo en los

hechos que en las leyes. La poblacion se aumentó mucho en el centro de las ciudades, i con la poblacion el proletariado. En los campos, hácia el oeste, allende los montes Alleghany, un movimiento de continua i acelerada inmigracion formó o preparó nuevos Estados, llenos de un pueblo disperso, que buscaba fortuna, que luchaba en donde quiera con las ásperas fuerzas de la naturaleza i con los feroces odios de los salvajes, semi-salvaje él mismo, extraño a las formas i a los hábitos de una sociedad civilizada, entregado al egoismo de su aislamiento i de sus pasiones, atrevido, fiero, rudo, arrebatado. Así, pues, en todas partes, en las riveras del mar, como en el fondo del continente, en los grandes centros de la poblacion i en los bosques apenas abiertos, en el seno de la actividad comercial i de la vida agrícola, el número, el simple individuo, la independencia personal, la igualdad primitiva, todos los elementos democráticos crecian, se propagaban i tomaban en el Estado i en sus instituciones el lugar que se les habia designado, pero que no ocupaban todavía.

I, en el órden intelectual, el mismo movimiento, harto mas rápido, arrebatava los espíritus, de modo que las ideas sobrepujaban con mucho a los hechos. Aun en los Estados mas civilizados i moderados, las teorías mas radicales no solamente obtenian favor, sino tambien poder. «Las tierras de los Estados-Unidos han sido salvadas de las confiscaciones de la Gran Bretaña por los esfuerzos de todos; luego deben ser la propiedad comun de todos. Cualquiera que se oponga a esta máxima, es un enemigo de la justicia, i merece ser barrido de la haz de la tierra. Es necesario anular todas las deudas públicas i privadas, i establecer leyes agrarias, lo que se puede conseguir mediante un papel moneda sin garantía i de curso forzoso.» (1) Estos sueños demagógicos eran acogidos en Massachusetts, Connecticut, Nueva-Hampshire, por una considerable porcion del pueblo, i doce o quince mil hombres tomaban las armas para realizarlos. El mal parecia tan grave, que el mas íntimo amigo de Jefferson, un hombre a quien el partido democrático contó mas tarde entre sus jefes, Madison, consideraba casi perdida la sociedad americana, i apenas se atrevía a conservar alguna esperanza. (2)

(1) El jeneral Knox a Washington; *Writings*, t. IX, p. 207.

(2) Madison a Washington; *Ibid.*, t. IX, p. 208.

Dos fuerzas concurren a la conservacion i al desarrollo de la vida de un pueblo; su constitucion civil i su organizacion política; las influencias sociales i los poderes públicos. Esta última le faltaba aun mas que la primera al naciente Estado americano. En esta sociedad tan agitada i tan poco unida, el antiguo gobierno habia desaparecido i el nuevo no estaba todavia formado. He hecho mérito de la nulidad del Congreso, único vínculo de los Estados, único poder central, poder sin derecho, sin fuerza, que firmaba tratados, nombraba embajadores, i proclamaba que el bien público exijia tales leyes, tales impuestos, tal ejército; pero que no tenia leyes que hacer, ni jueces, ni empleados para aplicar sus leyes, ni impuestos para pagar sus embajadores, sus empleados i sus jueces, ni tropas para hacer pagar sus impuestos i respetar sus leyes, sus jueces i sus empleados. El estado político era, pues, mas débil, mas vacilante que el estado social.

Hízose la constitucion para curar ese mal, para dar un gobierno a la Union. Ella realizó dos grandes cosas. El gobierno central fué efectivo, i asumió su rango. Lo independizó de los gobiernos de los Estados, le confirió una accion directa sobre los ciudadanos, sin intervencion de los poderes locales, i le aseguró los medios necesarios para convertir sus deseos en hechos, en impuestos, jueces, empleados, soldados. En su organizacion propia e interior, el gobierno central fué bien concebido i bien equilibrado: los derechos i relaciones de los diversos poderes fueron arreglados con gran tino, i con una grande inteligencia de las condiciones de orden i de vitalidad política; a lo menos en cuanto a la forma republicana i la sociedad a que se adaptaba.

Comparando la constitucion de los Estados-Unidos con la anarquía de donde surgió, no se cansa uno de admirar la sabiduría de sus autores i de la jeneracion que los eligió i los sostuvo.

Pero la constitucion, adoptada i promulgada, no era todavía mas que una palabra. Daba armas contra el mal, pero el mal subsistia. Los grandes poderes que habia creado se encontraban en presencia de los hechos que la habian precedido i héchola tan necesaria, en presencia de los partidos que traian su orígen de esos hechos i que se disputaban la sociedad, la constitucion misma, para modelarlas segun sus opiniones.

A primera vista, el nombre de esos partidos admira. Fe-

deralista i democrático, he aquí dos cualidades, dos tendencias entre las cuales no hai oposicion esencial i verdadera. En Holanda en el siglo XVII, i en Suiza aun en nuestros dias, el partido democrático es el que ha querido fortificar el vínculo federal i el gobierno central; i el partido aristocrático es el que ha marchado a la cabeza de los gobiernos locales i defendido su soberanía. El pueblo holandés sostenia a Guillermo de Nassau i el estatuderato contra Juan de Witt i los grandes habitantes de las ciudades. Los patricios de Schwitz i Uri eran los adversarios mas obstinados de la dieta federal i de su poder.

Durante su lucha los partidos americanos se calificaban a menudo de otra manera. El partido democrático se arrogaba el título de republicano i trataba al otro de monárquico i monócrata. El partido federalista llamaba a sus adversarios antiunionistas. Se acusaban mutuamente de propender el uno a la monarquía i el otro al aislamiento; de querer el uno destruir la república i el otro la union.

Prevencion fanática o pretesto de guerra: uno i otro partido deseaban sinceramente la república i la cohesion de los Estados. Los nombres que se daban para desprestijarse eran mas falsos todavia, que incompletas i poco opuestas entre sí las denominaciones primitivas.

Practicamente i en cuanto a los negocios inmediatos de su país, diferian menos de lo que decian o pensaban en su odio. En el fondo, entre sus principios i sus tendencias, la diferencia era esencial, permanente. El partido federalista era al mismo tiempo aristocrático, apegado a la preponderancia de las clases elevadas i a la fuerza del poder central. El partido democrático era al mismo tiempo el partido local, que queria a la vez el imperio del número i la independencia casi absoluta de los gobiernos locales.

De esta guisa tratábase entre ellos del orden social i del orden político, de la constitucion misma de la sociedad i de su gobierno. De este modo, las soberanas i eternas cuestiones referentes al elevadísimo problema de la naturaleza i del destino del hombre, que han ajitado i ajitarán al mundo, se ponian todas entre los partidos americanos i todas se ocultaban bajo sus nombres.

En medio de esta sociedad así ajitada i atormentada, fue donde Washington, desnudo de ambicion i de ilusiones, ob-

deciendo al deber antes que a su gusto, i mas confiado en la verdad que en el éxito, emprendió fundar en el terreno de los hechos el gobierno que una constitucion recién nacida acababa de decretar.

Subía al poder investido de una influencia inmensa, reconocida, acatada por sus mismos adversarios. Pero él mismo habia dicho estas profundas palabras: «La influencia no es el gobierno.» (1)

En la lucha de los partidos, lo que se referia a la organizacion misma del estado social, le preocupaba poco. Estas son cuestiones oscuras, ocultas, que no se revelan claramente sino a las meditaciones del filósofo i cuando este ha visto pasar ante sus ojos las sociedades humanas bajo todas sus formas i en todas sus edades. Washington estaba poco familiarizado con la contemplacion i la ciencia. En 1787, antes de trasladarse a la convencion de Filadelfia, habia comenzado a ilustrarse por sí solo estudiando la constitucion de cada una de las principales confederaciones antiguas i modernas; i el extracto de este trabajo, que se encontró entre sus papeles, atestigua que en él habia recojido hechos que apoyaban las simples nociones de su razon, mas bien que penetrado la naturaleza íntima de esas complicadas asociaciones.

Aun hai mas. Washington, por su inclinacion natural, propendia mas al estado social democrático, que a cualquiera otro. Espíritu recto mas bien que dilatado, corazon justo i tranquilo, lleno de dignidad, pero exento de toda pretension apasionada i altiva, mas celoso de la estimacion que del poder, la equidad i sencillez de las máximas i costumbres democráticas, lejos de chocarle o disgustarle, se avenian con sus gustos i satisfacian su corazon. No se inquietaba por investigar, con los partidarios del sistema aristocrático, si para la conservacion de la sociedad se necesitaba combinaciones mas sabias, clasificaciones, privilegios i barreras artificiales. Vivía tranquilo en medio de un pueblo uniforme i soberano, que encontraba legítima su dominacion i se sometia a ella sin esfuerzo.

Pero cuando la cuestion pasaba del órden social al órden político, cuando se trataba de la organizacion del gobierno, era decididamente federalista, enemigo de las pretensiones lo-

1) Washington a Henri Lee; *Writings*, t. IX, p. 204.

cales i populares, partidario declarado de la unidad i de la fuerza del poder central.

Elevóse bajo esta bandera para hacerla triunfar.

Su elevacion no fue, sin embargo, una victoria de partido, i no inspiró a nadie sus alegrías, ni sus dolores. No solamente el público, sino tambien sus mismos adversarios, le consideraban extraño i superior a los partidos. «Era el único hombre en los Estados-Únidos, dice Jefferson, que poseia la confianza de todos... No ha habido ningun otro que haya sido considerado como algo mas que un jefe de partido.» (1)

Hablase dado constantemente a conquistar este bello privilejo. «Quiero conservar mi espíritu i mis acciones, que son el resultado de mi reflexion, tan libres e independientes como el aire (2)... Si es inevitable destino mio el administrar los negocios públicos, llegaré a la silla sin compromiso anterior de ningun jénero, sobre ningun objeto (3)... Como quiera que se escriba a mi respecto, jamas haré recriminaciones, ni siquiera sé si me justificaré alguna vez (4)... Todo esto no es otra cosa que pasto para la declamacion (5)... Los espíritus de los hombres son tan diversos como sus rostros; cuando los motivos de sus acciones son puros, no se les puede imputar a crimen sus ideas, como tampoco sus facciones (6)... Las disidencias en materia de opiniones políticas, son inevitables, i quizas necesarias, hasta cierto punto (7)... Miro, empero, con vivísimo dolor, que muchos hombres de talento, patriotas acendrados que se proponen jeneralmente el mismo objeto i lo persiguen con intenciones igualmente rectas, no pongan mas liberalidad i caridad en sus juicios sobre sus opiniones i acciones respectivas.» (8) Extraño, pues, a toda polémica personal, a las pasiones i a las prevenciones de amigos i enemigos, ponía toda su política en conservar esta posicion, i daba a esta política su verdadero nombre: llamábala el *justo medio*. (9)

(1) *Jefferson's Memoirs*; t. IV, p. 484.

(2) Washington a Benjamin Harrison; *Writings*, t. IX, p. 84.

(3) Washington a Benjamin Harrison; *ibid*, p. 476.

(4) Washington a William Goddard; *ibid*, t. IX, p. 108.

(5) Washington a Samuel Vaughan; *ibid*, p. 148.

(6) Washington a Benjamin Harrison; *ibid*, p. 175.

(7) Washington a Alexander Hamilton, *ibid*, t. X, p. 283.

(8) Washington a Thomas Jefferson; *ibid*, p. 280.

(9) Washington a La Fayette; *ibid*, p. 236.

Querer mantener el justo medio es mucho desear: la voluntad, por hábil i firme que sea, no basta siempre a conseguirlo. Washington lo realizó, tanto por el temple natural de su espíritu i de su carácter, como por su propio designio. Estaba realmente muy separado de los partidos; i su país, que lo juzgaba así, no hacía sino rendir homenaje a la verdad.

Hombre de experiencia i de acción, tenía una admirable exactitud i ninguna pretension sistemática en sus pensamientos. No se dejaba gobernar por ningún partido adoptado, por ningún principio establecido de antemano. Por manera que no había en su conducta la aspereza de la lógica, ni compromiso alguno de amor propio o de rivalidad intelectual. Cuando obtenía un triunfo, este no era para sus adversarios la pérdida de una apuesta, ni una condenación universal. No triunfaba en nombre de la superioridad de su espíritu, sino en nombre de las cosas mismas i de su necesidad.

Su triunfo no era, empero, un hecho sin moralidad, ni el simple resultado de la destreza, de la fuerza o de la fortuna. Extraño a toda teoría, tenía fé en la verdad i la tomaba por norma de su conducta. No perseguía la victoria de una idea contra los partidarios de la idea contraria; pero tampoco obraba en nombre del interés solo i con la única mira del triunfo. Nada hacía cuando no creía tener razón i derecho: de modo que sus actos, que no adolecían de un carácter sistemático, humillante para sus adversarios, tenían, sin embargo, un carácter moral que inspiraba respeto.

Abrigábase, por otra parte, la mas profunda convicción de su absoluto desinterés: gran luz que inspira a los hombres la mas completa confianza; fuerza inmensa que cautiva las almas i garantiza a la vez los intereses, que pueden estar seguros de no ser entregados en sacrificio o como instrumento, a miras personales i ambiciosas.

Su primer acto, la formación de su gabinete, fué la prueba mas brillante de su imparcialidad. Cuatro hombres fueron llamados a componerlo: Hamilton i Knox, de la opinion federalista; Jefferson i Randolph, de la opinion democrática. Knox, soldado probo, mediocre i dócil; Randolph, espíritu vacilante, de una probidad equívoca i de poca fé; Jefferson i Hamilton, dos hombres de bien, sinceros, apasionados, hábiles, los verdaderos jefes de los dos partidos.

Hamilton tiene derecho a ser contado entre los hombres

que han conocido mejor los principios vitales i las condiciones fundamentales del gobierno; no de un gobierno tal cual, sino de un gobierno digno de su mision i de su nombre. No hai en la constitucion de los Estados-Unidos un elemento de órden, de fuerza, de estabilidad, que él no contribuyese poderosamente a introducir i hacer prevalecer en ella. Quizas reputaba preferible la forma monárquica a la forma republicana. Acaso dudó algunas veces del triunfo de la experiencia hecha en su pais. Quizas arrastrado por su viva imaginacion i por el lójico ardor de su pensamiento, fué a veces exclusivo en sus miras i exajerado en sus deducciones. Pero dotado de un carácter tan elevado como su espíritu, servia lealmente a la república, i trabajaba para fundarla, no para enervarla. Su superioridad consistia en saber que naturalmente i por la lei esencial de las cosas, el poder es preeminente, que está a la cabeza de la sociedad, que debe de ser constituido segun esta lei, i que todo sistema, todo esfuerzo contrario, introduce tarde o temprano en la sociedad la turbacion i la decadencia. Su error estuvo en apeгarse con demasiada estrictez i con una obstinacion un tanto arrogante a los ejemplos de la constitucion británica, en atribuir a veces en esos ejemplos la misma autoridad al bien i al mal, a los principios i al abuso, i en no conceder a la diversidad de las formas políticas, a la flexibilidad de las sociedades humanas, una parte bastante estensa i una confianza bastante franca. Hai tiempos en que el jenio político consiste en no temer lo que es nuevo, respetando lo que es eterno.

El partido de la democracia, no de la turbulenta o grosera democracia de la antigüedad o de la edad media, sino de la gran democracia moderna, no ha tenido representante mas fiel i eminente que Jefferson. Amigo ardiente de la humanidad, de la libertad, de la ciencia; confiado en su virtud i en su derecho; profundamente afectado por las injusticias que ha soportado i los sufrimientos que conleva la masa de los hombres, e incansablemente preocupado, con un admirable desinterés, de la idea de repararlas o evitar su repeticion; aceptaba el poder como una necesidad sospechosa, casi como un mal contra otro mal, i pretendia no solamente contenerlo, sino tambien avasallararlo, desconociendo de toda grandeza, de todo esplendor individual como de una usurpacion próxima; corazon franco, benévolo, indulgente, aunque pronto a preve-

nirse i a irritarse contra los adversarios de su partido; espfritu audaz, vivo, ingenioso, investigador, mas penetrante que previsor; pero demasiado sensato para llevar las cosas al estremo, i capaz de volver a hallar contra el mal i el peligro presentes, una prudencia, una firmeza que, a llegar mas pronto i de una manera mas constante, talvez lo habrian prevenido: tal era Jefferson.

No era una empresa de poco más o menos el unir i hacer obrar de consuno a estos dos hombres, en un mismo gabinete. Solo el estado tan crítico de los negocios, al estreno de la constitucion, i la imparcial preponderancia de Washington, podian conseguirlo. Washington se dedicó a ello con una constancia i una sabiduria consumadas. En el fondo profesaba a Hamilton i sus máximas una preferencia decidida. «Algunas personas, decia, lo consideran como un hombre lleno de ambicion, i por consiguiente peligroso. Será ambicioso, enhorabuena, pero su ambicion es esa ambicion laudable que hace sobresalir al hombre en cuanto pone manos. Es emprendedor, de una penetracion vivísima i de un gran juicio al primer golpe de vista.» (1) Pero Washington no se expresaba de esta manera sino en 1798, en la libertad de su retiro. Mientras permaneció al frente de los negocios públicos i entre sus dos secretarios de Estado, observó con ellos una absoluta reserva i les manifestó la misma confianza. A ambos los creia sinceros i capaces, necesarios ambos para el pais i para él mismo. Jefferson era para él no solamente un vínculo, un medio de influencia para con el partido popular, que no tardó en llegar a ser la oposicion, sino que tambien se servia de él, en el interior mismo del gobierno, como de un contrapeso a las tendencias, i sobre todo, a las palabras a veces exesivas e inconsideradas de Hamilton i sus amigos. Le hablaba i le consultaba a cada uno separadamente, sobre los negocios de que debian tratar juntos, a fin de prevenir o atenuar de antemano los disentimientos. Sabia hacer refluir el mérito i la popularidad que cada cual tenia en su partido, en bien jeneral del gobierno, i hasta en su mútu provecho. Aprovechaba hábilmente todas las ocasiones de empeñarlos en una responsabilidad comun. I cuando la disidencia era demasiado profunda, i las pasiones demasiado vi-

(1) Washington a Jhon Adams; *Writings*, t. XI, p. 312.

vas parecían hacer inminente una raptura, se interponía, exhortaba, suplicaba, i mediante su influencia personal, mediante un franco i tierno llamamiento al patriotismo i al buen sentido de los dos rivales, retardaba por lo menos la explosión del mal que no podia impedir.

Trataba las cosas con la misma prudencia, con el mismo miramiento que a los hombres. Era celoso de su posición personal. No proponía ninguna cuestión prematura o supérflua. Extraño al inquieto deseo de arreglarlo i dominarlo todo, dejaba que los grandes cuerpos del Estado, los gobiernos locales i sus propios empleados, obrasen cada uno en su esfera, no empeñando él jamás su opinión i su responsabilidad sin una clara i práctica emergencia.

Esta política tan imparcial, tan reservada, tan atenta a no comprometer nada, ni las cosas, ni a sí misma, no era la de una administración inerte, vacilante, incoherente, que busca i recibe de todas partes su opinión i su impulso. Por lo contrario, jamás ningún gobierno fué más decidido, más activo, más seguro en sus ideas, más eficaz en sus proyectos.

Creado contra la anarquía i para fortalecer el vínculo federal, el poder central fué inviolablemente fiel a su misión. Desde su estreno, en la primera sesión del primer congreso, las grandes cuestiones abundaron, i era menester poner en vigor la constitución. Las relaciones de las cámaras con el presidente, el modo de comunicación entre el presidente i el senado sobre los tratados i el nombramiento para los grandes empleos, la organización del poder judicial, la creación de los departamentos ministeriales, todos estos puntos fueron debatidos i arreglados. Vasto trabajo, en el cual la constitución estuvo en cierto modo entregada por segunda vez al combate de los partidos. Washington, sin bambolla, sin intrigas, sin ninguna tentativa de invasión, pero previsor i firme en la causa del poder que le estaba confiado, influyó poderosamente con sus consejos, con su decidida adhesión por las sabias máximas, en que la obra fuese acabada con el mismo espíritu que había presidido su origen, la organización digna i fuerte del gobierno.

La práctica correspondió a los principios. Una vez mezclado en los negocios i los partidos, este hombre que en la formación de su gabinete se había manifestado tan tolerante, introdujo i prescribió en su administración una grande unidad

de miras i de conducta. «En tanto tenga el honor de gobernar los negocios públicos, jamas colocaré a sabiendas en un cargo importante, a ningun hombre cuyas máximas políticas sean contrarias a las medidas jenerales del gobierno. Esto sería, en mi opinion, una especie de suicidio político (1) . . . En un gobierno libre como el nuestro, escribia al gobernador Morris, ministro de los Estados-Unidos en Londres, cuando los ciudadanos son dueños de manifestar, i manifiestan en efecto sus sentimientos, muchas veces con imprudencia i algunas con injusticia, a causa de no estar bien informados, es necesario resignarse a tolerar algunas efervescencias accidentales. Pero despues de la declaracion que he hecho de mi símbolo político, podeis afirmar sin temor que el poder ejecutivo de este pais no ha sufrido, ni sufrirá jamas, mientras yo lo presida, que ningun acto descarriado de sus agentes quede impune.» (2)

Aun en las cosas de pura forma i estrañas a los hábitos de su vida, le ilustraban i dirijian un tacto justo, un instinto seguro de las conveniencias, que son tambien condiciones del poder. Despues de su eleccion, suscitóse entre los partidos una grave cuestion acerca del ceremonial que debia observarse con el presidente. Muchos federalistas apasionados de las tradiciones i el brillo monárquicos, andaban de triunfo cuando, en un baile, habian conseguido hacer colocar un canapé sobre dos gradas, en el cual solo podian sentarse Washington i su mujer. (3) Muchos demócratas veian en esas pompas, en esas elevaciones públicas del presidente, la vuelta premeditada de la tiranía, i se indignaban de que al recibir en su casa, a una hora fija, a cuantos se presentaban, les hiciese una reverencia seria i poco profunda. (4) Washington miraba estas alegrías i estas cóleras con una sonrisa, i perseveraba en las reglas, ciertamente mui modestas, que habia adoptado. «Si obedeciera a mis deseos, pasaria en el retiro todos los momentos en que pudiera sustraerme de la fatiga de mi puesto. No lo hago, porque creo que conviene ofrecer a todos un libre acceso hácia mí, tanto, cuanto sea compatible con el respeto debido al

(1) Washington a Timothée Pickering; *Writings*, t. XI, p. 74.

(2) Washington al gobernador Morris; *ibid.*, p. 403.

(3) *Jefferson's Memoirs*; t. IV, p. 499.

(4) Washington a David Stuart; *Writings*, t. X, p. 99.

puesto del gobierno ; i creo que este respeto no puede conseguirse i sostenerse, sino guardando un justo medio entre la pompa i la familiaridad.» (1)

- Embarazos mas graves sometieron luego su constancia a una prueba mas dificil. Despues del establecimiento constitucional, las finanzas eran para la república una cuestion inmensa, acaso la principal. El desórden era extremo: deudas de la Union con los extranjeros, con los nacionales; deudas de los Estados particulares contraidas en su nombre, pero en razon de su cooperacion en la causa comun; bonos de reclutamientos; compra de provisiones; intereses atrasados, i otros muchos títulos de diversa naturaleza, de diverso orijen, poco conocidos i no liquidados. I para complemento de este caos, no habia rentas seguras i suficientes para hacer frente a las cargas que imponia.

Muchos hombres, i, necesario es decirlo, el partido democrático en jeneral, no querian que se aceptasen todos esos compromisos, ni siquiera que, reuniéndolos, se diese luz a ese caos. Querian que cada Estado respondiese de sus deudas, por desigual que fuese la distribucion de la carga. Querian que entre los acreedores hubiese distinciones, clasificaciones fundadas en el orijen de sus créditos i el monto real de sus desembolsos. Proponian, en fin, otras medidas que, bajo una apariencia de escrupuloso exámen i de verdadera justicia, no eran en el fondo sino subterfujos para eludir i reducir los compromisos del Estado.

Hamilton, como secretario del tesoro, propuso el sistema contrario: la concentracion, a cargo de la república, i el pago íntegro de todas las deudas, extranjeras o americanas, contraidas efectivamente para sostener la causa comun, cualesquiera que fuesen los acreedores, el orijen i los portadores; el establecimiento de impuestos suficientes para hacer frente a la deuda pública i a su amortizacion; la fundacion de un banco nacional capaz de segundar al gobierno en sus operaciones financieras, i de sostener el crédito.

Este sistema era el único moral, sincero, conforme a la probidad i a la verdad.

El consolidaba la union, ligando a los Estados en finanzas, como lo estaban en política.

(1) Washington a David Stuart; *Writings*, p. 100.

Fundaba el crédito americano con ese grande ejemplo de fidelidad a los compromisos públicos i con las garantías que aseguraba a su ejecucion.

Fortificaba el gobierno central reuniendo a su rededor a los capitalistas, i dándole en ellos i por ellos, poderosos medios de influencia.

Al primero de estos motivos, los adversarios de H. Milton no se atrevian a hacerle objecion franca; pero se esforzaban por debilitar la autoridad del principio, disputando el mérito igual de los créditos, discutiendo la moralidad de los acreedores i declamando contra los impuestos.

Partidarios de la independencia local, rechazaban en lugar de aplaudir las consecuencias políticas de la union financiera, i pedian en virtud de sus principios jenerales, que los Estados quedasen en el porvenir, como lo habian estado hasta entonces, a merced de las diversas vicisitudes de su situacion i de su destino.

Parecíales que se compraba muy caro el crédito americano. Se lisonjearan de obtenerlo, en caso necesario, por medios menos onerosos i mas sencillos. Tachaban de obscuras e ilusorias las teorías de Hamilton sobre el crédito, las deudas públicas, la amortizacion i los bancos.

Pero el último efecto del sistema excitaba sobre todo su cólera. La aristocracia del dinero es una aliada peligrosa del poder, porque es la que inspira menos estimacion i mas envidia. Cuando se trataba del pago de la deuda pública, el partido federalista tenia de su parte los principios de moralidad i de honor. Cuando la deuda pública i las operaciones a que daba lugar, se convertian en un medio de repentina fortuna i talvez de influencia ilegítima, la severidad moral pasaba a las filas del partido democrático, i la probidad prestaba su apoyo a la envidia.

Hamilton sostenia la lucha con su enerjía acostumbrada, con tanta pureza como conviccion. Jefe de partido mas bien que financista, en la administracion de las finanzas le preocupaba, sobre todo, su objeto político, la fundacion del Estado i la fuerza de su gobierno.

La perplejidad de Washington era grande. Estraño a los estudios financieros, no tenia una conviccion personal i científica sobre el mérito intrínseco de las medidas propuestas.

Conocía, no obstante, su equidad, su utilidad política. Tenía confianza en Hamilton, en su juicio i en su virtud. Sin embargo, cuando el debate se prolongaba, cuando se multiplicaban las objeciones, algunas conturbaban su espíritu, otras inquietaban su conciencia, i se preguntaba con algun embarazo si toda la razon estaba de parte del gobierno.

No sé que se deba admirar mas, si la imparcialidad que le inspiraba estas dudas, o la firmeza con que, en último análisis i bien examinado todo, sostuvo siempre a Hamilton i sus medidas; acto de un gran juicio político. Aunque fuese cierto que los planes financieros del secretario del tesoro no estuviesen exentos de algunas ilusiones, i de algun abuso su ejecución, una verdad suprema dominábalo todo: fundando la fé pública i entrelazando estrechamente la administracion de las finanzas con la política del Estado, dábase al nuevo gobierno desde sus primeros dias, la consistencia de un poder antiguo i bien cimentado.

El éxito sobrepujó las mas atrevidas esperanzas. La seguridad volvió a los espíritus, la actividad a los negocios, el orden a la administracion. La agricultura i el comercio se desarrollaron; el crédito se elevó rapidamente. La sociedad prosperaba con confianza, sintiéndose libre i gobernada. El pais i el gobierno se engrandecian juntos, en esa bella harmonía que constituye la salud de los Estados.

Washington vió con sus propios ojos, en todos los puntos del territorio americano, ese espectáculo tan glorioso i tan dulce para él. En tres solemnes viajes, recorrió a paso lento toda la Union, acogido en todas partes con esa grata i afectuosa admiracion, única recompensa digna de conmover el corazón del hombre público. «Me felicito de haber hecho este viaje, escribia a su vuelta; el pais parece marchar en gran progreso; el trabajo i las costumbres frugales estan de moda. . . . La tranquilidad reina en el pueblo, acompañada de una benévola disposicion hácia el gobierno jeneral, que debe mantenerla. . . . El agricultor encuentra un mercado fácil para sus productos; el comerciante cuenta con mas certidumbre sobre sus pagos. . . . La esperiencia diaria parece consolidar el gobierno de los Estados- Unidos, i lo hace cada dia mas popular. La pronta obediencia a las leyes que ha dictado, prueba brillantemente la confianza de los ciudadanos en sus repre-

sentantes i en las rectas intenciones de los hombres que administran los negocios públicos.» (1)

I casi en el mismo instante, como si la providencia hubiese querido que de todas partes llegase a la posteridad el mismo testimonio, Jefferson escribía: «Han terminado las nuevas elecciones para el Congreso i muy pocos cambios han tenido lugar; prueba evidente, entre otras muchas, de que los actos del nuevo gobierno han causado una satisfaccion jeneral. . . . Nuestros negocios siguen un curso de prosperidad sin ejemplo, resultado de los progresos reales de nuestro gobierno, i de la ilimitada confianza que le manifiesta un pueblo lleno de celo por sostenerle i convencido de que una firme union es la mejor prenda de nuestra seguridad.» (2)

Así fué que cuando se acercó el término de la presidencia de Washington, cuando llegó a ser inminente la necesidad de dar un nuevo jefe al Estado, suscitóse un movimiento jeneral para conjurarle a que aceptase el cargo por segunda vez. Movimiento muy diverso en su aparente unanimidad; el partido federalista queria conservar el poder; la oposicion democrática conocia que no le habia llegado el dia de pretenderlo, i que el pais no podia marchar sin la política i sin el hombre que ella, sin embargo, se proponia atacar. El público temblaba a la idea de ver interrumpidos ese orden, ese progreso, tan preciosos i todavía tan precarios. Pero declarados u ocultos, patrióticos o egoistas, sinceros o hipócritas, todos los sentimientos, todas las opiniones concurrían al mismo desiguio.

Solo Washington titubeaba. Este espíritu tan tranquilo, era esencialmente perspicaz, i su desinterés le imprimía una libertad que le preservaba de toda ilusion respecto de las cosas i de sí mismo. Las brillantes apariencias i aun el buen estado de los negocios públicos, no ocultaban a sus ojos los próximos peligros de la situacion. En el extranjero, el estrépito de la revolución francesa conmovía ya la América. Una guerra inevitable i mal comenzada contra los indíjenas, exijía grandísimos esfuerzos. En el gabinete, la disidencia de Jefferson i Hamilton se habia hecho muy recia; las mas apremiantes exhortaciones del presidente eran impotentes para contenerla; i estallaba casi oficialmente en dos diarios, la *Gaceta Na-*

(1) Washington a David Humphreys; *Writings*, t. X, p. 470.

(2) *Jefferson's Memoirs*; t. III, p. 93, 443.

cional i la *Gaceta de los Estados- Unidos*, enemigos irreconciliables en nombre de los dos rivales: un empleado de las oficinas de Jefferson (1) era el redactor conocido del primero. Escitada de este modo, la prensa de la oposicion se entregaba a la mas amarga violencia, lo cual inspiraba a Washington una estrema inquietud. «Si el descontento, la desconfianza i la irritacion se siembran así a manos llenas, escribia al procurador jeneral Randolph; si el gobierno i sus empleados tienen que sufrir incesantemente los ultrajes de los diarios, que no se diguan siquiera examinar los hechos i los motivos, temo que llegue a ser imposible que ningun hombre del mundo maneje el timon i conserve en armonía las piezas de la máquina.» (2) En algunos puntos del pais, sobre todo en el oeste de Pensilvania, una de las contribuciones decretadas para hacer frente a la deuda pública, habia despertado el espíritu de sedicion. Numerosas reuniones habian protestado que rehusarian pagarla; i Washington se vió obligado a protestar a su vez en una solemne proclama, que aseguraria la ejecucion de las leyes. En el seno mismo del Congreso, la administracion no obtenia ya un apoyo tan constante i tan eficaz. Hamilton era el blanco de ataques cada vez mas vivos. La oposicion fracasaba en las mociones que contra él promovia; pero sus propios proyectos no eran siempre adoptados. En fin, el mismo Washington era hostilizado. Aquel lenguaje lleno de afecto i respeto que con él usaba la cámara de representantes, no era ya tan expansivo i tierno; i el 22 de febrero de 1793, aniversario de su nacimiento, la proposicion de suspender la sesion durante una media hora, para ir a cumplimentarle, fué vivamente combatida i no obtuvo sino una mayoría de veinte i tres votos.

Ninguno de estos hechos, de estos síntomas, se escapaba a la vigilante sagacidad de Washington. Avivábase con esto su gusto natural por la vida privada i la tranquilidad de Mount-Vernon. La pasada fortuna, lejos de consolarle, le hacia mas receloso para el porvenir. Modesta, pero apasionadamente apegado a su prestigio i a su gloria, no queria que sufriesen la menor decadencia. Las instancias universales no habrian bastado a determinarle; solo su conviccion personal, el bien

(1) Se llamaba Freneau.

(2) Washington a Edmond Randolph; *Writings*, t. X. p. 287.

público, el interés evidente de los negocios, el deseo, o más bien el deber de continuar su obra todavía vacilante, podían equilibrar en su alma su prudencia i su inclinación. Examinaba i debatía consigo mismo esos diversos motivos con una solicitud ajitadísima que parecía no haber en su naturaleza i acababa por decir en la piadosa asitua de su pensamiento: «El regulador soberano i soberanamente sabio de los acontecimientos, ha velado hasta aquí sobre mis pasos; abrigo la confianza de que en la importante resolución a que talvez sea llamado dentro de poco, me ha de indicar tan claramente el camino, que no podré engañarme.» (1)

Reelejido por unanimidad, volvió a tomar las riendas del Estado, con el mismo desinterés, con el mismo valor; pero quizás con menos confianza que la primera vez, apesar de sus anteriores triunfos.

Tenia un justo presentimiento de las pruebas que le esperaban.

Hai acontecimientos que la providencia no deja comprender a los contemporáneos. Tan grandes, tan complicados son, que sobrepujan por largo tiempo el espíritu del hombre, i que, siquiera estallen, permanecen mucho tiempo desconocidos en esas profundidades en donde se elaboran los golpes que deciden de los destinos del mundo.

Tal fué la revolución francesa. Quien la midió? ¿Hai alguno, amigo o enemigo, partidario o detractor, cuyas opiniones i esperanzas no engañase cien veces?

Cuando el alma i la sociedad humana se conmueven i ajitan hasta este punto, surgen de su seno cosas que ninguna imaginación había concebido, que no podrían contarse en ningún proyecto.

Lo que a nosotros nos enseñó la experiencia, Washington lo divisó desde el primer día. La revolución francesa comenzaba apenas, i ya reservaba él su juicio i se separaba de todos los partidos, de todos los espectadores, extraño a la presunción de sus profecías, i a la obsesión de una hostilidad o de una esperanza. «El acontecimiento es tan extraordinario en su principio, tan maravilloso en su progreso, i puede ser tan prodijioso en sus consecuencias, que me abismo en su contemplación. . . . Nadie desea con más ansiedad que yo un des-

(1) Washington a Edmond Randolph, *Writings*, t. X. p. 286.

enlace favorable; nadie hace votos mas ardientes por la prosperidad de la nacion francesa. . . . Si las cosas terminan como lo anuncian nuestras últimas noticias, (1) esta nacion será la mas feliz i poderosa de la Europa. Pero aunque haya pasado afortunadamente el primer paroxismo, mucho temo que este no sea el último. . . . El rei será cruelmente mortificado; las intrigas de la reina, el descontento de los príncipes i de la nobleza, fomentarán las divisiones en la asamblea nacional. La licencia del pueblo i la sangre derramada, alarmarán a los mejores amigos del nuevo réjimen. . . . Es difícil no saltar de un extremo a otro, i en este caso, escollos hoy invisibles podrán destrozar la nave i provocar un despotismo mas rudo que el antiguo. . . . Es un océano sin límites, en donde ya no se divisa tierra.» (2)

Fiel a los principios que habian fundado la independencia i las libertades de América, animado de un benévolo reconocimiento para con la Francia i pronto a aprovechar todas las ocasiones de manifestarlo; pero silencioso i cauto, como poseido del presentimiento de alguna grave responsabilidad, cuyo peso tendria que sobrellevar, i no queriendo empeñar de antemano ni su opinion personal, ni la política de su pais, observó desde entónces una estremada reserva con las naciones i los acontecimientos de Europa.

Cuando llegó el dia azaroso, cuando la declaracion de guerra entre la Francia i la Inglaterra, hizo estallar en Europa la gran lucha revolucionaria, la resolucio de Washington fué franca i pronta. Proclamó al instante la neutralidad de los Estados-Unidos.

«Mi política es sencilla. Vivir en amistosas relaciones con todas las potencias de la tierra, pero no depender de ninguna, ni hacer armas por ninguna. Cumplir con todas nuestros pactos i proveer mediante el comercio a las necesidades de todas, está en nuestro interes i en nuestro derecho. . . . Quiero una posicion americana, el renombre de una política americana, a fin de que los poderes europeos vivan muy convencidos de que obramos por nosotros mismos, i no por otro. . . . La subversion jeneral de la Europa, no es una su-

(1) Del 1.º de agosto de 1789.

(2) Washington al marqués de la Luzerne; *Writings*, t. X, p. 89. Al gobernador Morris; *ibid.*, p. 40. A Earl Lee; *ibid.*, p. 344.

posicion absolutamente quinérica. La prudencia nos aconseja acostumbrarnos a no contar sino con nosotros mismos, i a tener en nuestras propias manos la balanza de nuestro destino. . . . Colocados, hasta cierto punto, en medio de imperios que se derrumban, nuestro anhelo constante debe ser el conservar una situacion tal, que no nos deje ser arrastrados en su ruina. . . . Nada debe impelernos a la guerra, sino es el respeto por nosotros mismos i el justo celo por el honor nacional. Cábeme la conviccion de que si este pais se mantiene en paz veinte años mas, podrá desafiar, en una causa justa, a cualquiera potencia del mundo; tales serán entonces su poblacion, su riqueza i sus recursos.» (1)

La aprobacion fué desde luego jeneral. El deseo de la paz i el temor de manifestar una opinion que pudiese comprometerla, dominaban los espíritus. En el gabinete la opinion fué unánime en favor del principio de la neutralidad. Pero las noticias de Europa llegaban i se esparcian como llamaradas. La coalicion formada contra la Francia atentaba a los principios tutelares de la América, la independendencia i libertad interior de las naciones. La Inglaterra estaba a su frente, la Inglaterra, odiosa como un enemigo reciente, sospechosa como un antiguo amo. Sus decretos i sus actos en el comercio de los neutrales i leva de marineros, ofendian a los Estados-Únidos en su dignidad i en sus intereses. En la gran cuestion de la neutralidad, suscitáronse cuestiones especiales, bastante dudosas para servir de justa causa o de pretexto a la diversidad de opiniones i a la explosion de los sentimientos. En algunas, por ejemplo la restitucion de las presas marítimas i la clase de recepcion que debia de hacerse al ministro que se esperaba de Francia, el gabinete dejó de estar unánime. Este ministro, M. Genêt, llegó al fin, i de Charleston a Filadelfia su viaje fué una ovacion popular. En todas partes, las sociedades democráticas, numerosas i ardientes, se reunian, le invitaban i le arengaban en su tránsito; los diarios difundian rápidamente en el pais la relacion de esas fiestas i las noticias de Francia. Encendíase la pasion pública. El mismo M. Genêt apasionado i obsecado por el deseo de arrastrar a los Es-

(1) Washington a La Fayette *Writings*, t. XI, p. 382. Al gobernador Morris: *ibid.*, p. 402. A Patrick Henry; *ibid.* p. 82. A James Mac Henry; *ibid.*, p. 350.

tados-Únidos a la guerra en socorro de su patria, se creyó con derecho i en disposicion para emprenderlo i conseguirlo todo. Distribuyó letras de marca, alistó americanos, armó corsarios, adjudicó presas, obró como soberano en aquel territorio extranjero, en nombre de la fraternidad republicana. I cuando Washington, asombrado e inmóvil al principio, pero resuelto luego, reivindicó los derechos del poder nacional, Genét entró en lucha declarada con él, sostuvo sus pretensiones, prorrumpió en injurias, fomentó la sedicion, i aun amenazó con convocar al pueblo contra un presidente que traicionaba sus deberes i la causa jeneral de la libertad.

Ningun jefe de Estado ha sido mas reservado que Washington en el ejercicio del poder, mas moderado para comprometerse i para emprender. Ninguno ha sostenido tampoco con mas firmeza sus palabras, sus proyectos i sus derechos. Era presidente de los Estados-Únidos de América. Habia proclamado la neutralidad en nombre de la república i a virtud de su constitucion. La neutralidad debia de ser real i respetada como su poder. En cinco reñiones sucesivas puso a la vista de su gabinete toda la correspondencia, todas las piezas relativas a esta estraña lucha, i el gabinete decidió por unanimidad pedir inmediatamente al gobierno frances el retiro de M. Genét.

Genét fué retirado. Washington triunfó en la opinion de la América i en su reclamacion cerca del gobierno de Francia. Los federalistas, indignados, se agrupaban a su rededor. Las pretensiones i los desmanes de Genét, le habian enajenado muchos hombres del partido democrático. Jefferson no habia vacilado en sostener contra él al presidente. Pronunciábase una reaccion favorable, i la lucha parecia terminada.

Pero en el gobierno hai, como en la guerra, victorias que cuestan caro i dejan subsistir el peligro. Reanimada la fiebre revolucionaria en los Estados-Únidos, no se estinguió con la salida de un ministro caido. En lugar de esa reconciliacion de los espíritus, de esa tranquilidad de las pasiones, de esa marcha de prosperidad i moderacion de que poco antes se felicitaba la república americana, habia en lucha dos partidos, mas profundamente separados, mas violentamente irritados que nunca. La oposicion no se limitaba ya a impugnar a la administracion, las medidas financieras, i tal o cual aplicacion dudosa de los poderes legales. Alimentaba en su seno, en las

sociedades democráticas, en los diarios, entre los extranjeros que afluan al país, una verdadera facción revolucionaria, deseosa de trastornar i reconstruir sobre otras bases la sociedad i su gobierno. «Existe en los Estados-Unidos, escribía Washington a La-Fayette, un partido que combate al gobierno en todos sus actos, i quiere, impidiendo su curso, cambiar indirectamente su naturaleza i destruir la constitucion. Para conseguir este objeto, se ha puesto en planta todo linaje de recursos. Los amigos del gobierno, que desean sostener su neutralidad i la paz, son tratados de monarquistas, de aristócratas, de infractores de la constitucion, la cual, segun la interpretacion de esos hombres, no es mas que una pura cifra, una palabra impotente. Se atribuyen a ellos solos el mérito de ser amigos de la Francia, aunque en verdad no se interesan mas por ella que por el Gran-Turco, ni desean de ella sino lo que sirve a sus propias miras. Denuncian a sus adversarios, hombres cuyos principios son puramente americanos, i que no se proponen sino la estricta observancia de la neutralidad, como socaliñados por la influencia británica, gobernados por sus consejos i aun por su dinero... (1) Si la conducta de esos hombres es mirada con indiferencia, si de un lado reinan la actividad i la mentira, i del otro la apatía, los extranjeros intrigantes i descontentos, que han venido al país porque estaban en guerra con su gobierno, i la mayor parte de ellos con todos los gobiernos, acrecentaran de dia en dia el partido; i entonces, solo el que todo lo sabe podrá predecir las consecuencias.» (2)

En medio de este apremiante peligro, i poco inclinado a comprometerse mas en la lucha, Jefferson, que seis meses antes habia anunciado ya su determinacion, i no habia tardado en ejecutarla sino a solicitud del mismo Washington, se retiró decididamente del gabinete.

La crisis era terrible. Una fermentacion jeneral invadia el país. Los condados occidentales de la Pensilvania se negaban violentamente a pagar el impuesto sobre los licores espirituosos. En Kentucky i en Georgia, belicosas insurrecciones, excitadas talvez desde el extranjero, amenazaban invadir de su propia autoridad la Luisiana i las Floridas, i comprometer al Estado, a pesar suyo, en un conflicto con la España.

(1) Washington a La-Fayette, *Writings*; t. XI, p. 378.

(2) Washington a Patrick Henry; *Ibid*, p. 390.

La guerra contra los indios continuaba, difícil i dudosa siempre. Acababa de reunirse un nuevo Congreso, lleno de respeto por Washington, pero en el cual la cámara de representantes se mostraba, sin embargo, mas reservada en su aprobacion de la política exterior, i elegía su presidente en la oposicion, por una mayoría de diez votos. La Inglaterra deseaba la conservacion de la paz con los Estados Unidos; pero, sea que dudase del triunfo de Washington en ese sistema, sea que obedeciese al impulso de su política jeneral, sea por un arrogante desprecio, repetía i aun agravaba sus medidas contra el comercio de los americanos, cuya irritacion crecia a su vez. «No es el menor de nuestros obstáculos, escribia Washington, que el espíritu dominador de la Gran-Bretaña se haya recrudecido precisamente en esta crisis, i que la insultante conducta de algunos de sus oficiales haya venido a jugar entre nosotros el rol de los revoltosos, i a agriar el espíritu de los amigos de la paz. Pero digo esto de paso» (1).

En efecto: indicaba los obstáculos sembrados en su camino, muy de paso i sin ningun designio de prevalerse de ello para debilitar su política o para realzar su mérito. Así exento de vanidad como de indecision, atendía a superarlos, no a hacer alarde de ellos.

En el momento en que el ascendiente del partido democrático parecia seguro, en que los mismos federalistas se conmovian, en que algunas medidas acervas, propuestas en el congreso contra la Inglaterra, iban quizás a hacer inevitable la guerra, Washington anunció subitamente al senado en un mensaje, que acababa de nombrar a uno de los principales jefes del partido federalista, M. Jay, enviado extraordinario cerca de la corte de Londres, para tentar la via pacífica de las negociaciones en las diferencias de los dos pueblos.

El senado aprobó al instante su eleccion.

El despecho de la oposicion llegó a su colmo. Era la guerra lo que ella deseaba, i sobre todo un cambio de política, mediante la guerra. La simple prolongacion de aquel estado de cosas prometia conducir a este resultado. En tan ajitada situacion, en medio de aquella creciente acritud de los espíritus, un rumor llegado de Europa, un nuevo ultraje inferido al pabellon americano, el menor incidente, podian hacer es-

(1) Washington a John Jay; *Writings*, t. XI, p. 63.

tallar las hostilidades. Con su repentina resolución, Washington imprimía otro curso a los acontecimientos. Las negociaciones podían tener buen éxito, i ponían al gobierno en derecho de esperar. Si se frustraban, quedaba en disposición de hacer la guerra por sí mismo i de dirigirla, sin que su política fuese herida de muerte.

Para dar a estas negociaciones la autoridad de un poder fuerte i bien establecido, Washington, al mismo tiempo que desbarataba en el exterior las esperanzas de sus adversarios, resolvió reprimir sus tentativas en el interior. La resistencia de algunos condados de la Pensilvania al pago de la contribucion sobre los licores espirituosos, se habia convertido en insurreccion. El presidente proclamó su firme resolución de asegurar la ejecucion de las leyes, convocó las milicias de Virginia, de Marilandia, de Nueva Jersey i de la misma Pensilvania, las reunió en cuerpo de ejército, se trasladó en persona al campo de la insurreccion, decidido a tomar él mismo el mando si la lucha habia de ser seria, i no se volvió a Filadelfia sino despues de haber adquirido la certidumbre de que los rebeldes no se atreverían a sostenerla. Se dispersaron, en efecto, delante del ejército, un destacamento del cual quedó en cuarteles de invierno en el pais.

Washington saboreó en esta circunstancia una de esas alegrías severas, pero profundas, que en los paises libres son concedidas algunas veces al hombre de bien que lleva con firmeza el cargo del poder. En todas partes, especialmente en los Estados vecinos a la insurreccion, los buenos ciudadanos comprendieron el peligro i su obligacion de concurrir al sostenimiento de las leyes. Los magistrados se condujeron con valor, la milicia con diligencia. Una fuerte opinion pública impuso silencio a las hipócritas arterías de los fautores de la insurreccion, i Washington hizo su deber con el asentimiento i el apoyo de su pais.

Compensacion harto modesta a nuevas i amargas pruebas. A la misma época, los hombres que formaban el gabinete, los compañeros de sus trabajos i de sus glorias, se separaron de él. Blanco de una animosidad siempre creciente, despues de haber sostenido la lucha por tanto tiempo cuanto exijian el triunfo de sus planes i su honor, obligado en fin a pensar en sí mismo i en su familia, Hamilton se retiró. Knox tomó el mismo partido. I Washington se hallaba ya rodeado única-

mente de hombres nuevos, adheridos a su política, pero de mucha menos autoridad que sus predecesores, cuando M. Jay volvió de Londres, trayendo el resultado de esas negociaciones, cuya simple enunciaci3n habia causado tanto furor.

El tratado dejaba mucho que desear. No resolvía todas las cuestiones, no garantizaba todos los intereses de los Estados Unidos; pero ponía término a las principales desavenencias de los dos pueblos; aseguraba la completa ejecuci3n, retardada hasta ent3nces por la Gran-Bretaña, de las convenciones concluidas con ella cuando reconoció la independencia, i preparaba el camino a nuevas i más favorables negociaciones. Era la paz, en fin, la paz asegurada i que atenuaba los males que dejaba subsistir.

Washington no vaciló. Tenía el raro coraje de apeгarse firmemente a una mira principal, i de aceptar sin murmuraci3n las imperfecciones i los inconvenientes del triunfo. Inmediatamente comunicó el tratado al senado, quien lo aprobó, salvo una modificaci3n que debia reclamarse de la Inglaterra. La cuesti3n permanecía aun en suspenso. La oposici3n tentó un último esfuerzo. De Boston, Nueva-York, Baltimore, George-Town, etc., llegaron representaciones en que manifestaban su reprobaci3n por el tratado i pedían al presidente que no lo ratificara. El populacho de Filadelfia se amotinó, recorrió la ciudad llevando el tratado en la punta de un palo, i lo quemó solemnemente delante de las casas del ministro i del c3nsul de Inglaterra. Washington, que habia ido a pasar algunos días en Mount-Vernon, volvió precipitadamente a Filadelfia, i consultó a su gabinete sobre la conveniencia de ratificar el tratado inmediatamente, sin esperar de Londres la rectificaci3n que el senado habia declarado necesaria. La medida era osada. Un miembro del gabinete, Randolph, hizo objeciones. Washington pasó adelante i ratificó el tratado. Randolph se retiró. El gobierno británico se conformó con la modificaci3n pedida i ratificó a su vez el tratado. Pero quedaba la ejecuci3n que exijía medidas legislativas i la intervenci3n del congreso. Volvióse a empeñar la lucha en la cámara de representantes. La oposici3n conquistó muchas veces la mayoría. Washington persistió en nombre de la constituci3n, que sus adversarios invocaban también contra él. En fin, al cabo de seis semanas, para que la paz no se interrumpiera, abrigándose generalmente la convicci3n de que

el presidente sería inflexible, cansada más bien que vencida la oposición, fueron adoptadas por una mayoría de tres votos las medidas necesarias para la ejecución del tratado.

En el exterior, en las reuniones públicas, en los diarios, el furor del partido excedió todo límite. Todos los días llovían de todas partes contra Washington representaciones de probación, cartas anónimas, invectivas, calumnias, amenazas. Aun su integridad fué escandalosamente atacada.

El permaneció impassible. A las representaciones respondía: «Nada tengo que decir; he manifestado mi opinión sobre el tratado ratificándolo. Los principios en virtud de los cuales he dado mi aprobación, son del dominio público. Lamento la diversidad de opiniones. Pero si algunas cualidades manifestadas en el curso de una vida larga i difícil, me han valido alguna confianza de parte de mis conciudadanos, estén persuadidos de que ellas no se han extinguido en mí, i que seguirán manifestándose cuando quiera que se hallen empeñados el honor, la dicha i la seguridad de nuestra patria» (1).

I en cuanto a los ataques de la prensa: «No creía, ni me imaginaba, hasta éstos últimos tiempos, que fuese, no diré probable, pero ni siquiera posible, que mientras me entregaba a los más penosos esfuerzos para ver manera de establecer una política nacional, una política nuestra, i de preservar a este país de los horrores de la guerra, todos los actos de mi administración, fuesen torturados, desfigurados del modo más grosero e insidioso a la vez, i en términos tan exagerados, tan indecentes, que apenas podrían aplicarse a un Nerón, a un mallechor público, i ni siquiera a un pilluelo vulgar. Pero basta. He ido más lejos de lo que me prometía en la expresión de mis sentimientos.» (2)

Los hombres de bien, los hombres de orden i de justicia se apercibieron en fin de que dejaban indefenso en medio de indignos ataques a su noble campeón. En los países libres, la mentira marcha a frente descubierta; sería inútil pretender obligarla a ocultarse; pero es deber de la verdad el levantar también la cabeza: solo a esta condición es saludable la libertad.

(1) Washington a Thomas Taylor, contestando a los habitantes de los distritos de Camden i de Orangeburg, en la Carolina del sur; *Writings*, t. XII, p. 212.

(2) Washington a Jefferson; *Writings*, t. XI, p. 139.

A su vez llegaron a Washington, numerosas i entusiasmadas, las felicitaciones, las protestas de adhesion, las manifestaciones de reconocimiento. I como se acercase el término de su segunda presidencia, elevóse en toda la Union, aun en aquellas partes en donde la oposicion parecia dominar, una multitud de voces pidiéndole que aceptase por tercera vez el poder que le ofrecia el sufragio de sus conciudadanos.

Pero su resolucion estaba tomada. Ni siquiera admitió la discusion. Despues de mas de cuarenta años, es todavia un objeto de recuerdo i casi de enternecimiento popular, aquella proclama de despedida, en la cual, al descender al seno del pueblo que habia gobernado, derramó sobre él los postreros rayos de su constante sabiduría.

«Al ofreceros, mis queridos conciudadanos, estos consejos de un viejo i abnegado amigo, no espero que produzcan la impresion fuerte i durable que desearia, ni que repriman el curso ordinario de las pasiones, ni que impidan a nuestro pueblo el seguir la carrera demarcada hasta ahora al destino de los pueblos. Pero, si puedo lisonjearme de que hagan algun bien, siquiera parcial i pasajero, de que contribuyan a moderar alguna vez los furores del espíritu de partido, i a poner a mi pais en guardia contra las asechanzas de la intriga extranjera i las imposturas del falso patriotismo, esta sola esperanza me indemnizará ampliamente de mi solicitud por vuestra felicidad, única fuente de mis palabras. . . .

«Aunque recorriendo los actos de mi administracion, no encuentre ninguna falta intencional, tengo un sentimiento demasiado profundo de mis defectos para no pensar que probablemente he cometido muchas faltas. Cualesquiera que sean, suplico con fervor al Todo-Poderoso que estorbe o disipe los males que podrian ocasionar. Llevaré tambien conmigo la esperanza de que mi pais jamas cesará de considerarlas con induljencia, i que despues de los cuarenta i cinco años de mi vida, que he consagrado a su servicio con celo i rectitud, los defectos de un mérito insuficiente caerán en el olvido, como caeré bien pronto yo mismo en la morada del reposo.

«Confiado en esta bondad de mi pais, i poseido de un ardiente amor por él, mui natural en un hombre que ve en esta comarca su tierra natal i la de sus antepasados durante muchas jeneraciones, me complazco de antemano en esc reti-

ro, en el cual disfrutaré sin turbacion con mis conciudadanos el dulce beneficio de buenas leyes bajo un gobierno libre, objeto predilecto de mis deseos, i feliz recompensa, lo espero, de nuestros cuidados, de nuestros trabajos i de nuestros mútuos peligros.» (1)

¡Ejemplo incomparable de dignidad i de modestia! ¡modelo acabado de ese respeto del público i de sí mismo, que constituye la grandeza moral del poder!

Washington tenia razon en querer separarse de los negocios. Habia entrado en ellos en uno de esos momentos difíciles i favorables a un tiempo, en que las naciones, rodeadas de peligros, reunen para superarlos cuanta sabiduría i virtud poseen. El convino admirablemente en esta situacion. Tenia las ideas i los sentimientos de su época, sin ser fanático, ni servil. Los tiempos antiguos, sus instituciones, sus intereses, sus costumbres, no le inspiraban odio, ni pesar. Su pensamiento i su ambicion no se lanzaban impacientemente en el porvenir. La sociedad en cuyo seno vivia, estaba de acuerdo con sus gustos i su razon. Tenia confianza en sus principios i en sus destinos, pero una confianza ilustrada i atemperada por un instinto seguro de los eternos principios del órden social. Sirvió a su patria con simpatía e independendencia, con esa mezcla de fé i de temor que es la sabiduría en las cosas del mundo, como delante de Dios. Por esta razon especialmente era propio para gobernarla; porque la democracia ha menester dos cosas para su tranquilidad i su triunfo: es necesario que se sienta amada i contenida, i que crea en la abnegacion sincera i en la superioridad moral de sus jefes. Solo con estas condiciones marcha regularmente en su desarrollo, i puede esperar adquirir un puesto entre las formas durables i gloriosas de la asociacion humana. Es un honor para el pueblo americano el haberlas comprendido i aceptado en aquella época. Es la gloria de Washington el haber sido su intérprete i su instrumento.

Realizó las dos mas grandes cosas que en política sea dado al hombre emprender: conservó mediante la paz la independendencia de su pais, que habia conquistado mediante la guerra; fundó un gobierno libre, en nombre de los principios de órden i restableciendo su imperio.

(1) *Washington's Writings*; t. XII, p. 233-235.

Cuando se separó de los negocios, ambas obras estaban concluidas. Podía gozarse en ellas. Porque, en tan altos designios, poco importa el trabajo que han costado. No hai sudor que seque semejante laurel en la frente en que Dios lo coloca.

Se retiraba libremente i vencedor. Su política habia prevalecido hasta el fin. A quererlo, habria podido conservar todavía su direccion. Tuvo por sucesor a uno de sus mas fieles amigos, que él mismo habia designado.

Sin embargo, la época era crítica. Habia gobernado i triunfado durante ocho años; espacio harto largo en un Estado democrático i naciente. Hacia algun tiempo que otra política que la suya ganaba terreno. La sociedad americana parecia dispuesta a ensayar nuevas vías, mas conformes quizas con su inclinacion. Háblale llegado talvez a Washington la hora de salir del palenque. Su sucesor sucumbió en él. El jefe de la oposicion, M. Jefferson, reemplazó a M. Adams. El partido democrático gobierna desde entonces los Estados-Unidos.

¿Es este un bien? Es un mal? Podia ser de otra manera? ¿Hubiera valido mas el gobierno prolongado del partido federalista? Era esto posible? ¿Cuales han sido para los Estados-Unidos las consecuencias del triunfo del partido democrático? ¿Esas consecuencias estan consumadas o solamente empezadas? ¿Qué transformaciones han sufrido ya i sufrirán todavía, bajo su imperio, la sociedad i la constitucion americanas?

Cuestiones inmensas, difíciles de resolver, sino me engañó, para los nacionales; imposibles, seguramente, para un extranjero.

Como quiera, hai una cosa evidente. Lo que Washington hizo, el gobierno libre, fundado mediante el orden i la paz, al salir de la revolucion, ninguna otra política que la suya habria podido realizarlo. Tuvo la purísima gloria de triunfar mientras gobernó, i hacer posible despues de él, sin una crisis política, el triunfo de sus adversarios.

Acaso mas de una vez se habia ofrecido a su pensamiento ese resultado, sin alterar su serenidad. «Un motivo dominante ha dirigido mi conducta: dar tiempo a mi pais para fundar i madurar sus instituciones todavía recientes, i para elevarse sin sacudimiento a ese grado de consistencia i de fuerza que solo puede asegurarle, humanamente hablando, el gobierno de sus propios destinos.» (1)

(1) En su proclama de despedida; *Writings*, t. XII, p. 234.

El pueblo de los Estados-Unidos gobierna, en efecto, sus propios destinos. Washington había colocado su objeto a esta altura, i lo consiguió.

Quién logró lo que él? Quién ha visto tan de cerca i tan pronto su propio triunfo? Quién ha gozado hasta este punto, i hasta el fin, de la confianza i del reconocimiento de su país?

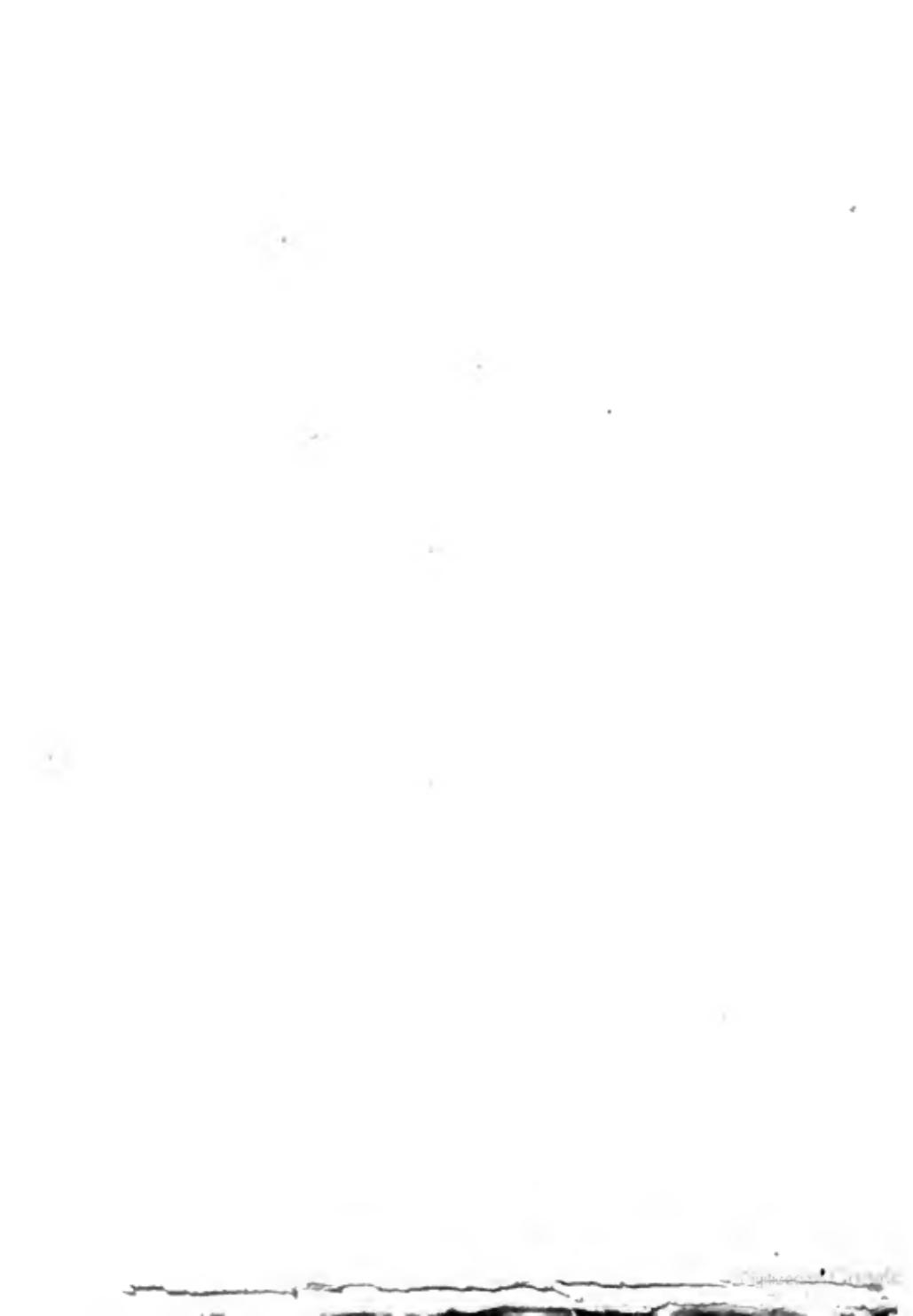
Sin embargo, al fin de sus días, en ese retiro tan noble, tan dulce, i tan deseado de Mount-Vernon, este grande hombre tan sereno, tenia en el fondo del alma un poco de cansancio i de tristeza. Sentimiento muy natural al cabo de una larga vida empleada en los negocios de los hombres. La carga del poder es pesada, e ingrata la tarea de servir a la humanidad, cuando se lucha virtuosamente contra sus pasiones i sus errores. El triunfo mismo no borra las tristes impresiones que el combate ha hecho nacer, i la fatiga contraida en esta arena se prolonga hasta en el seno del reposo.

Es un hecho grave, en una sociedad democrática libre, la separacion de los hombres mas eminentes, i los mejores entre los mas eminentes, para el manejo de los negocios públicos. Washington, Jefferson, Madison, aspiraron ardientemente al retiro. Como si en ese estado social, la mision del gobierno fuese demasiado dura para hombres capaces de medir su estension i que desean desempeñarla dignamente.

No obstante; esta mision no conviene, ni debe ser confiada sino a ellos. El gobierno será siempre i en todas partes el mas grande empleo de las facultades humanas, i por consiguiente, el que ha menester almas mas elevadas. Está en el honor i en el interes de la sociedad que ellas sean atraidas i retenidas en la administracion de sus negocios; porque no hai instituciones, no hai garantías que puedan reemplazarlas.

A su vez, todo cansancio, toda tristeza, por lejitima que sea, en los hombres dignos de este destino, es una debilidad. Su mision es el trabajo. Su recompensa es el triunfo de la obra, siempre en el trabajo. Muchas veces mueren aplastados por la carga, antes que la recompensa llegue. Washington la recibió. Mereció i saboreó el triunfo i el reposo. Ha sido el mas virtuoso i el mas feliz de todos los grandes hombres. Dios no tiene mas altos favores que conceder en este mundo.

Valle-Richer, setiembre de 1839.



APENDICE.

DETALLES I DOCUMENTOS HISTORICOS.

N.º 1.º

PRIMEROS ESCRITOS DE WASHINGTON.

Entre los primeros escritos de Washington encontrados en Mount-Vernon, en los archivos de la casa, habia fragmentos de manuscritos compuestos por él durante su infancia i su adolescencia. La mayor parte de ellos se refiere a sus estudios de aritmética i jeometría, i son de un mediocre valor. Lo que los hace notables es la limpieza de la escritura, mucho método, i un cuidado particular en la delineacion de las figuras jeométricas, indicios de su decidida vocacion por los estudios matemáticos. Se ha conservado igualmente algunos de sus apuntes privados orijinales i un corto diario de uno de sus viajes de agrimensura. Creemos deber sacar algunos extractos de esos papeles, que hacen conocer de una manera característica el temple del espíritu de Washington durante su primera juventud, i contienen algunos rasgos particulares.

El primero de esos manuscritos, segun el orden de las fichas, fue trabajado por Washington a la edad de trece años. Se compone de treinta pájinas en folio, i lleva este título: *Modelos de actos escritos*. Consiste en gran parte en la repro-

duccion de las fórmulas empleadas en los negocios para las diversas transacciones, tales como firmas, billetes al portador, obligacion, contrato, arrendamiento, testamento, transcritas con mucha limpieza i cuidado.

Siguen dos o tres piezas en verso, entre las cuales figura un fragmento sobre la *verdadera felicidad*, mejor bajo el punto de vista del sentimiento, que bajo el de la expresion poética. Pero lo que hai de mas curioso en este manuscrito, es una série de máximas que lleva este título: *Reglas de urbanidad i buenas maneras en la sociedad i en la conversacion*. Cuéntanse ciento diez reglas escritas así i numeradas. No se indica la fuente de que fueron tomadas. Forman un código detallado de reglas para el uso de la juventud, para adquirir buenas costumbres, buenas maneras i una conducta razonable. Algunas citas bastarán para indicar su espíritu jeneral. Cualquiera que haya estudiado el carácter de Washington, se convencerá de que algunos de sus principales rasgos estan modelados por estas reglas, elejidas así desde temprano i adoptadas por él como base de su conducta.

1. Todo lo que se hace en sociedad debe ir acompañado de cierta señal de respeto por las personas presentes.

2. En sociedad, no canteis sordamente, ni tamboreeis con los dedos o los pies.

3. No durmais cuando alguien hable; no os senteis delante de personas que permanecen de pié; no habléis cuando es necesario callar; no marcheis cuando vuestros compañeros se han detenido.

4. No volvais la espalda a las jentes, sobre todo al hablar; no movais la mesa o el escritorio en que otra persona lee o escribe; no os apoyeis en nadie.

5. No seais adúlador, ni os chanceeis con los que no estan dispuestos a hacerlo.

6. No leais cartas, ni libro, ni papel alguno en sociedad; i si os veis en la precision de hacerlo, pedid antes permiso. No os acerqueis al libro que otro lee o a lo que otro escribe, de modo que podais tomar conocimiento de ello, a menos que os lo hayan podido; no deis vuestra opinion acerca de las cosas de que otros se ocupan, sino cuando os la pregunten; no os pongais a mirar de cerca cuando alguno escriba una carta.

7. Que vuestro aspecto sea agradable, pero un poco grave cuando esteis en negocios sérios.

8. No os mostreis satisfecho de la desgracia de otro, aunque sea vuestro enemigo.

9. Cuando os encontréis con alguno de un rango superior al vuestro, deteneos i colocaos a un lado, sobre todo si os encontrais a la entrada de una puerta estrecha, a fin de dejar pasar delante a esa persona.

10. Aquellos que están investidos de alguna dignidad o de algun cargo público, deben ocupar en todas partes el lugar preferente; pero si son jóvenes, deben respeto a las personas que les igualan en nacimiento, o de otro modo, aunque estas no esten investidas de carácter público.

11. Es conveniente dejar hablar ántes que nosotros a las personas con quienes conversamos, sobre todo si son superiores, en cuyo caso no debemos empezar jamas.

12. En negocios, hablad poco i de una manera significativa.

13. En vuestras visitas a los enfermos, no manifiesteis conocimientos en medicina sino los teneis en realidad.

14. Ora escribais o hableis, dad a cada cual el titulo que le es debido, segun su rango i los usos del pais.

15. No os empecineis en una discusion con vuestros superiores; someted con modestia vuestro juicio al de los otros.

16. No os pongais a dar un parecer a vuestro igual sobre el arte que él profesa; eso huele a pedantería.

17. Cuando un hombre ha hecho cuanto ha podido, no vitupereis jamas su mal éxito.

18. Cuando tengais que dar consejos o dirigir reproches a alguno, examinad bien si es necesario hacerlo en público o en privado, inmediatamente o mas tarde; pesad los términos de que hayais de servirlos; en los reproches no deis descubrir ningun signo de cólera, ántes conservad el tono de la dulzura i de la benevolencia.

19. Recibid con reconocimiento todas las amonestaciones, en cualquier lugar, en cualquier tiempo que se os den; pero si despues reconocéis que no sois culpable, hacedlo saber en tiempo i lugar convenientes a las personas que os han amonestado.

20. No echeis a chanza ninguna cosa verdaderamente importante; no lanceis sátiras que puedan ofender, i si decís una palabra espiritual, una palabra chistosa, que no sea a espensas de nadie.

21. Cuando hagais reproches, procurad no merecerlos vos mismo; porque el ejemplo es mas elocuente que los preceptos.

22. No empleeis contra nadie un lenguaje amargo; no os sirvais de maldiciones, ni de injurias.

23. No os apresureis a dar crédito a los rumores que circulan contra la reputacion de otro.

24. Sed modesto en el vestir, i pensad mas bien en acomodaros convenientemente, que en atraer la atencion; poneos como vuestros iguales, como los que son pulidos, habida consideracion al tiempo i al lugar.

25. No hagais la rueda como un pavo, mirándoos por todos lados para ver si estais bien compuesto, si vuestros zapatos hacen buen efecto, si vuestras medias están bien estiradas i si vuestros vestidos son bellos.

26. Buscad la sociedad de los hombres recomendables, si teneis en algo vuestra propia reputacion; porque mas vale andar solo, que mal acompañado.

27. Que vuestra conversacion esté exenta de toda maledicencia i de toda envidia; este es, en efecto, el signo de un carácter fácil i honorable; dejaso gobernar por la razon, aun en medio de todo lo que pueda excitar vuestras pasiones.

28. No cometais la indiscrecion de estrechar a un amigo para que os descubra un secreto.

29. No propongais conversaciones estemporáneas i frívolas delante de personas graves e instruidas; no sometais a los ignorantes a cuestiones difíciles o asuntos elevados, ni a cosas que tengan trabajo en comprender.

30. No hagais rodar la conversacion sobre un asunto triste, en medio de una fiesta, o en la mesa. No habléis de cosas lamentables, como muertes o heridas; i si otras personas hablan de ello, procurad, si lo podeis, cambiar el curso de la conversacion. No confieis vuestros ensueños sino aun amigo íntimo.

31. No prolongueis una broma que a nadie agrada; ni riáis fuerte, i sobre todo, sin motivo. No os alegréis de la desgracia de otro, aun cuando os parezca que teneis un justo motivo.

32. No profirais palabras injuriosas, sea chauceando, sea inconsideradamente; no os buricéis de nadie aunque tengais ocasion de hacerlo.

33. No seais demasiado insinuante, sino amistoso i cortes.

Sed el primero en saludar, en escuchar i en responder; no manifesteis distraccion quando se trate de conversar.

34. No maldigais de nadie, ni alabeis con exceso.

35. No vayais a donde no sabeis si sereis o no bien recibido. No deis vuestro parecer sin haber sido interrogado, i quando se os consulte, responded en pocas palabras.

36. Si dos personas tienen una discusion, no os pongais del lado de ninguna, ni sostengais obstinadamente vuestra opinion; en cuanto a las cosas indiferentes, adherios a la mayoría.

37. No pondereis las imperfecciones de otro; esto no corresponde sino a los padres, a los maestros i a los superiores.

38. No fijeis vuestra atencion en las faltas de otro, ni trateis de saber lo que las ha causado; no digais en público lo que podeis depositar en secreto en el seno de un amigo.

39. Quando esteis en sociedad, no hableis en un idioma extranjero, servios de vuestro propio idioma; evitad tambien, como lo hacen las personas distinguidas, toda locucion vulgar. Los asuntos elevados deben tratarse seriamente.

40. Reflexionad antes de hablar; evitad el pronunciar mal; no arrojéis vuestras palabras con demasiada lijereza; que haya orden i claridad en vuestro lenguaje.

41. Quando alguno hable, prestad atencion a su discurso i no le interrumpais. Si alguno vacila hablando en vuestra presencia, no le ayudeis si no manifiesta desearlo, ni le respondais sino quando haya acabado de hablar.

42. Tratad de negocios en tiempo conveniente, i no hableis bajo en sociedad.

43. No establezcáis comparaciones, i si en vuestra presencia se cita a alguno por una grande i bella accion, no alabeis a otra persona sobre el mismo asunto.

44. Guardaos de propalar noticias, si no estais cierto de su autenticidad. Al hablar de cosas que habeis oido decir, no nombreis siempre a la persona que os las ha comunicado. No divulgéis un secreto.

45. No demostreis curiosidad por conocer los negocios de otro, ni os acerqueis demasiado a las personas que esten empuñadas en una conversacion particular.

46. No emprendais lo que no podeis cumplir; pero esforzaos por llenar vuestros compromisos.

47. Cuando refirais un hecho, hacedlo sin pasion i con prudencia, por mui inferior que sea la persona con quien hablais.

48. Cuando vuestros superiores hablen con alguien, no escuchéis, ni os mezcléis en la conversacion, ni digais sátiras.

49. En las discusiones, que el deseo de hacer triunfar vuestra opinion no os conduzca al extremo de no permitir a los otros el sostener la suya; i ateneos al juicio de la mayoría de los asistentes, sobre todo si la cuestion se somete a su arbitraje.

50. No seais lánguido en vuestras palabras; no os entreguéis a digresiones, ni repitais muchas veces uuas mismas cosas.

51. No habléis mal de los ausentes, porque es una injusticia.

52. No manifestéis demasiado placer en comer; no lo hagais con avidez; cortad vuestro pau con el cuchillo; no os apoyéis en la mesa, ni critiqueis las viandas que os sirven.

53. No esteis de mal humor en la mesa, suceda lo que sucediere, i si teneis razon para estarlo, no la dejéis ver. Conservad un semblante alegre, sobre todo si hai estraños; porque un humor agradable es la mejor salsa de una comida.

54. No tomeis el asiento principal de la mesa; pero si este lugar os es debido, o si el dueño de la casa os lo ofrece, no insistais en rehusarlo, no sea que esta ceremonia importune a la sociedad.

55. Cuando habléis de Dios, de su poder, hacedlo seriamente i en tono de respeto. Honrad a vuestros padres, i obedecdesles aunque esten en pobreza.

56. Que vuestros pasatiempos sean serios i exentos de pecado.

57. Empeñaos en conservar pura en vuestro pecho, esa chispa de fuego celeste que se llama conciencia.

Podriamos prolongar estas citas; pero lo que precede bastará para el objeto que nos hemos propuesto, es decir para indicar el orfjen de algunas impresiones que contribuyeron a formar el carácter de Washington.

N.º 2.

EXTRACTO DEL DIARIO DE UN VIAJE DE WASHINGTON A LOS
MONTES ALLEGHANYS, A LOS DIEZ I SEIS AÑOS.

La predileccion de Washington por los estudios matemáticos, le familiarizó desde temprano con el arte de mensurar las tierras. A la edad de diez i seis años, se ocupaba en esto con actividad. En el mes de marzo de 1748, cuando cumplia apenas su décimo sexto año, se trasladó a los montes Alleghany con M. George Fairfax, para emprender trabajos de agrimensura. Hizo en este viaje un diario detallado, de donde sacamos los pasajes siguientes:

13 de marzo.—Fulca caballo hasta la habitacion de su Señoría (lord Fairfax). A cuatro millas, con corta diferencia, mas arriba del rio Shenandoah, encontramos bellisimos bosques de árboles zacarinos, i empleamos la mejor parte del dia en admirar los árboles i la riqueza del suelo.

El 14.—Hemos enviado nuestro bagaje con el capitan Hite, cerca de Frederickstown (mas tarde Winchester) i descendimos el rio en una estension de diez i seis millas, a fin de levantar algunos planos del lado de Cato's Marsh i Long Marsh. El pais nos ha parecido constantemente rico i en estremo abundante en granos, cáñamo i tabaco.

El 15.—He trabajado sin descanso hasta la noche i en seguida me he vuelto. Despues de cenar nos fuimos a un cuarto. En cuanto a mí, que no soi tan buen habitante de los bosques como los otros, me desnudé enteramente i me acosté en eso que llaman una cama; pero con gran sorpresa encontré que esta no era mas que un angosto i durísimo colchon de paja, sin ropa, ni otra cosa que un cobertor que mostraba el cáñamo, con su doble peso de miseria. Con gran placer me levanté, volví a vestirme i fume a reposar al lado de mis compañeros. Creo que, a no estar tan cansados, no habriamos dormido mucho aquella noche. Me he prometido para lo sucesivo no procurar dormir de este modo, i preferir el vivaquear cerca de un fuego.

El 18.—Nos hemos trasladado a la habitacion de Thomas Berwick en el Potomac. Hemos encontrado el rio excesivamente crecido a consecuencia de las grandes lluvias que han

caído en los montes Alleghany. Se nos ha advertido que el río no estará vulnerable antes de muchos días, pues su lecho se ha elevado seis pies i sigue elevándose todavía. Nos hemos decidido a quedarnos hasta el lunes. Visitamos ese día las célebres vertientes de agua caliente. (1) En la noche acampamos a cielo raso.

El 20. No habiendo encontrado más bajo el río, en la tarde hemos hecho pasar a nado nuestros caballos, dirigiéndonos a la rivera del Marilandia.

El 21.—Hemos pasado en una canoa, i costeadó la rivera del Marilandia durante todo el día, bajo una lluvia continua, hasta la habitacion del Coronel Cresap, hácia la embocadura de la ramificacion del sur, a cuarenta millas, poco mas o menos, del lugar de nuestra partida, i siguiendo el camino mas malo que jamas haya pisado el pié de un hombre o el de un caballo.

El 23.—Ha llovido hasta las dos i el tiempo se habia aclarado, cuando fuimos agradablemente sorprendidos por la vista de mas de treinta indios que volvían de la guerra con una sola cabellera. Teníamos un poco de licor, i les dimos una parte de él. Esta bebida, excitando sus espritus, los puso en humor de danzar. Nos ofrecieron entonces el espectáculo de una danza guerrera. Despues de haber trazado un estenso círculo, hicieron un gran fuego en el medio, al rededor del cual se sentaron. Su jefe pronunció entonces un largo discurso para indicarles el modo como debían danzar. Cuando la arenga hubo acabado, el mejor bailarín saltó como movido por un resorte, i se puso a correr i brincar al rededor del círculo, de la manera mas cómica. Los otros le siguieron, i entonces dieron principio a su música. Se componia esta de una vaso medio lleno de agua con una caña agujereada, amarrada por encima, i de una calabaza, en la cual habían puesto balas de plomo para hacer ruido, con una cola de caballo por adorno. Uno de los indios se puso a gritar con todas sus fuerzas, i otro a tamborear mientras los demas danzaban.

El 25.—Dejé la habitacion de Cresap i llegué a la entrada de Patterson's Creek. Hicimos entonces que nuestros cabal-

(1) Las aguas minerales de Bathen Virginia, que despues han llegado a ser el lugar de paseo de un gran número de personas en el estado.

nos pasasen el Potomac, pasamos nosotros en una lancha, i hemos llegado a quince millas del lugar en donde habiamos acampado.

El 26.—Llegamos a la habitacion de Salomon Hedge, esquire, uno de los jueces de paz de Su Majestad, en el condado de Frederic, i ahí nos alojamos. Cuando fuimos a cenar, no habia en la mesa ni cuchillos, ni tenedores para comer; pero por una feliz casualidad, nosotros habiamos llevado cuchillos.

El 28.—Volví a remontar el brazo del rio (a donde llegamos ayer) cerca de treinta millas, hasta la habitacion de M. J. R... (chalan), i a setenta millas de la embocadura del rio.

El 29.—Esta mañana hemos ido a medir quinientos acres de tierra. Maté dos pavos salvajes.

El 30.—Empecé nuestra tarea, dividiendo los lotes de terreno.

El 2 de abril.—Noche de viento i de lluvia. La paja en que nos habiamos acostado, se incendió; pero he escapado felizmente de todo peligro mediante los cuidados de uno de nuestros hombres que se encontraba despierto cuando acaoció este suceso. Hoi hemos dividido cuatro lotes de terreno.

El 4.—Esta mañana M. Fairfax se ha separado de nosotros con la intencion de descender hasta la embocadura del rio. Hemos medido dos lotes de terreno, i hemos andado acompañados de una gran cantidad de hombres, mujeres i niños que nos han seguido al travez de los bosques, dejándonos versus antiguas costumbres. Parecen tan estraños a la civilizacion como los indios. No hablan ingles; pero si les dirijis la palabra en este idioma, os contestan en holandes. Hoi nuestra tienda ha sido derrivada por la violencia del viento.

El 6.—La última noche sufrimos un humo tan intolerable, que nos hemos visto obligados a dejar nuestra tienda a merced del viento i del fuego. Hemos estado acompañados durante el dia por la jente de que he hablado.

El 7.—Esta mañana uno de nuestros hombres ha muerto un pavo salvaje del peso de veinte libras. Medimos mil quinientos acres de terreno, i hemos regresado como a la una a casa de Vaumeter. Monté a caballo i fuí a ver a M. Fairfax. Nos alojamos en casa de M. Cassey. Esta es la primera noche que he descansado en una casa, desde que dejamos el lado sur del rio.

El 8.—Almorzamos en casa de Cassey i partimos a caba-

llo para ir a reunirnos con nuestra compañía en casa de Vaumeter. Hecho esto, volvimos a partir, i llegamos hasta mas allá del *trough*, a señalar lotes de terreno. El *trough* es un par de cadenas de montañas impracticables, que se estienden a uno i otro lado como siete u ocho millas; el rio está allende estos montes. Es necesario rodearlos para llegar a él. Acampamos en los bosques i despues de haber preparado nuestras tiendas i hecho un gran fuego, sacamos nuestra mochila para restaurar nuestras fuerzas. Cada cual hizo su cocina. Palos partidos nos sirvieron de azadores, i grandes trozos de madera desempeñaron el rol de asientos; lo que es platos, nadie los tenia.

El 10.—Hemos dejado el brazo sur, i nos dirigimos por las colinas i las montañas hasta la habitacion de Cuddy, situada sobre el gran Cacapehon, a una distancia de cuatro millas, poco mas o menos.

El 12.—M. Fairfax está de regreso en buena salud; yo he vuelto con mi hermano a Mount-Vernon, i aquí termina mi diario.

N.º 3.

SOBRE LAS OPINIONES RELIJIOSAS I COSTUMBRES DE WASHINGTON.

Cien años han transcurrido desde la infancia de Washington, i tan pocas cosas se saben sobre el principio de su vida, que nada podemos afirmar relativamente a sus primeras creencias religiosas. Sin embargo, es una tradicion acreditada en las cercanías del lugar de su nacimiento, que fué educado en sentimientos que no podian dejar de grabar en su espíritu los principios de la religion cristiana, i un profundo respeto por los preceptos que enseña. Esta presuncion se encuentra confirmada por los manuscritos de Washington, que contienen artículos i extractos transcritos por él durante su infancia, i prueban que sus pensamientos tenian entonces una tendencia religiosa. Uno de esos fragmentos, compuesto por él para el dia de pascua de natividad, empieza así:

 Mi canto inspira, oh musa,
 Sobre el dichoso dia
 En que nació a salvarnos
 E. hijo de Maria.

Un niño de trece años no se dedicaria a escribir trozos de esta naturaleza, si las piadosas instrucciones de sus padres o maestros, no hubieran comunicado ya a su espíritu un carácter religioso mui marcado.

Conviene hacer observar tambien, que durante sus primeras campañas, Washington daba mucha importancia a lo de mantener en el campo la exactitud del servicio religioso. Aun en medio de las tan vivas escenas de las *Grandes-Praderas*, no abandonó un solo día esta costumbre. Habiendo olvidado el gobierno de Virginia, durante la guerra con la Francia, el proveer de capellanes al ejército, protestó de semejante olvido, i menudeó sus reclamaciones hasta que fueron satisfechas. En sus órdenes del día, aludia a las costumbres viciosas i los juramentos profanos de los soldados, i los condenaba con severidad. Las citas siguientes son extractos de algunas de esas órdenes del día.

«El Coronel Washington ha observado que los hombres de su rejimiento son mui irreligiosos i relajados en sus costumbres. Aprovecha esta ocasion para hacerles conocer el profundo disgusto que le inspiran semejantes costumbres, i les asegura que, si no las abandonan, su castigo será severo. Se amonesta a los oficiales a que, si oyen a un soldado jurar o emplear un término de execracion, le condenen a recibir inmediatamente veinte i cinco azotes, sin que sea necesario convocar para esto una corte marcial. Si la falta se renueva, será castigada con mas rigor todavía.» Ordenes semejantes se repitieron siempre que la ocasion las exigió, i suministran una prueba convincente de cuan profundos eran los sentimientos religiosos que Washington observaba en el mando.

Despues de la guerra con la Francia, durante su mansion en Mount-Vernon, se interesó vivamente por los negocios de la Iglesia, asistió con regularidad a todas las ceremonias, i fué en diferentes épocas mayordomo de dos parroquias.

La cámara de los *bourgeois*, de que era miembro, sancionó una resolucion, con fecha 24 de mayo de 1774, relativa a la disposicion del parlamento que ordenaba la clausura del puerto de Boston. Esa resolucion prescribia que el primer día de junio fuese tenido como un día de ayuno, de penitencia i de oracion, para implorar humildemente de la divina Providencia que se dignase alejar las calamidades que amenazaban destruir los derechos civiles del pais, i lo preservase de los

males de una guerra fratricida. Llegado ese día, Washington escribió en su diario: «He ido a la iglesia i he ayunado todo el día.» Se conformaba, pues, no solamente con el espíritu, sino también con la letra misma de la resolución.

Este diario fue cuidadosamente llevado durante muchos años. Según él, son pocos los domingos que Washington dejó de asistir a la iglesia. Cuando no iba, era porque el mal tiempo se lo impedía, o porque los caminos estaban intransitables, encontrándose a siete millas de su residencia la iglesia más próxima. Mientras hizo parte del primer congreso, observó la misma regularidad.

Durante la revolución i después de ella, sus piadosas costumbres i la importancia que daba a los principios i a la observancia de las prácticas de la religión, no se desmintieron, como se verá por los siguientes extractos tomados indistintamente de sus órdenes del día, cartas i decretos.

—«Habiendo decidido el honorable congreso continental que se conceda un capellán a cada regimiento, se amonesta en consecuencia a los coroneles u oficiales comandantes a que busquen ministros del culto que sean conocidos por sus virtudes i la regularidad de su vida, i a vigilar en que todos los oficiales subalternos i los soldados les repeten como deben. La bendición i la protección de Dios son necesarias siempre, pero sobre todo en tiempo de crisis i de peligro público. El jeneral espera i cree que todos los oficiales i soldados se esforzarán por vivir i obrar cual cumple a cristianos que defienden los caros derechos i las libertades de su patria.»—*Orden del día de 9 de julio de 1776.*

—«De hoy más, i hasta nueva orden, el jeneral dispensa a las tropas del servicio en los días domingos, a fin de que puedan observar sus deberes religiosos i cobrar algún descanso, después de las grandes fatigas que han tenido que soportar; no hai excepción sino para ciertos casos extraordinarios. El jeneral ha sabido con disgusto que la absurda i culpable costumbre de proferir maldiciones i juramentos, casi desconocidos anteriormente en el ejército americano, se ha convertido en una especie de moda. Espera que los oficiales tomen a empeño el poner atajo a esta desmoralización, tanto con su ejemplo, como por su influencia, i que ellos i sus soldados consideren que no podemos esperar la bendición del cielo, para el triunfo de nuestras armas, si lo insultamos con nuestra

impiedad i nuestra locura. Este vicio es, ademas, tan vulgar i tan abyecto, tan destituido de todo atractivo, que todo hombre de buen sentido i de corazon lo detesta i lo desprecia.»—*Orden del dia de 3 de agosto de 1776.*

—«Que todo vicio i toda inmoralidad sean desterrados de vuestra brigada, cuanto posible sea. Ya que se ha dado un capellan a cada rejimiento, cuidad de que los hombres asistan religiosamente al servicio divino. Se prohíbe espresamente toda clase de juego; porque este es el orijen del mal, i mas de un valiente i honrado oficial le ha debido su ruina.»—*Instrucciones a los brigadieres jenerales, 26 de mayo de 1777.*

—«Mañana es el dia señalado por el honorable congreso para rendir publicamente a Dios acciones de gracias. Llamándonos el deber a manifestar humildemente nuestro profundo reconocimiento hácia la Providencia que tantas veces ha bendecido nuestras banderas, el jeneral ordena que el ejército permanezca en los cuarteles que ocupa, e invita a los capellanes a que celebren el servicio divino para los diversos rejimientos i brigadas. Exhorta encarecidamente a todos los oficiales i soldados, cuya ausencia no sea indispensable, a que asistan con recogimiento a esta solemnidad.»—*Orden del dia de 17 de diciembre de 1777.*

El dia siguiente de la capitulacion de Yorktown, se publicó la siguiente orden: «El servicio divino tendrá lugar mañana en las brigadas i divisiones. El jeneral en jefe recomienda encarecidamente a las tropas que esten fraucas en este dia, que no abandonen esa alegría seria i ese entusiasmo de corazon que nos impone el sentimiento de tantas pruebas de admirable proteccion con que nos ha colmado la Providencia.»—*20 de octubre de 1781.*

Al anunciar al ejército, al fin de las hostilidades, la terminacion de la guerra, se espresaba de este modo en su orden del dia: «La proclama que se publicará con esta noticia, será leida mañana en la tarde al frente de cada rejimiento i de los diversos cuerpos del ejército. En seguida, los capellanes con las diversas brigadas, rendiran acciones de gracias al Señor todo-poderoso por sus bondades, i especialmente por sus altos designios que hacen refluir en su propia gloria la cólera de los hombres, i ponen término a los males de la guerra desencadenados sobre las naciones.»—*18 de abril de 1783.*

: Hablando de la marcha de la guerra i de la manera como los

americanos se habian sostenido contra un enemigo poderoso, decia: «La proteccion de la Providencia se ha ostentado tan vivamente sobre nuestras armas, que seria necesario ser mas perverso que un infiel para negarla, i mas que infame para no sentir reconocimiento por sus beneficios.»— Carta de 20 de agosto de 1778.

Esta costumbre de atribuir todo acontecimiento feliz, i aun el triunfo de sus esfuerzos personales, a la influencia favorable de una Providencia omnipotente, la conservó Washington durante toda la guerra, i parece que encontró en ella el mejor consuelo a los tristes reveses i fatigas que tantas veces tuvo que sobrellevar.

«Tenemos que sostener, decia, una especie de lucha que la Providencia ha establecido para probar la paciencia i el valor de los hombres. Así, cualquiera que se halle empeñado en este camino, no debe mostrarse ni un momento abatido por las dificultades o desanimado por las pruebas.

«La Providencia ha cuidado tantas veces de alentarnos cuando hablamos perdido toda esperanza, que me atrevo a creer que jamás sucumbiremos.

«Dejamos lo demas a esa sabia Providencia, que tan evidentemente nos ha sostenido en el curso de todos nuestros contratiempos.

«Tenemos grandes razones para dar gracias a la Providencia por la proteccion que nos ha dispensado. Solo en ella coloqué a veces toda mi confianza, porque todos nuestros recursos parecian faltarnos.

«Nuestros negocios han sido arrastrados a una crisis terrible para que la mano de Dios estuviese mas visible en nuestro rescate. Tal es mi conviccion. La poderosa intervencion de la voluntad divina en los dias de nuestro mas profundo abatimiento, de nuestra mas sombría situacion, ha sido demasiado brillante para que yo pueda dudar del feliz término de la lucha actual.»

Washington manifestó muchas veces los mismos sentimientos, despues de la guerra: «Estoi seguro, dice en una carta al jeneral Amstrong, que no hai pueblo que tenga mas razones para conocer la proteccion de Dios en sus negocios, que el de los Estados-Unidos. Mucho me disgustaria si tuviese ocasion de pensar que mis compatriotas han olvidado esa proteccion que se ha manifestado tan a menudo durante nuestra

revolucion, o que no creen bastante en esa omnipotencia de Dios que solo puede salvarlos.»—11 de marzo de 1792.

Ejemplos de esta clase podrian multiplicarse al infinito. Seria dificil encontrar en una comunion cristiana, cualquiera que sea, un hombre mas eminentemente religioso que Washington, si se consideran esos testimonios de fé i de piedad prácticas, esa elevada conviccion de la presencia providencial del Ser Supremo, ese reconocimiento constante por su poder i su bondad, esa sumision humilde i sin limites a la voluntad divina, fundada en los motivos mas serios i mas fervientes.

Se podria encontrar en muchos otros pasajes de sus escritos, como en el conjunto de toda su vida, la prueba de que su creencia particular en la revelacion cristiana, i su estricta observancia de los deberes que impone, estaban en armonia con todas esas declaraciones. Los dos pasajes siguientes son sacados de su circular a los gobernadores de los Estados sobre el licenciamiento del ejército.—8 de junio de 1783.

«El libre cultivo de las letras, la estension ilimitada del comercio, el progreso de las buenas costumbres, el imperio siempre creciente de los sentimientos liberales, i sobre todo *la pura i dulce luz de la revelacion*, han tenido por feliz efecto el mejoramiento de la sociedad i el acrecentamiento de los bienes que disfruta.»

—«Ruego ardientemente a Dios que os tenga, a vos i al Estado que dirijis, bajo su santa guarda; que mantenga en el corazon de los ciudadanos el espíritu de subordinacion i de obediencia hácia el gobierno, un afecto fraternal para con sus compatriotas de los Estados-Unidos en general, i particularmente con aquellos de sus hermanos que han servido en el campo de batalla a la causa de la libertad; que se digne, en fin, disponer nuestros corazones al amor de la justicia, al placer de la misericordia, para que practiquemos esa caridad, esa dulzura, esa mansedumbre que constituyen los atributos característicos del divino autor de nuestra santa religion. Porque no hai ejemplo de que una nacion pueda ser feliz sino observa humildemente esas reglas i se penetra de esas virtudes.»

El mismo espíritu irradia en la respuesta de Washington a la representacion de los obispos, del clero i de los laicos de la iglesia protestante episcopal. «Haria mal si ocultara en esta ocasion toda la alegría que he experimentado al ver el fra-

ternal afecto que parece difundirse entre los fieles sectarios de la verdadera i pura religion. Por aquí se descubre a mis ojos el mas dulce porvenir, el tiempo en que los cristianos de todas las sectas observaran mejor las reglas de la caridad, i abrigaran los unos para con los otros, sentimientos mas verdaderamente cristianos, que jamas se ha visto en ningun siglo, ni en nacion alguna.» 19 de agosto de 1789.

Se espresaba tambien de la misma manera en una carta dirigida a George Mason, con motivo de un bill sostenido en la legislatura de Virginia, que tenia por objeto el establecimiento de fondos para el sosten de los ministros de la religion cristiana, mediante un impuesto jeneral. «Aunque nadie se haya opuesto mas que yo a todo lo que pudiera restringir los principios religiosos, confieso, sin embargo, que no soi del número de los que se alarman a la idea de hacer pagar al pueblo los gastos del culto que profesan.»—3 de octubre de 1785.—Segun este pasaje parece que Washington no desaprobaba el proyecto, ni el objeto de este arbitramiento de fondos. Pero al mismo tiempo, mas de un hecho prueba que este pensamiento no llegaba en él hasta la intolerancia. Escribia a La-Fayette, aludiendo a las votaciones de la asamblea de los notables: «No desee ménos que vos ver triunfar vuestras ideas sobre tolerancia en materias religiosas. Como no soi santurron, estói dispuesto a reconocer como verdaderos preceptores del cristianismo a los que nos conduzcan al cielo por el camino mas recto, mas llano, mas fácil i ménos sujeto a objeccion.»—15 de agosto de 1787.

En una carta a Sir Edouard Newenham, se espresa de este modo:

«De todos los odios que han existido entre los hombres, los que tienen por causa la diferencia de religion parecen los mas obstinados i dolorosos, i, por consiguiente, deben ser los mas combatidos. Yo he esperado que la política ilustrada i liberal que ha distinguido al presente siglo, uniria en fin bastante estrechamente a los cristianos de todas sectas, de modo que ya no presenciásemos el triste espectáculo de disputas religiosas, capaces por su violencia de comprometer la paz de la sociedad.»—20 de octubre de 1792.

En su oficio a los cuáqueros, dice: «Cuando los hombres cumplen exactamente sus deberes sociales, hacen todo lo que la sociedad o el Estado tienen derecho a pedirles o a esperar

de ellos. Solo delante de Dios son responsables de la religión o de las prácticas particulares que prefieren o profesan.»— octubre de 1789.

En la misma época se expresó de esta manera en el sínodo de la iglesia holandesa reformada: «Señores: os mostrais cristianos piadosos i buenos ciudadanos en vuestras oraciones i esfuerzos por mantener entre los hombres la armonía i la fraternidad, la mas sólida base de toda institución política. Me adhiero, pues, a vosotros en este pensamiento:—«Si un «gobierno justo protege en todos los ciudadanos las creencias «religiosas, la verdadera religión, por su parte, presta al go- «bierno su mejor apoyo.» Estos principios de tolerancia i de unión entre la religión i el gobierno, se encuentran reproducidos muchas veces en la correspondencia particular i pública de Washington.

Es inútil comentar estos extractos; puede dejarse su apreciación al juicio de los lectores. Decir que Washington no era cristiano, o a lo menos que no creía serlo, sería inculpar a la vez su sinceridad i su honor. De todos los hombres que han existido, Washington sería ciertamente el último a quien se pudiera acusar de desinulo o de mala fé. ¿Es verosímil, es admisible que quien tanto cuidó de apartar de todo acto de su vida, por insignificante que fuese, hasta la sombra de semejantes faltas, meditase i practicase durante una larga serie de años i en un asunto de la mas alta i seria importancia, un sistema de engaño, en presencia de sus amigos i del público? Esto no es creíble, ni probable.

Consignaré aquí una carta relativa a este asunto, que me ha sido escrita por una mujer que vivió durante veinte años en la familia de Washington, i era su hija adoptiva i nieta de su señora. El testimonio de esta carta i los datos que contiene acerca de la vida íntima de Washington, están llenos de interés.

Woodlawn, febrero 26 de 1833.

«Señor:

«Recibí anoche vuestra apreciable carta del 20 de este mes, i me apresuro a daros las noticias que deseais.

«La parroquia de Truro es la que abraza a Mount Vernon, la

iglesia de Pohick i Woodlawn. El asiento de la parroquia de Fairfax está ahora en Alejandria. Antes que el distrito federal fuese cedido al congreso, Alejandria se encontraba en el condado de Fairfax. El jeneral Washington tenia un escaño en la iglesia de Pohick i otro en la de Cristo en Alejandria. Cooperó poderosamente con sus cuidados, i aun creo que con sus dones, al establecimiento de la iglesia de Pohick. Su escaño estaba cerca del púlpito. Me acuerdo perfectamente de haberme sentado allí con él i mi abuela, antes de su elevacion a la presidencia. Era aquella una hermosa iglesia, tenia una comunidad numerosa i rica, i sus feligreses asistian regularmente a todas las ceremonias.

«El jeneral se trasladaba a la iglesia de Alejandria, siempre que el tiempo i el estado de los caminos le permitian hacer a caballo un viaje de diez millas. En Nueva-York i en Filadelfia, jamas dejó de ir a la iglesia por la mañana, cuando no se hallaba impedido por alguna indisposicion. Pasaba la tarde en casa, en su cuarto, i la noche en familia, sin otra sociedad. Algunas veces un antiguo e íntimo amigo, era invitado a ir a conversar una o dos horas con nosotros; pero el domingo eran prohibidas todas las visitas. Nadie manifestaba en la iglesia, durante el servicio divino, mas gravedad i recojimientto. Mi abuela, que era eminentemente piadosa, no abandonó jamas sus costumbres de infancia. Se mantenía constantemente arrodillada. El jeneral, segun las costumbres de entonces, permanecia de pié mientras se celebraba el servicio. En los domingos de comunión saliamos de la iglesia despues de la bendicion i volviamos a casa. En seguida enviabamos el carruaje para que llevase a mi abuela.

«Tenia la costumbre de retirarse a su biblioteca a las nueve o diez, i de pasar allí una hora antes de irse a su cuarto. Siempre se levantaba antes de salir el sol i permanecia en su biblioteca hasta que se le llamaba a almorzar. Jamas fui testigo de sus devociones privadas, nunca me informó de ellas. Hubiera considerado como la mayor herejía la menor duda sobre su firme creencia en el cristianismo. Su vida, sus escritos, todo prueba que era buen cristiano. No era tampoco uno de esos hombres que obran u oran para ser vistos. Se comunicaba con su Dios en secreto.

«Mi madre habitó dos años en Mount-Vernon, despues de su matrimonio con John Parke Custis, hijo único de la señora

de Washington. La he oído decir que el general Washington comulgaba muchas veces con mi abuela antes de la época de la revolución. Cuando mi tía, miss Custis, murió subitamente en Mount-Vernon, antes que se pudiese preverlo, se arrodilló a su lado i oró con el mayor fervor, con mucha asempuncion por su descanso eterno. Esto es lo que me han asegurado la madre del juez Washington i otros testigos.

«Era un hombre silencioso i reflexivo. Jeneralmente hablaba poco i nunca el primero. Jamas le oí referir uno solo de sus recuerdos de la guerra. Le ví muchas veces completamente absorto, moviendo los labios, pero sin dejar escapar mas que un sonido confuso. Algunas veces mi viva i loca alegría le arrancaba una risa sincera, inspirada por la simpatía que sentia por mí. Yo era sin duda una de las últimas personas del mundo a quien hubiera dirigido una palabra severa; tanto menos cuanto conocia muy bien que yo tenia en mi abuela el mas perfecto modelo de las virtudes de una mujer, la cual manifestaba a mi respecto toda la ternura i la abnegacion de una excelente madre, me amaba como solo puede amar una madre, i no toleraba, ni aprobaba jamas en mí lo que desaprobaba en los otros. Jamas olvidaba la práctica de sus devociones en privado o en público. Ella i su marido formaban una pareja tan unida i tan feliz, que el general Washington debió ser ciertamente un buen cristiano. Ella no abrigaba duda ni temor a este respecto. Despues de cuarenta años de sincero afecto i de felicidad no interrumpida, le entregó sin murmurar en brazos de su Salvador, de su Dios, con la firme esperanza de su felicidad eterna. ¿Es necesario que alguno asirme «que el general Washington fué, en su opinion, un ferviente cristiano?» Tanto valdria reducir a problema su patriotismo, i la heroica i desinteresada abnegacion con que sirvió a su pais. Su divisa era: *Acciones i no palabras; Dios i mi patria!*

«Aprovecho esta oportunidad para ofreceros mi profunda estimacion, etc.»

No será fuera de propósito agregar a esta carta lo que me dijo M. Robert Lewis, en Fredericksburg, en 1827. Sobrino de Washington i habiendo sido su secretario privado al principio de su presidencia, M. Lewis vivió con él en el círculo de la intimidad, i tuvo mucha facilidad para observar sus costumbres. Me ha dicho que debió a la casualidad el haber sido tes-

figo de las devociones privadas que Washington practicaba, tarde i mañana, en su biblioteca. En esas ocasiones le habia visto arrodillado delante de una biblia abierta, i creia que el presidente observaba diariamente esta costumbre. M. Lewis murió ya; pero era un hombre de estimacion i cuyas palabras tenian autoridad. Refiero esta anécdota tal como me la confió; porque creo que él desearia que se publicase bajo la responsabilidad de su palabra. Agregaba que el presidente tenia la costumbre de entrar en su biblioteca a las cuatro de la mañana, i que despues de haber practicado sus devociones, empleaba ordinariamente su tiempo, hasta la hora de almorzar, en escribir cartas.

La carta siguiente fué dirigida por el venerable obispo White al reverendo B. C. C. Parker, rector entónces de la iglesia de la Trinidad en el Lenox (Massachusetts), con cuyo permiso se inserta aquí.

Filadelfia, noviembre 28 de 1832.

«Querido señor:

«He recibido vuestra carta de 20 del corriente, i voi a daros las noticias que poseo acerca del objeto que la motiva.

«El padre de nuestra patria, ora durante la guerra de la revolucion, ora durante su presidencia, asistió al servicio divino en esta ciudad en la iglesia de Cristo, excepto un solo invierno. Encontrándose aquí en esa época para entenderse con el congreso sobre las medidas que debian tomarse en prevision de la apertura de la próxima campaña, alquiló una casa cerca de la iglesia de San Pedro, que se encontraba en la misma parroquia que la de Cristo. Durante esa estacion iba muy exactamente a San Pedro. Su continente era siempre sério, su aire atento; pero como algunas expresiones de vuestra carta parecen manifestar el deseo de saber cual era la actitud del jeneral durante el servicio divino, i si se estaba arrodillado, me creo en el deber de declarar que jamas le ví en esa actitud. Durante su presidencia nuestra fábrica le dedicó un escaño de menos de diez pérticas de largo, enfrente del púlpito. Ocupaba ordinariamente este escaño con su señora, quien comulgaba casi siempre, i con sus secretarios.

«Aunque muchas veces me encontré en sociedad con este

grande hombre, i aunque muchas veces tambien tuve el honor de comer a su mesa, jamás le oí decir cosa alguna que pudiese darme a conocer sus opiniones religiosas. Jamas he conocido un hombre que evitase mas el hablar de sí mismo, de sus acciones, o de algo que le concerniera; i aun tuve ocasion de observar cuando estaba en su compañía, que si se hallaba presente alguna persona que no fuese de su familia, nunca pronunciaba una palabra que revelase su conviccion de que merecia dignamente la atencion del mundo. Su aspecto ordinario, aunque benévolo siempre, no era propio para alentar a los que hubieran deseado conocer su pensamiento.

Algunos dias despues que dejó la presidencia, nuestro consistorio pasó a su casa con una representacion preparada por mí, i que yo pronuncié. En su respuesta, se dignó manifestar todo el placer que le habian causado las prédicas de nuestro púlpito, pero nada dijo que pudiese traicionar el secreto de sus teorías religiosas. Uno o dos dias despues tocóle el turno a otra representacion de muchos ministros pertenecientes a diversas sectas, que el doctor Green habia escrito i que yo pronuncié. Un pasaje de las obras póstumas de M. Jefferson ha dado lugar a una larga polémica. Dice este (apoyándose en la autoridad del doctor Rush, quien asegura haber obtenido este dato del doctor Green) que esta representacion habia tenido por objeto el inducir al presidente a emitir su opinion sobre la religion cristiana. I esto es lo que el doctor Green ha negado en su periódico titulado *El abogado cristiano*, i su declaracion es exacta. El doctor Rush puede haberle comprendido mal al doctor Green, o haber sido mal comprendido por M. Jefferson, o bien, en fin, puede que esta historia haya traído su origen del dicho de alguno de los ministros reunidos, que tomaria sus propias ideas por las de la asamblea. Los dos documentos en cuestion se encuentran en las nuevas actas de Filadelfia, recién impresas en esa época.

Un dia elegido por el presidente para celebrar con acciones de gracias el término de la insurreccion del oeste, prediqué en su presencia. El tema era la relacion que existe entre la religion i la tranquilidad civil. Este sermón fué desfigurado en uno de nuestros diarios, i esto me obligó a publicarlo acompañándolo de una dedicatoria al presidente, apoyándome con especialidad en su proclama en favor de la relacion que acabo de indicar. No pareció desaprobarme el uso que habia he-

cho de su nombre. En mi sentir, el principio de una absoluta separacion entre el cristianismo i el gobierno civil, seria una prueba de falta de religion. No tengo razones positivas para suponer que tal fuese el pensamiento íntimo del presidente, lo que, sin embargo, puede ser.

«Mis recuerdos no me suministran otras particularidades sobre el asunto que os interesa. En consecuencia, acabo ofreciéndome vuestro respetuoso i mui humilde servidor.

«WILLIAM WHITE.»

Se ha notado como un hecho singular, que en cierta época de su vida Washington dejase de comulgar. Este hecho puede ser considerado i deplorado bajo el doble punto de vista de la influencia de un ejemplo semejante, tanto mas valioso cuanto mas grande era la opinion del jeneral, i de la importancia como del objeto especial de este sacramento. Sin embargo, no se sigue de aquí que Washington careciese de fé, a menos que la misma acusacion pese sobre esa numerosa clase de hombres que creen ser sinceros cristianos; pero que tienen escrúpulos para observar el uso de la comunión. Cualesquiera que fuesen los motivos que dirijieron la conducta de Washington, parece que jamas han sido aclarados. No se sabe si se ha presentado la ocasion de hacerlo, ni se presume siquiera. Es probable que despues de haber tomado el mando del ejército, considerando que sus pensamientos i sus cuidados debian contraerse esclusivamente a los negocios que pesaban sobre él, los cuales muchas veces le permitian apenas observar la diferencia entre el domingo i los otros dias, juzgó inútil sujetarse públicamente a una regla que, segun la idea que de ella se formaba, imponia severas restricciones a la conducta exterior i era como un compromiso sagrado de cumplir deberes que su situacion le hacia impracticables. Tal manera de juzgar seria natural en un hombre tan sério; i, aunque estaba fundada en un concepto erróneo acerca de la naturaleza de esta práctica religiosa, puede haber sido de mucho peso para un hombre cuya conciencia era tan delicada, i que profesaba tanto respeto por el culto.

No obstante, puede probarse que Washington se acercó a la santa mesa una vez a lo ménos durante la guerra; fué en la estacion del invierno, cuando el ejército se hallaba acam-

pado i entrabada hasta cierto punto la actividad de la guerra. Una anécdota consignada en la vida de Whitt Clinton, por el doctor Hossak, i referida con las mismas palabras del reverendo Samuel H. Cox, quien la habia comunicado al autor de ese libro, establece la autenticidad de este hecho.

«He sabido la anécdota siguiente, dice el doctor Cox, de boca de una autoridad irrecusable. Creo que nunca ha sido publicada, pero me la comunicó un venerable eclesiástico, quien la sabia por el mismo reverendo doctor Jones. Todos los cristianos, todos los americanos la acogeran con alegría.

«Mientras el ejército americano, a las órdenes de Washington, se hallaba acampado en Morristown, en Nueva-Jersey, aconteció que la comunión (practicada entonces cada seis meses solamente) debía ser administrada en la iglesia presbiteriana de aquel pueblo. Algunos dias antes de la ceremonia, el jeneral, despues de practicar su inspeccion ordinaria del campo, fué a visitar una mañana la casa del reverendo doctor Jones, pastor entónces de aquella iglesia: despues del cambio de los cumplimientos de estilo, le interpeló así: «Doctor: « he sabido que la santa cena debe ser celebrada por vos el « próximo domingo; querria saber si las reglas de vuestra « iglesia os permiten admitir comulgantes de otra secta?» El doctor respondió: «Ciertamente, jeneral, nuestra mesa no es « la de los presbiterianos, es la mesa del Señor; invitamos, « pues, en nombre del Señor a todos los fieles para que acu- « dan a ella, cualesquiera que sean sus nombres.» El jeneral « replicó: «Mucho lo celebro; así debe ser; pero no estando en- « teramente cierto a este respecto, he creído que debía in- « formarme de vos; porque me propongo acompañaros en esta « ocasion. Aunque pertenezco a la iglesia anglicana, no soi « exclusivista, ni parcial.» El doctor le dió de nuevo la seguridad de que seria bien recibido, i el jeneral apareció el domingo siguiente entre los comulgantes.

La situacion en que se encontraba Washington cuando fué nombrado presidente de los Estados-Unidos, le obligaba a poner mucha circunspeccion en cuanto tenia que decir sobre asuntos teolójicos. De un gran número de congregaciones religiosas, o sociedades representantes de casi todas las clases del país, recibia representaciones en alabanza de su carácter i llenas de testimonios del reconocimiento público por sus grandes i eminentes servicios. Hubiera sido una impolítica i una des-

cortesía de su parte, el emplear en sus respuestas un lenguaje que indicase una preferencia señalada por las reglas particulares o la forma de alguna iglesia. Tomó el partido mas prudente i el único en verdad que convenia tomar. Aprobó los principios jenerales i recomendó el celo a todas las congregaciones o sociedades relijiosas que le dirijieron sus manifestaciones; habló de su benéfica influencia sobre la suerte de la humanidad; manifestó sus sinceros votos por su triunfo, i muchas veces concluyó diciendo que rogaba ardientemente por la felicidad futura de sus prosélitos en este mundo i en el otro. Todas las respuestas que dió en este sentido respiran un espíritu cristiano, i con razon pueden ser consideradas como otros tantos testimonios de la conviccion que su autor abrigaba de la verdad i autoridad de la relijion cristiana.

Despues de un largo i minucioso exámen de los escritos de Washington, públicos i privados, impresos i manuscritos, puedo asegurar que jamás he encontrado la menor cosa, la menor espresion capaz de hacer conjeturar que abrigase alguna duda sobre la fé cristiana, o que no sintiese mas que indiferencia o desden a este respecto. Por lo contrario, siempre que se le ofrecia la ocasion de hablar o de aludir a ella, lo hacia con gravedad i respeto.

Las observaciones precedentes no han sido escritas para demostrar cosa alguna, sino simplemente para referir los hechos que suministran los escritos de Washington i muchas otras fuentes. Acabaré como he empezado, diciendo que todo razonamiento seria inútil i fuera de propósito en un asunto de suyo tan elocuente. Si un hombre que durante el curso de una larga vida, habló, escribió i obró siempre como un cristiano, que ha dado mil pruebas de la sinceridad de sus creencias, i que, en fin, jamás dijo, escribió, o hizo cosa alguna contra esos sentimientos, si un hombre semejante no es colocado entre los mas fervientes cristianos, será imposible decidir esta cuestion con ninguna especie de razonamiento. No se puede decir hasta que punto examinó Washington los principios de su fé; pero llevó probablemente esta análisis tan lejos como un gran número de cristianos que no hacen de la teología un estudio especial. Tenemos motivo de presunir que su espíritu no admitia una opinion sin una razon satisfactoria. Fué educado en el seno de la iglesia episcopal, a la cual siempre permaneció adicto; i cábeme la conviccion de

que profesó cordialmente las doctrinas fundamentales del cristianismo, tales como las enseña ordinariamente esta iglesia, i tales como las comprendia, sin mezclarlas jamas con la menor idea de intolerancia o de desprecio por las creencias i los ritos adoptados por los cristianos de otras sectas.

N.º 4.

ÚLTIMA ENFERMEDAD I MUERTE DE WASHINGTON. (1)

Mount-Vernon, diciembre 14 de 1799.

(Este día ha sido señalado por un acontecimiento que será memorable en la historia de la América i acaso en la del mundo entero. Trataré de hacer una relacion detallada de él, pues he sido uno de los testigos).

El jueves 12 de diciembre a las diez de la mañana, el jeneral salió a caballo, a visitar sus posesiones i no volvió hasta las tres. Casi al mismo instante en que salió, el tiempo se descompuso del todo: la lluvia, el granizo, la nieve se sucedieron, acompañadas de un viento glacial. Cuando el jeneral volvió, le llevé algunas cartas para que las franqueara, a fin de enviarlas en la noche por la posta. Púsolas su sello, diciendo que el tiempo no permitia mandar esa noche un criado a la posta. Manifestéle el temor de que se hubiese mojado; pero me respondió que su levita le habia preservado de la lluvia. Sin embargo, su cuello parecia húmedo, i algunos copos de nieve pendian de sus cabellos. Se le habia esperado a comer; se sentó a la mesa sin cambiar vestidos. En la noche estuvo tan bien como de ordinario. El viernes cayó mucha nieve, lo que le impidió al jeneral hacer su paseo acostumbrado; habia contraído una constipacion, probablemente a causa de haber-

(1) M. Tobias Lear, hombre de saber i de talento, pasó muchos años cerca de Washington, al principio en calidad de secretario, i despues como superintendente de sus negocios privados. Asistió a la última enfermedad de Washington, e inmediatamente despues de la muerte de este grande hombre, apuntó todos sus detalles. La relacion que se vá a leer, es sacada del manuscrito orijinal de M. Lear.

se encontrado la víspera espuesto al frío durante tanto tiempo, i se quejaba de dolor de garganta.

Trasladóse, sin embargo, en la tarde al terreno que se extendía entre la casa i el río, con el objeto de designar algunos árboles que debían cortarse para embellecer este lugar. Su ronquera se aumentó en la noche, pero no tomó precaución alguna.

Durante la velada, llevaron los periódicos traídos por el correo; el jeneral se instaló en el locutorio con Mistress Washington, i yo leí hasta las nueve. Mistress Washington subió entónces al cuarto de Mistress Lewis que no había bajado, dejándonos al jeneral i a mí ocupados en leer los diarios. El jeneral estaba muy alegre, i cuando encontraba un pasaje curioso o divertido, lo leía tan alto como se lo permitía su ronquera. Me rogó que leyese los debates de la asamblea de Virginia sobre la elección de un senador i de un gobernador. Al oír las reflexiones aducidas por M. Madison relativamente a M. Monroe, pareció afectarse mucho, i se espresó sobre este asunto con cierta amargura, que yo traté de moderar, como acostumbraba a hacerlo en ocasiones semejantes. Cuando se retiraba, le hice observar que le hubiera estado mejor el tomar alguna cosa para calmar su constipación. «No, me respoudió, sabéis que jamás me cuido de una constipación; ella pasará como ha venido.»

El sábado por la mañana entre dos i tres, despertó a Mistress Washington i la dijo que no se sentía bien, que tenía fiebre. Mistress Washington observó que apenas podía hablar i que respiraba con dificultad. Manifestó el deseo de levantarse para llamar a un doméstico; pero el jeneral se lo impidió por temor de que ella se espusiese al frío. Así que amaneció, la sirviente Carolina entró en el aposento para poner fuego en la chimenea, i Mistress Washington la mandó inmediatamente a buscarme. Me levanté, me vestí tan pronto como pude i me trasladé a la habitación del jeneral. Mistress Washington se había levantado i me dió los detalles referidos acerca del estado de su esposo. Encontré que el jeneral respiraba difícilmente i podía apenas articular una palabra de una manera inteligible. Manifestó el deseo de que se enviase a buscar a M. Rawlins (uno de sus intendentes) para que le sangrase ántes que llegara el doctor. Despaché al instante a un doméstico a casa de Rawlins; otro corrió a casa del doctor

Craik, i yo volví en seguida al cuarto del jeneral: le encontré en el mismo estado en que le dejé.

Para ver de aliviarle la garganta, se preparó una mezcla de miel, vinagre i manteca; pero el jeneral no pudo tragar una gota; cada vez que intentaba beber, parecia ajitado, oprimido i casi sofocado.

Rawlins llegó poco despues de salir el sol i se preparó a sangrar al enfermo. Cuando hubo ligado el brazo, el jeneral, notando su ajitacion, le dijo pronunciando lo mejor que pudo: «No tengais miedo.» I cuando estuvo hecha la incision, añadió: «El piquete no es bastante ancho.» Sin embargo, la sangre corria con mucha abundancia. Mistress Washington, no sabiendo si la sangria seria o no conveniente en la situacion del jeneral, pidió que no se le sacase mucha sangre, por temor de que esto le fuese peligroso, i me rogó que le detuviera el flujo. Pero cuando quise vendarle el brazo, el jeneral alargó la mano para impedírmelo, i tan pronto como pudo hablar, dijo: «Mas, mas.» Mistress Washington continuaba en su inquietud, i volvió a manifestar el temor de que se le sacase demasiada sangre. Se le detuvo cuando habia salido media pinta. Viendo que la sangria no daba ningun resultado satisfactorio i que el mal de garganta no disminuía, propuse que se le bañara exteriormente la garganta con sal volátil. Se adoptó mi parecer, i durante la operacion, que fué hecha con la mano i lo mas suavemente posible, observó el jeneral que esto le hacia mucho daño. Envolviósele el cuello en un pedazo de franela empapado en sal volátil, i se le pusieron los pies en agua caliente; pero nada parecia allviarlo.

Mientras tanto, ántes que llegara el doctor Craik, Mistress Washington me rogó que enviase a buscar al doctor Brown, de Port-Tobacco, a quien aquel habia encargado que llamasen si alguna vez ocurría un caso capaz de inspirar serias inquietudes. Despaché inmediatamente, entre ocho i nueve, un mensajero al doctor Brown. El doctor Craik llegó poco despues. Cuando hubo examinado al jeneral, le puso en la garganta un vejigatorio, le sacó mas sangre todavia, le preparó un gargarismo de vinagre i saalvia, i le ordenó que aspirase el vapor de una mistura de vinagre i agua hirviente. Hízolo todo el enfermo; pero al querer gargarizar estuvo a punto de sofocarse. Cuando el gargarismo salió de la garganta, sobrevinieron las flemas; el jeneral trabajó por tocer, el doctor

hizo cuanto pudo por ayudarle, pero fué inútil. A las once, el doctor Craik pidió que se llamase al doctor Dick, temiendo que no llegase a tiempo. En consecuencia, despachósele un mensaje al doctor Dick. En este momento, se sangró otra vez al jeneral. Este nuevo lancetazo no produjo ningun bien en el enfermo, quien continuó en el mismo estado, en la misma imposibilidad de tragar.

El doctor Dick llegó a las tres i el doctor Brown entró poco despues. Cuando el primero hubo examinado al enfermo i consultádose algunos minutos con el doctor Craik, se sangró de nuevo al jeneral. La sangre salió mui lentamente; era espesa, i la sangria ocasionó algunos síntomas de desmayo. El doctor Brown entró en este instante en el aposento, i despues de haberle tomado el pulso al jeneral, salió con los otros médicos. El doctor Craik no tardó en volver. El jeneral no podia tragar cosa alguna. Se le administró el calomel i el tár-taro emético; pero este remedio no produjo ningun efecto.

Un poco despues de las cuatro i media de la tarde, el jeneral manifestó el deseo de que se llamase a su lado a Mistress Washington, i la suplicó que bajase a su gabinete i tomase de su escritorio dos testamentos que allí encontraria, i se los llevase. Hizo'lo así Mistress Washington, i habiéndolos examinado el jeneral, dióla uno que dijo ser inútil, pues estaba anulado por el otro, i la rogó que lo quemara, lo cual fué hecho; tomó el segundo i lo guardó en su propio cuarto.

Cuando hubo concluido todo esto, volví a la cabecera del jeneral i le tomé la mano.

«Siento que me muero, me dijo, mi respiracion no puede durar mucho tiempo. Al instante conocí la gravedad de mi mal. Arreglad i registrad todas mis cartas militares i mis papeles. Arreglad mis cuentas; poned en órden mis libros; porque vos conocéis mis negocios mejor que nadie; i que M. Rawlins acabe la clasificacion de mis otras cartas, que ha empezado ya.»

Le aseguré que cumpliria sus órdenes. Me preguntó entónces si me acordaba de alguna cosa esencial de que tuviese que ocuparse, porque le quedaba mui poco tiempo que estar con nosotros. Respondíle que de nada me acordaba i que esperaba que no estaria tan próximo de su fin. Díjome sonriendo que me engañaba, que todos debiamos pagar esta deuda, i que veía llegar su fin con entera resignacion.

En el curso de la tarde el jeneral pareció sufrir muchó a causa de la dificultad que experimentaba para respirar, i cambió frecuentemente de posición en su cama. En esos momentos, me inclinaba yo sobre el lecho, i procuraba levantarle i volverle lo más suavemente posible. Se manifestaba lleno de reconocimiento por mis cuidados, i me repitió muchas veces:

—Temo fatigaros demasiado.

I como le asegurase que no pensaba sino en su comodidad, añadió:

—Está bien: estos son servicios que debemos prestarnos mutuamente, i espero que no os ha de faltar ayuda, cuando la hayais menester.

Preguntó cuándo estarían de vuelta M. M. Lewis i Washington Custis (se hallaban entónces en Nueva Kent). Le dije que sería el 20 del mes.

A las cinco entró el doctor Craik, i fué a la cama del jeneral, quien le dijo:

—Doctor, muero en medio de grandes sufrimientos, pero la muerte no me espanta. Desde los primeros síntomas de mi enfermedad, preví que no sobreviviría. Mi respiracion no podrá prolongarse.

El doctor le apretó la mano sin poder pronunciar una palabra. Se alejó de la cama i fué a sentarse cerca del fuego, abatido por el dolor.

Entre las cinco i las seis, los doctores Dick i Brown entraron i se acercaron al lecho con el doctor Craik, el cual le preguntó al enfermo si no podia permanecer sentado. Entónces el jeneral tendió la mano; i tomándola yo, le ayudé a levantarse. En este momento dijo a los médicos:

—Me siento morir; os doi gracias por vuestros cuidados, pero os suplico que no os ocupeis más de mí. Dejadme morir tranquilamente: no he de vivir mucho tiempo.

Los médicos reconocieron que todo lo que se habia hecho, no habia producido resultado alguno. El enfermo se acostó de nuevo en su lecho, i todos los médicos se retiraron, excepto el doctor Craik. El jeneral quedó en el mismo estado, sufriendo, sin hacer un movimiento, sin quejarse, i preguntando repetidas veces qué hora era. Cuando le ayudaba a cambiar de posición, no hablaba ya, pero volvía hácia mí los ojos llenos de reconocimiento.

A las ocho, los médicos entraron en el cuarto i aplicaron vejigatorios i cataplasmas de afrecho en las piernas i pies del enfermo; salieron despues, a excepcion del doctor Craik, sin llevar el menor rayo de esperanza. Yo estaba ausente en ese momento, i ocupado en escribir algunas líneas a M. M. Law i Peter, rogándoles que vinieran lo mas pronto posible a Mount-Vernon, con sus mujeres, las nietas de Mistress Washington.

A las diez, el enfermo hizo muchos esfuerzos para hablarme, ántes de poderlo conseguir. En fin, me dijo:

—Me muero... Que se me entierre convenientemente...

No dejéis depositar mi cuerpo en la fosa sino tres dias despues de muerto.

Hice una señal de adhesion, porque no podia hablar. Entónces me miró i dijo:

—Me comprendéis?

—Sí, respondí.

—Está bien, replicó.

Como diez minutos ántes de espirar (lo que se verificó entre diez i once) su respiracion se hizo mas libre. Estaba tranquilo; retiró su mano de la mia i se tomó el pulso. Ví inmutarse su rostro. Llamé al doctor Craik, que estaba sentado cerca del fuego. El doctor se acercó al lecho. La mano del jeneral abandonó su puño. Toméla entre las mias i la estreché sobre mi corazon. El doctor Craik se cubrió los ojos con las manos. Washington espiró sin un movimiento, sin un suspiro.

Miéntas nosotros permanecíamos sumerjidos en sombra desesperacion, Mistress Washington, que estaba sentada a los pies del lecho, preguntó con voz firme i tranquila:

—Ha muerto?

Yo no podia hablar, pero levanté la mano para hacerla conocer que el jeneral no existía ya.

—Está bien, replicó en el mismo tono; todo se ha acabado para mí; le seguiré bien pronto; no tengo ya prueba alguna que pasar.

CIRCUNSTANCIAS OMITIDAS EN LA RELACION PRECEDENTE.

Cristóbal, el ayuda de cámara del jeneral, estuvo todo el dia en el cuarto; en la tarde, el jeneral le obligó a sentarse, porque habia estado constantemente de pié. El obedeció.

A las ocho de la mañana, el enfermo manifestó el deseo de levantarse. Se le vistió i se le condujo a una silla colocada cerca del fuego. No sintió ningun alivio con este cambio de posicion, i a las diez volvió a acostarse.

A las cinco de la tarde, intentó levantarse otra vez; i, despues de haber permanecido sentado cerca de media hora, pidió que le desnudasen i le pusiesen en la cama, i así se hizo.

Durante el curso de su enfermedad, hablaba pocas veces, con mucha dificultad i gran sufrimiento, i en una voz tan baja i tan entrecortada, que a veces costaba trabajo comprenderle. Su paciencia, su valor i su resignacion no le abandonaron un solo instante; en medio de sus sufrimientos no exhaló un suspiro, ni una queja, i se esforzaba siempre, por un sentimiento de deber, en tomar lo que se le ofrecia i conformarse con los deseos de los médicos.

En el momento en que pasó de esta vida a la otra, estábamos, el doctor Craik i yo, en la posicion ya descrita; Mistress Washington estaba sentada a los pies de la cama; Cristóbal se mantenía de plé a la cabecera; Carolina, Molly i Carlota se hallaban en el cuarto l de plé cerca de la puerta. Mistress Forbes, el ama de llaves, fué muchas veces al cuarto durante el día i la noche.

Cuando hubo pasado el momento cruel, i tan pronto como el doctor Craik pudo hablar, dijo a un sirviente que hiciera subir a las personas que estaban en el departamento de abajo. Cuando estas se acercaban al lecho, besé la helada mano del jeneral, que habia tenido sobre mi corazon, la dejé caer i fuíme al otro extremo de la pieza, en donde permanecí sumido en la mas profunda desesperacion. Sacóme de mi letargo la voz de Cristóbal que me encargaba que cuidase de las llaves del jeneral i de otros objetos que se habia encontrado en sus bolsillos. Mistress Washington le habia encargado a este doméstico que me las entregara. Las envolví en el pañuelo del jeneral, i las llevé a mi cuarto.

A media noche, el cuerpo fué bajado i depositado en la cámara baja. (1)

(1) El certificado siguiente, escrito de mano del doctor Craik, va adjunto a la parte precedente de la relacion de M. Lear: «*Domingo 15 de diciembre.*—La relacion siguiente es tan exacta, cuanto puedo recordar.»

JAS CRAIK.

Domingo 15 de diciembre.— Mistress Washington me hizo llamar en la mañana. Me rogó que mandara buscar un ataúd a Alejandria, i lo hice.

Por la mañana se mandó buscar a Mistress Stuart. A las diez llegó M. Thomas Peter, i dos horas despues le siguieron M. i Mistress Law, a quienes habia escrito el sábado en la noche. El doctor Thornton acompañaba a M. Law. ¡El doctor Craik pasó con nosotros todo el día i toda la noche.

En la noche me consulté con M. M. Law, Peter i el doctor Craik, a fin de elejir el día en que debia depositarse el cuerpo en la fosa. Yo deseaba que la ceremonia fuese diferida hasta fines de la semana, para dar tiempo a que llegasen algunos parientes del jeneral; pero los doctores Craik i Thornton declararon que, vista la gravedad de la enfermedad inflamatoria que habia arrebatado al jeneral, no seria conveniente mantener insepulto el cuerpo por tanto tiempo. En consecuencia, fijóse el día miércoles para la celebracion de los funerales.

Lunes 16 de diciembre.— Ordené a los sirvientes que abriesen el panteon de la familia, sacasen los escombros que lo obstruian e hiciesen todos los preparativos convenientes. Además, hice colocar allí una puerta; porque, segun la costumbre, estaba siempre cerrado con una muralla de ladrillos. Hice, en fin, que M. M. Inglis i Muun se procurasen un ataúd de anacardo forrado en plomo.

El doctor Craik, M. Peter i el doctor Thornton, nos dejaron despues de almorzar. Mistress Stuart i sus hijas llegaron en la tarde. M. Anderson se trasladó a Alejandria a fin de hacer numerosas compras necesarias para los preparativos de los funerales. Se dispuso el luto para la familia, los domésticos i los intendentes.

Habiendo recibido de Alejandria la noticia de que la milicia, los franco-masones, etc., habian resuelto manifestar su respeto por la memoria del jeneral acompañando su cuerpo hasta la tumba, di las órdenes precisas para que se preparasen provisiones para una gran cantidad de personas que debian esperarse. M. Robert Hamilton me escribió noticiándome que uno de sus schooners se instalara en Mount-Vernon para hacer salvas de artillería mientras el cuerpo fuese conducido a la tumba. En conformidad con el deseo de Mistress Washington, di parte del día fijado para los funerales a las personas

siguientes : M. Mason i su familia, M. Peake i su familia, M. Nickols i su familia, M. Mac-Carthy i su familia, miss Mac-Carthy, M. i Mistress Mac-Clanahan, lord Fairfax i su familia, M. Triplet i su familia, M. Anderson i su familia, M. Diggs, M. Cockburn i su familia, M. Massey i su familia, i M. R. West. Escribí tambien al reverendo M. Davis para que oficiase.

Martes 17 de diciembre.—Hácense todos los preparativos para la lúgubre ceremonia. M. Stewart, ayudante del regimiento de Alejandria, acaba de visitar el lugar por donde debe desfilár el cortejo. A la una, llegó de Alejandria el ataud. M. Grater lo acompañaba con un paño mortuorio. El cuerpo es colocado en el ataud de anacardo forrado en plomo, i en cuyas junturas se estendia una tapa del mismo metal, para cerrarlo herméticamente así que el cuerpo fuese depositado en la bóveda. El ataud fué puesto en una caja cerrada i cubierta con un paño negro.

Miércoles 18 de diciembre.—A las once empezó a reunirse una multitud de pueblo, para asistir a los funerales, que debian tener lugar a medio dia; pero, como una gran parte de las tropas mandadas para la ceremonia, no llegó a tiempo, fueron retardados hasta las tres.

Se trajeron de Alejandria once piezas de artillería, i un schooner perteneciente a M. R. Hamilton descendió el rio, i se acercó a Mount-Vernon para hacer las salvas.

A las tres, el cortejo empezó a ponerse en movimiento. Los coroneles Little, Simms, Deneale i el doctor Dick, dispusieron el órden de la marcha. Los conductores del paño mortuorio eran los coroneles Little, Simms, Payne, Gilpin, Ramsay i Marsteler. El coronel Blackburn marchaba delante del cuerpo; el coronel Deneale mandaba las tropas. El cortejo salió por el costado izquierdo de la casa, describió un círculo en la llanura i se dirigió al panteon por el costado derecho. Marchaba en el órden siguiente:

Las tropas de caballería e infantería;

El clero, a saber : los reverendos Davis, Muio, Moffat i Addison;

El caballo del jeneral, con su silla, arzones i pistoleras, conducido por dos grooms, Cyrus i Wilson, en traje de luto;

El cuerpo, cargado por los franc-masones i los oficiales;

Las principales personas que componian el duelo, a saber :

Mistress Stuart i Mistress Law;
 Las señoritas Nancy i Sally Stuart;
 Miss Fairfax i Miss Denison;
 M. Law i M. Peter;
 M. Lear i el doctor Craik;
 Loril Fairfax i Fernando Fairfax;
 La Loja núm. 23.

La corporacion de Alejandría;

El resto del cortejo presidido por M. Anderson i los inspectores.

Cuando el cuerpo hubo llegado a la fosa, el reverendo M. Davis leyó el oficio i pronunció algunas palabras.

Los franc-masones hicieron sus ceremonias i el cuerpo fué bajado a la bóveda.

Después de la ceremonia, el cortejo volvió a la casa mortuoria, en donde se le ofreció un refrigerio; luego, toda la jente se retiró en buen orden.

N.º 5.

ACTOS DEL CONGRESO CON MOTIVO DE LA MUERTE DE WASHINGTON.

Discurso de John Marshall en la Cámara de Representantes i resoluciones adoptadas por esta Asamblea el 19 de diciembre de 1799 (1).

Señor Presidente:

El triste acontecimiento que se anunciaba ayer bajo la forma de una duda, es demasiado cierto. ¡Nuestro Washington no existe! El héroe, el patriota, el sabio de la América, el hombre a quien se volvian todos los ojos en los días de peligro, en quien se fundaban todas las esperanzas, no vive ya sino por el recuerdo en el corazon de un pueblo que le amaba i le llora!

(1) La víspera de este día, la Cámara había recibido la noticia de la muerte de Washington. La sesion fué suspendida en el instante. El día siguiente por la mañana fué cuando M. Marshall pronunció este discurso ante la Cámara.

Quando no fuera una costumbre pública el tributar respeto a la memoria de aquellos a quienes el cielo ha elegido para derramar sus beneficios sobre la humanidad, tal ha sido el raro mérito, tales las brillantes acciones que han ilustrado la vida del hombre cuya pérdida deploramos, que toda la nación americana, impulsada por el mismo sentimiento, se levantara en masa para reclamar un testimonio público de tan universal dolor.

El contribuyó mas que nadie i en cuanto estaba al alcance de un hombre, a fundar este imperio que se engrandece dia por dia, i a dar al mundo occidental independencia i libertad.

Heinos visto como, despues de haber obtenido el grande objeto que se habia tenido en mira al ponerle a la cabeza de nuestros ejércitos, dejó la espada para tomar el arado i se transformó de soldado en ciudadano.

Quando llegó a manifestarse la debilidad de nuestro sistema federal i estallaron los lazos que unian este vasto continente, le vimos ponerse a la cabeza de esos patriotas que nos dieron una constitucion que mantiene la unidad i garantiza los beneficios de nuestra revolucion.

Le hemos visto, obediente a la voz unánime de su pais que le llamaba a presidir un gran pueblo, dejar por segunda vez el retiro que amaba, i, en una época mas ajitada i borrascosa que la de la guerra civil, velar con sabia i tranquila firmeza por los verdaderos intereses de la nacion, i contribuir mas que nadie a establecer este sistema político que, estoi cierto, asegurará nuestro reposo, nuestro honor i nuestra independencia.

Le hemos visto elegido dos veces por unanimidad para ser el primer magistrado de un pueblo libre, i en una época en que estaba seguro del sufragio universal, dar al mundo un raro ejemplo de moderacion, dejando su alto rango por los apasibles trabajos de la vida privada.

Aunque la popularidad es de suyo versátil, aunque las afecciones del vulgo varian a menudo i abandonan a los que han sido su objeto, no cesaron, ora en tiempo de paz, ora en tiempo de guerra, en su vida pública i en su vida privada, de reposar sobre su cabeza, tan incontrastables como lo era su corazon, tan constantes como lo eran sus altas virtudes.

Ofrezcamos, pues, señor presidente, un postrer tributo de respeto i afecto al amigo que no existe. Que el gran Consejo

de la nacion ponga de manifiesto los sentimientos que abriga el pais entero. He aquí algunas medidas que, con este objeto, me tomo la libertad de proponer a la Cámara :

Se decreta que la Cámara se traslade a casa del presidente para darle el pésame por este triste acontecimiento.

Se decreta que la silla del presidente sea enlutada i que los miembros i oficiales de esta Cámara vistan luto en esa sesion.

Se decreta que una comision, de acuerdo con la que nombre el senado, se encargue de determinar cual sea la manera mas conveniente de rendir homenaje a la memoria de un hombre que fué el primero en la guerra, el primero en la paz, i que ocupa el primer lugar en el corazon de sus conciudadanos.

CARTA DEL SENADO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Diciembre 23 de 1799.

Señor :

El Senado de los Estados-Unidos se permite manifestaros respetuosamente el profundo sentimiento que le ha causado la pérdida que ha sufrido nuestro pais en la persona del general Jorje Washington.

Este acontecimiento tan doloroso para todos nuestros ciudadanos, lo será especialmente para vos que por tanto tiempo unisteis vuestros esfuerzos a los suyos en los trabajos del patriotismo. Permitidnos, señor, mezclar nuestras lágrimas a las vuestras : en esta ocasion no es indigno de un hombre el llorar! La pérdida de un hombre semejante, en la crisis presente, no es para el mundo una desgracia ordinaria. Nuestra patria lleva el luto de un padre. El Todo-Poderoso nos ha arrebatado a la vez nuestro mas grande bienhechor i nuestra gloria. Es necesario someterse humildemente a la voluntad de «Aquel que hizo de las tinieblas su pabellon.»

Con patriótico orgullo revisamos la vida de nuestro Washington i la comparamos con la de los hombres célebres de otros paises. Los tiempos antiguos i modernos se eclipsan ante él. La grandeza i el crimen han andado juntos a menudo; por lo que a él toca, su reputacion es todavia mas pura que

brillante. Los destructores de las naciones se han inclinado ante la majestad de sus virtudes. Su magnanimidad enfrenó su ambición i obscureció el esplendor de su triunfo. El telon ha caido, i no tememos ya que los reveses vengan a oscurecer su gloria. Ha llegado al término de su camino llevando una carga siempre creciente de honores. La ha dejado tal cual la habia recibido, sin que ningun desastre haya marchitado el brillo de su reputacion, sin que la calumnia haya podido denigrarle. Favorito del cielo, ha dejado la tierra sin mostrar la debilidad natural en el hombre. Su muerte ha sido magnánima; las sombras de la tumba no oscurecerán su brillante renombre.

Tal era el hombre que lloramos. Gracias a Dios, su gloria es completa. Washington vive siempre en la tierra por el ejemplo de sus virtudes; su alma está en el cielo.

Que sus conciudadanos consagren la memoria del héroe jeneral, del hombre de Estado, del patriota i del sabio; que enseñen a sus hijos a no olvidar jamás que tienen por herencia los frutos de los trabajos de Washington i su ejemplo.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE.

Diciembre 23 de 1799.

Señores Senadores :

Con el mas respetuoso i vivo sentimiento he recibido, en vuestra penetrante carta, la tierna expresion del dolor que os ha causado la pérdida que el país ha sufrido en su mas estimado, mas querido i mas admirado ciudadano.

En medio de los pensamientos i de los recuerdos que este triste acontecimiento me inspira, permitidme deciros, señores, que conocí al jeneral Washington en tiempo de desgracia, cuando mas abatido estaba por las circunstancias i mas acosado por las inquietudes de su posicion. Le he visto igualmente en el mas alto grado de esplendor i de felicidad a que pudo alcanzar, i siempre admiré su sabiduria, su moderacion i su constancia.

De todos los que se reunieron en la memorable coalicion de este continente en 1774, para hacer comprender la vo-

luntad soberana de la América libre, fué el único que quedó en el gobierno federal. Aunque mi constitucion sea mas débil que lo era la suya a la edad en que creyó deber retirarse de los negocios, hoy me encuentro solo i privado en él de mi último hermano . . . Sin embargo, siento un grande alivio en mi dolor al ver los sentimientos unánimes que ostentan los ciudadanos de todas edades i condiciones, para deplorar conmigo la desgracia que allije al mundo entero.

La vida de nuestro Washington no puede encontrar analogía en la de los hombres mas célebres que hayan producido otros paises. Los honores i los atributos de la dignidad real no habrian hecho otra cosa que oscurecer la majestad de esas virtudes que hicieron del modesto ciudadano la estrella de su patria. Si mas hubiera vivido, la desgracia no habria podido empañar su gloria sino a los ojos de esos espíritus superficiales que no encontrando mérito mas que en el triunfo, son indignos de obtenerlo. Jamás pudo la calumnia manchar su honor, i la envidia, por una rara excepcion, dejóle al abrigo de sus dardos emponzoñados.

Vivió bastante tiempo para su gloria; pero si las súplicas de sus conciudadanos hubieran sido escuchadas, habria gozado de la inmortalidad. Su muerte es para mí el mas doloroso golpe. Sin embargo, confiando en el sabio i justo imperio de la Providencia sobre las pasiones de los hombres, sobre el resultado de sus trabajos, del mismo modo que sobre su vida, no me queda mas que resignarme humildemente.

El ejemplo que Washington ha dado es ahora completo; enseñará la sabiduría i la virtud a los magistrados, a los ciudadanos i a la humanidad entera, no solamente en nuestra época, sino en los siglos futuros, i mientras se lea nuestra historia.

Si un Trajano ha encontrado un Plinio, a un Marco Aurelio no le faltarán jamás biógrafos, panejiristas o historiadores.

JOHN ADAMS.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LAS DOS CAMARAS DEL CONGRESO.

23 de diciembre.—El Senado i la Cámara de representantes de los Estados-Unidos de América reunidos en Congreso,

han resuelto que se erija a costa del Estado un monumento de mármol en el capitolio de la ciudad de Washington, i que se ruegue a la familia del jeneral Washington permita que su cuerpo sea depositado en este monumento, cuyo objeto será recordar los grandes acontecimientos de la vida militar i política del jeneral.

Otra resolucion.—El juéves 26 del corriente, saldrá del recinto del congreso para trasladarse al templo alemán luterano, una procesion fúnebre en memoria del jeneral Jorje Washington. A peticion del Congreso, se compondrá un discurso que será pronunciado en ese dia ante ambas cámaras. El presidente del Senado i el orador de la Cámara de representantes, quedan encargados de rogar a uno de los miembros del Congreso que prepare i pronuncie este discurso.

Otra resolucion.—Se encarga a los ciudadanos de los Estados-Unidos que lleven en signo de duelo, i por el espacio de treinta dias, un crespon en el brazo izquierdo.

Otra decision.—Se invita al presidente de los Estados Unidos a que envíe una copia de estas resoluciones a Mistress Washington, asegurándole el profundo respeto que el Congreso conservará siempre por su persona i su carácter, expresándole cuanta parte toma en la desgracia con que la Providencia acaba de herirla, i pidiéndole, en fin, su consentimiento para llevar a cabo las medidas adoptadas en la primera resolucion en lo tocante a la exhumacion del jeneral Washington.

Se ha resuelto que el presidente de los Estados Unidos publique una proclama que dé a entender a todo el pueblo de los Estados-Unidos la recomendacion contenida en la tercera decision.

30 de diciembre.—*Se ha resuelto* que los ciudadanos de los Estados-Unidos sean invitados a reunirse el veinte i dos de febrero próximo, en número conveniente i con decencia, para rendir un testimonio brillante del dolor que les causa la muerte del jeneral Jorje Washington, mediante elojios, oraciones fúnebres, discursos u oraciones públicas.

Otra resolucion.—Se invita al presidente a que publique una proclama para hacer ejecutar la presente resolucion.

NUEVO APENDICE.

SUPLEMENTO.

N.º 1.

DECLARACION HECHA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA REUNIDOS EN CONGRESO, EL 4 DE JULIO DE 1776.

Cuando en el curso de los acontecimientos humanos, llega a ser indispensable para un pueblo romper los lazos políticos que lo ligaban a otro pueblo, a fin de tomar entre las potencias de la tierra el puesto separado e igual, a que las leyes de la naturaleza i el Dios de la naturaleza le dan derecho, el respeto que se debe a la opinion de los hombres exige que proclame las causas que lo determinan a esta separacion.

Consideramos como inconcusas las verdades siguientes: todos los hombres son iguales ante la naturaleza; han sido dotados por el Criador de ciertos derechos inalienables; entre esos derechos se cuentan la vida, la libertad i la aspiracion a la felicidad; los gobiernos son establecidos entre los hombres para garantir esos derechos, i su justo poder emana del consentimiento de los gobernados; cuando una forma de gobierno cesa de propender a este objeto, el pueblo tiene el derecho de cambiarla o abolirla, i establecer un nuevo gobierno, fun-

dándolo en esos principios, i organizando su poder en la forma que reputare mas conveniente a su seguridad i bienestar. Verdad es que la prudencia aconseja no cambiar por causas ligeras o de poco momento los gobiernos establecidos de mucho tiempo atras; i la experiencia ha probado que los hombres están mas dispuestos a sufrir, mientras los sufrimientos sean soportables, que a hacerse justicia por sí mismos, aboliendo las formas a que estaban acostumbrados. Pero cuando una larga serie de abusos i de usurpaciones que tienden invariablemente al mismo objeto, prueba con evidencia el designio de reducir a un pueblo al yugo de un despotismo absoluto, es del derecho, es del deber de ese pueblo el sustraerse a ese yugo i establecer nuevas garantías para su seguridad futura. Tal ha sido la paciencia de estas colonias en sus sufrimientos, i tal es ahora la necesidad que las obliga a cambiar su sistema de gobierno. La historia del rei actual de la Gran Bretaña, es una serie de injusticias i usurpaciones repetidas, todas las cuales han tenido por objeto directo el establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos Estados. Para probarlo, sometemos los hechos al mundo imparcial.

Ha negado su sancion a las leyes mas saludables i mas necesarias para el bien público.

Ha prohibido a sus gobernadores sancionar leyes de una importancia inmediata i urgente, a menos que se suspendiese su promulgacion hasta haber obtenido su beneplácito, i cuando han sido así suspendidas, ha olvidado completamente atenderlas.

Ha rehusado sancionar otras leyes para el establecimiento de grandes distritos, si el pueblo de esos distritos no renunciaba al derecho de ser representado en la legislatura; derecho inestimable para un pueblo, i que no es temible sino para los tiranos.

Ha convocado los cuerpos legislativos en lugares inusitados, incómodos i apartados de los depósitos de sus registros públicos, con la única mira de obtener de ellos, a fuerza de fatigarlos, la sancion de sus medidas.

Ha disuelto muchas veces las Cámaras de representantes, porque se oponian con noble firmeza a sus invasiones de los derechos del pueblo.

Despues de esas disoluciones, se ha negado durante largo tiempo a hacer elegir otras Cámaras de representantes, i por

eso es que el poder legislativo, que no puede ser anulado, ha vuelto a ser ejercido por el pueblo en todas sus partes; quedando espuesto el Estado, durante aquel tiempo, a todos los peligros de invasiones extranjeras i conmociones intestinas.

Ha tratado de dificultar el acrecentamiento de la poblacion de estos Estados. Con este objeto, ha entorpecido la ejecucion de las leyes relativas a la naturalizacion de extranjeros; ha rehusado dictar otras para fomentar su emigracion a estas comarcas, i ha puesto condiciones a las nuevas adquisiciones de tierras.

Ha puesto obstáculos a la administracion de justicia, negando su sancion a leyes que establecian poderes judiciales.

Ha hecho que los jueces dependiesen de su sola voluntad, por la duracion de sus funciones i por la cuota i el pago de sus honorarios.

Ha creado una multitud de nuevos empleos, i enviado a este pais una multitud de empleados, que hostilizasen a nuestro pueblo i devorasen su substancia.

Ha mantenido entre nosotros ejércitos permanentes en tiempo de paz, sin el consentimiento de nuestra legislatura.

Ha forcejado por hacer al militar independiente de la autoridad civil, i aun superior a ella.

Ha combinado sus esfuerzos con los de otras personas, para someternos a una jurisdiccion estraña a nuestra constitucion, i no reconocida por nuestras leyes, sancionando sus actos de pretendida legislacion, cuyos actos tenian por objeto:

«Acuartelar entre nosotros grandes cuerpos de tropas armadas;

«Protejer a los hombres alistados en esos cuerpos, mediante un juicio ilusorio, contra el castigo de los asesinatos que cometiesen en las personas de los habitantes de estos Estados;

«Destruir nuestro comercio con todos los paises del mundo;

«Imponernos contribuciones sin nuestro consentimiento;

«Privarnos en muchos casos de la ventaja del juicio por jurados;

«Transportarnos allende los mares para hacernos juzgar en razon de pretendidos delitos;

«Abolir en una provincia vecina el sistema liberal de las leyes inglesas, establecer en ella un gobierno arbitrario, i entender sus límites, a fin de hacer a la vez de esta provincia

un ejemplo i un instrumento propio para introducir el mismo gobierno absoluto en estas colonias;

«Arrebatarnos nuestras constituciones, abolir nuestras mas preciosas leyes, i alterar en su esencia la forma de nuestros gobiernos;

«Suspender nuestras legislaturas i arrogarse el poder de dictar leyes obligatorias para nosotros en todo caso.»

Ha abdicado el gobierno de nuestro pais, declarándonos fuera de su proteccion i haciéndonos la guerra.

Ha saqueado nuestras embarcaciones, desolado nuestras costas, incendiado nuestras ciudades, i degollado a nuestros conciudadanos.

I al presente trasporta grandes ejércitos de mercenarios extranjeros, para acabar la obra de muerte, de desolacion i de tirania, que ya ha empezado con circunstancias de crueldad i de perfidia, cuyo ejemplo se encontraria apenas en la historia de los siglos mas bárbaros i que son enteramente indignos del jefe de una nacion civilizada.

Ha obligado a nuestros conciudadanos apresados en el mar, a hacer armas contra su pais, i convertirse en verdugos de sus amigos i hermanos, o a caer ellos mismos bajo los golpes de sus conciudadanos.

Ha promovido entre nosotros turbulencias domésticas, i ha tratado de hacer perecer a los habitantes de nuestras fronteras a manos de los Indios, de esos salvajes sin piedad, cuya manera bien conocida de hacer la guerra, es degollarlos a todos, sin distincion de edad, sexo, ni condicion.

En cada época de esta série de opresiones, hemos pedido justicia en los términos mas humildes: nuestras reiteradas peticiones no han recibido por respuesta sino injusticias repetidas. Un príncipe cuyo carácter se hace notable de este modo por todas las acciones que pueden caracterizar a un tirano, es incapaz de gobernar un pueblo libre.

No nos han faltado miramientos para con nuestros hermanos los Bretones. Muchas veces les hemos dado aviso de las tentativas hechas por su gobierno para someternos a una injusta jurisdiccion. Les hemos recordado las circunstancias de nuestra emigracion i de nuestro establecimiento en estas comarcas. Hemos apelado a su justicia i a su magnanimidad naturales, i les hemos conjurado, en nombre de los vinculos de nuestro comun origen, a que reprobasen esas usurpacio-

nes que debian acarrear inevitablemente la interrupcion de las relaciones comerciales de ambos paises. Ellos tambien han sido sordos a la voz de la justicia i de la sangre. Debemos, pues, someternos a la necesidad que nos manda separarnos de ellos, i mirarlos del mismo modo que a los otros pueblos, como enenigos durante la guerra i como amigos durante la paz.

En consecuencia, nosotros, representantes de los Estados-Unidos, reunidos en Congreso jeneral, tomando por testigo de la rectitud de nuestras intenciones al juez supremo del universo,

Publicamos i declaramos solemnemente, en nombre de la autoridad del buen pueblo de estas colonias, que estas colonias unidas son i tienen derecho a ser *Estados libres e independientes*; que estan exhonradas de toda obediencia hácia la corona de la Gran Bretaña; que todo vínculo político entre ellas i el Estado de la Gran Bretaña, queda i debe quedar enteramente roto; i que, como *Estados libres e independientes*, tienen plena autoridad para hacer la guerra, arreglar la paz, contraer alianzas, establecer el comercio, i ejecutar todos los demas actos o cosas que los Estados independientes tienen derecho de hacer; i llenos de una firme confianza en la proteccion divina, empeñamos mutuamente en apoyo de esta declaracion nuestras vidas, nuestras fortunas, i nuestro mas sagrado bien, el honor.

John Hancock, Bulton Gwinnett, Lyman Hall, Geo. Walton, Wm. Hooper, Joseph Hewes, John Penn, Edward Rutledge, Thomas Lynch Junior, Arthur Middleton, Samuel Chase, Wm. Paca, Tho. Stone, Charsel Carroll, de Carrolton, George Wythe, Ricard Enri Lee, Th. Jefferson, Benj. Harrison, Th. Nelson Jr., Francis Light, Foot Lee, Carter-Braxton, Rob. Morris, Benj. Rush, Benj. Franklin, John Morton, Geo. Clymer, Ja. Smith, Geo. Taylor, James Wilson, Geo. Ross, Cæsar Rodney, Geo. Read, Th. M. Read, W. Floyd, Phil. Livingston, Lewis, Lewis Morris, Rich. Stockton, Jh. Withers Pourcs, Franc. Hopkinson, John Hart, Abra. Clark, Josiah Bartlett, W. Whippe, Sam. Adams, John Adams, Rob. Paine, Ebridge Gerri, Stehp. Hopkins, William Ellery, Roger Sherman, Sam. Huntington, W. Williams, Oliver Wolcott, Mathew Thornton.

PROCLAMA DE DESPEDIDA DE WASHINGTON AL PUEBLO DE LOS
ESTADOS-UNIDOS.

Amigos i conciudadanos :

Acercándose la época en que se procede a elegir al depositario del poder ejecutivo en los Estados-Unidos, i habiendo llegado el tiempo en que esta importante decision debe ocupar vuestro pensamiento, creo deber declararos, para hacer mas libre la expresion de la voz pública, que he resuelto no colocarme entre los candidatos.

Estad persuadidos de que no he tomado esta determinacion sin haber examinado lo que un ciudadano debe a su patria, i que, sino me he limitado a dejar conocer mi resolucion por mi silencio, es por que he temido que se creyese que mi respetuoso reconocimiento i mi celo por vuestros intereses, habian sufrido alguna alteracion.

A) aceptar la dignidad a que vuestros sufragios me han elevado dos veces, he sacrificado mi inclinacion a mi deber i a mi deferencia por vuestro deseo. Esperaba que podria volver mas pronto al seno de un retiro que habia dejado con sentimiento; en consecuencia, habia preparado, antes de la última eleccion, un escrito en que os declaraba mi resolucion; pero mas maduras reflexiones sobre el estado de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, junto con la opinion unánime de los hombres que participan de mi confianza, me hicieron renunciar momentaneamente a este proyecto. Me felicito de que la situacion de nuestros negocios, tanto en el exterior, como en el interior, no haga ya incompatible la realizacion de mis deseos con el sentimiento de mi deber, o con la conveniencia del pais; i me persuado a que en la posicion en que estamos, no reprobareis mi determinacion, por mas favorablemente que vuestra parcialidad por mí os haga considerar mis servicios.

Ya os he manifestado los sentimientos con que me hice cargo del depósito que me confiasteis. Me bastará, pues, decir que para llenar mi deber he hecho todos los esfuerzos de que

he sido capaz. El conocimiento que tenia de la inferioridad de mis talentos i de mi poca esperiencia, ha fortalecido los motivos que me asistian para desconfiar de mí mismo; i el peso de los años me advierte cada dia que la sombra del retiro me es tan necesaria, como ha de serme agradable. En fin, tengo el consuelo de creer que cuando la prudencia i mi inclinacion me aconsejan dejar el teatro de los negocios públicos, el patriotismo no me lo prohíbe.

Al ver acercarse el término de mi carrera política, no puedo contener la expresion del profundo reconocimiento que debo a mi querida patria por los diversos honores que me ha conferido, por la confianza que me ha demostrado, i por las ocasiones que me ha ofrecido de probarle mi fidelidad i mi inviolable adhesion con servicios cuya importancia no ha igualado quizás a mis deseos. Si estos servicios han sido de alguna utilidad, débese recordar siempre, en vuestro elogio i para instruccion de la posteridad, que en circunstancias en que las pasiones agitadas en todos sentidos, podian estraviaros, habeis sostenido constantemente mis esfuerzos, apesar de las apariencias engañosas, i cuando el mal éxito suministraba armas a la crítica. Por manera que cuando ellos se han visto coronados por el triunfo, a vosotros principalmente lo he debido. Conservaré por esto hasta la tumba la mas viva gratitud, i será un poderoso motivo para que ruegue al cielo que se digne continuar dandoos las mas señaladas pruebas de su bondad; que mantenga entre vosotros la union i el espíritu de fraternidad; que os conserve esta constitucion libre que es la obra de vuestras manos; que derrame el espíritu de sabiduria en todos aquellos que sean propuestos para su ejecucion; i que, en fin, la felicidad del pueblo de estos Estados sea tan completa, que a todas las naciones les inspire amor por la libertad.

Talvez debia detenerme aquí: pero mi solicitud por vosotros no puede acabar sino con mi vida, i ella me induce a aprovechar esta ocasion para presentaros algunas observaciones, que son el fruto de mis meditaciones i de mi esperiencia i que reputo de la mayor importancia para vuestra felicidad, considerándoos como cuerpo de nacion. Os las presentaré con libertad, para que veais en ellas los consejos desinteresados de un amigo que, próximo a separarse de vosotros, no puede tener ningun interés en engañaros. No puedo

olvidar, por otra parte, la indulgencia con que en una ocasion casi semejante, recibisteis la expresion de mis sentimientos.

El amor de la libertad está tan profundamente grabado en vuestros corazones, que no ha menester recomendacion alguna de mi parte para fortalecerse en vosotros.

La unidad del gobierno que os constituye un solo pueblo, os es grata tambien i con justo título; porque esta es la base de vuestra independencia, la garantía de vuestra tranquilidad en el exterior i en el interior. Es tambien la prenda de vuestra seguridad, de vuestro bienestar i de esa libertad que tanto apreciáis. Pero como es fácil prever que se recurrirá a muchos artificios para debilitar la conviccion de esta verdad, que es el punto contra el cual se dirigirán constantemente (aunque muchas veces en secreto i de una manera invidiosa) los esfuerzos de vuestros enemigos del interior o del extranjero, es de suma importancia que conozcais cuanto depende vuestra felicidad individual de la union que os constituye en cuerpo de nacion. Es necesario que la ameis constante e invariablemente; que os acostumbreis a considerarla como el paladion de vuestra dicha i de vuestra seguridad; que veleis por ella con ojo avisor; que impongaís silencio a quien quiera que se atreva alguna vez a aconsejaros a renunciar a ella; que dejeis estallar toda vuestra indignacion al primer esfuerzo que se intentare para desprender de la union alguna parte de la Confederacion, o para debilitar uno solo de los nudos sagrados que la forman. Motivos de mas de un jénero deben conducir os a ello. Esta patria de que sois ciudadanos, ora de nacimiento, ora por vuestra eleccion, tiene derecho a todo vuestro afecto. El nombre de *Americano*, que es para vosotros un nombre nacional, debe antes que cualquiera otra denominacion mas especial, exaltar en vosotros el orgullo del patriotismo. Con cortas diferencias, teneis la misma religion, las mismas inclinaciones, las mismas costumbres, i los mismos principios políticos. Habeis combatido i triunfado juntos por la misma causa; la independencia i la libertad de que gozáis, las debeis a la union de los consejos i esfuerzos comunes, las debeis a los peligros que habeis arrostrado, a los males que habeis sufrido i a los triunfos que habeis obtenido juntos.

Pero, por poderosas que sean estas consideraciones, no lo son tanto como las que tocan mas de cerca a vuestros inte-

reses particulares, i cada parte de la Union debe encontrar en sí misma las mas fuertes razones para no aislarse.

El *Norte*, por una comunicacion libre i protegida por las leyes uniformes de un mismo gobierno, encuentra en las producciones del sur un aumento de recursos para sus empresas marítimas i comerciales, así como preciosas materias para sus manufacturas. El *Sur*, por esta misma comunicacion con el *Norte*, ve prosperar su agricultura i dilatarse su comercio. Atrayendo a sus puertos una parte de los marinos del *Norte*, aumenta su navegacion, i prepara el camino al establecimiento de una marina nacional. El *Este*, en comunicacion con el *Oeste*, encuentra en esta comarca conductos cómodos, que se multiplicarán merced al perfeccionamiento de una navegacion interior, para los artículos de comercio que fabrica o importa. El *Oeste*, se provee de comestibles en el *Este*; i, lo que es mas importante, deberá la posesion segura de mercados para la venta de sus artículos de peso, a la influencia i futuro poder marítimo de esa parte del territorio de la Union que borda el mar Atlántico. Aunque consiguiese procurarse esta ventaja de otro modo, es decir aislándose o uniéndose a una nacion extranjera, acto que no podria considerarse sino como una traicion, ello no seria mas que de una manera precaria.

Si cada una de las partes está interesada directamente en la conservacion de la unidad del Estado, este debe encontrar en la reunion de los elementos i de los esfuerzos, mas recursos i poder; debe estar mas garantido contra los ataques de un enemigo exterior; debe gozar mas constantemente de la paz con las naciones extranjeras; i, lo que es una ventaja inapreciable, las diversas partes deberán a la Union el no ver estallar entre ellas las guerras que tan frecuentemente afligen a las comarcas vecinas, que no están reunidas bajo un mismo gobierno; guerras que solo sus rivalidades podrian producir i que ocasionarian alianzas opuestas e intrigas con las potencias extranjeras. Esto os eximirá tambien de la necesidad de tener en pié esos ejércitos numerosos que bajo todas las formas de gobierno son mui poco favorables a la libertad, i que le son especialmente contrarios bajo el gobierno republicano.

De aquí la conveniencia de que considereis la Union como la piedra fundamental de vuestra libertad; la conservacion de esta dependerá del amor que tengais por aquella. Estas

consideraciones deben obrar poderosamente en todo hombre virtuoso i sensato. Ellas prueban que el mantenimiento de la Union debe ser el principal objeto de los deseos de todo patriota americano. Algunas personas dudan, es verdad, que un gobierno único pueda abrazar un territorio tan vasto. Tócale a la experiencia resolver el problema; seria un crimen atenerse unicamente a la teoria en este caso. Podemos esperar que una sabia administracion de parte del gobierno jeneral, juntamente con los esfuerzos de los gobiernos particulares, tengan un resultado favorable.

Habria sido mui de desear que las cuatro grandes partes de la Union no se hubiesen caracterizado con las denominaciones jeográficas de *Septentrional*, *Meridional*, *Atlántica* i *Occidental*, denominaciones de que los mal intencionados se sirven para pretender inculcar que existe entre esas partes una oposicion de intereses i de miras. El medio que los revoltosos emplean para adquirir influencia, es calumniar las intenciones de otros distritos. Este manejo puede dar márgen a una desconfianza contra la cual jamas podreis preveniros demasiado. Ella haria estraños entre sí a los que deben vivir ligados por una fraternal amistad.

Los habitantes de nuestras comarcas occidentales han recibido ultimamente una útil leccion a este respecto. El placer que ha causado en todos los Estados-Unidos el tratado concluido con la España, ha debido demostrarles cuan infundado era el temor que abrigaban el gobierno jeneral i los Estados situados en la costa del Atlántico de que no les permitiesen la libre navegacion del Mississipi. Este tratado i el que se ha celebrado con la Inglaterra, les aseguran, en nuestras relaciones con las potencias estrañeras, cuanto pueden desear para su prosperidad. En consecuencia ¿no está en su interes el descansar, para mantener esas ventajas, en la Union que se las ha procurado? ¿No deberian rechazar con indignacion a quien quiera que les diese el impío consejo de separarse de sus hermanos i ligarse a estrañeros?

La utilidad i la estabilidad de la Union dependen necesariamente de un gobierno jeneral. Las alianzas, por mas estrechas que fuesen, no podrian reemplazarlo. Penetrados de esta verdad, habeis perfeccionado vuestro primer ensayo, i adoptado un gobierno que es mas propio que el que antes teniais para mantener una union íntima i para velar por vuestros

respectivos intereses. Este gobierno, que habeis elegido libremente i con toda reflexion, está fundado en la libertad, ofrece una sabia distribucion de los poderes, está dotado de fuerza, contiene en sí mismo un jérmén de perfeccion, i bajo todos estos respectos debe obtener vuestra confianza i vuestro apoyo. Respetad su autoridad, ejecutad sus leyes, conformaos con sus medidas; es la libertad misma quien os lo prescribe. La base de nuestro sistema político es el derecho reconocido del pueblo para constituir i cambiar su gobierno. Pero la constitucion debe ser obligatoria i sagrada para todo ciudadano, mientras no haya sido derogada o alterada por un acto auténtico de la voluntad nacional. El derecho i el poder que el pueblo posee para establecer un gobierno, implican la idea del deber en que todo particular se encuentra de someterse al que esté establecido.

Toda oposicion hecha a la ejecucion de las leyes, toda asociacion cuyo objeto sea estorbar o impedir la accion del gobierno establecido, son directamente contrarias al principio que hemos sentado. Tales asociaciones son propias para organizar facciones, para darles una fuerza estraordinaria i artificial, para poner en lugar de la voluntad nacional, espresada por sus delegados, la voluntad de un partido, de una minoría débil i artificiosa. Hombres ambiciosos, astutos i desprovistos de principios, i a quienes veriais destrozr en seguida los instrumentos de que se valieran para adquirir una injusta dominacion, podrian servirse de estas sociedades para usurpar el poder del pueblo i apoderarse de las riendas del gobierno.

Para asegurar vuestra felicidad presente, no bastará que hagais cesar toda oposicion hecha irregularmente a la ejecucion de las leyes; será necesario que resistais con fuerza al espíritu de innovacion. Acordaos siempre de que el tiempo i la costumbre son de estricta necesidad para fijar el carácter de los gobiernos, así como para consolidar todas las instituciones humanas; que la esperiencia es el medio mas seguro de conocer la verdadera tendencia de una constitucion; i que la facilidad de operar cambios segun simples hipótesis, no puede ocasionar sino una estrema inestabilidad. Tened presente siempre que en un país tan dilatado como el nuestro, importa que el gobierno posea toda la fuerza que sea compatible con la libertad. En un gobierno constituido de esta manera, i como los poderes estén en él sabiamente distribuidos, la libertad encontrará

su mas seguro apoyo. Ella no existe sino en el nombre cuando el gobierno es demasiado débil para reprimir las facciones, cuando no puede contener a cada miembro de la sociedad en los límites que las leyes le desiguan, i es impotente para procurar a todos los ciudadanos el apasible goce de sus derechos.

Acabo de prevenirnos contra los peligros que las diferencias locales podrían acarrearle al Estado; dejadme preservaros ahora contra los perniciosos efectos del espíritu de partido en una acepcion mas jeneral. Este espíritu es desgraciadamente inseparable de nuestra naturaleza, se liga a las pasiones mas fuertes del corazon humano, i existe bajo diferentes formas, en todos los gobiernos; pero en los gobiernos populares es donde especialmente ocasiona mas estragos, i se le puede considerar verdaderamente como su mas encarnizado enemigo. La dominacion alternativa de las facciones irrita esa sed de venganza que traen consigo las disensiones civiles. Ella misma es un despotismo espantoso, i acaba por acarrear otro mas durable. Los desórdenes i las desgracias que de ella resultan, inducen a los hombres a buscar la seguridad i el reposo en el poder de uno solo; i tarde o temprano, el jefe de alguna faccion, mas hábil o mas feliz que sus rivales, aprovecha esta disposicion para elevarse sobre las ruinas de la libertad pública. Aunque no podamos temer que tal extremo se realice en nuestro pais, las funestas consecuencias que comunmente trae consigo el espíritu de partido, deben inducirnos a abatirlo i contenerlo. En donde quiera que reine este espíritu, jamas dejará de agitar los consejos nacionales i debilitar la administracion pública. Enciende el odio, fomenta las turbulencias, i provoca insurrecciones; da influencia a los estranjeros e introduce la corrupcion en todos los ramos del gobierno; i es así como la política i la voluntad de una nacion son sometidas a la política i a la voluntad de otra nacion.

Dicese que bajo los gobiernos libres son útiles los partidos, por cuanto hacen circunspecta la administracion, i conservan el espíritu de libertad. Esta asercion puede ser justa hasta cierto punto; i en un gobierno monárquico, el espíritu de partido puede ser tolerado por el patriotismo. Pero no debe serlo igualmente, en los gobiernos populares i puramente electivos, que por su naturaleza participan mucho de este espíritu; i como deben temer constantemente sus excesos, es necesario que la opinion pública se empeñe siempre por moderarlo. Este es

un fuego que no puede apagarse. No se trata, pues, de atizarlo, sino, por lo contrario, de cuidar siempre que su llama no consuma en lugar de inflamar.

Importa igualmente que los que, en un pais libre, tienen parte en la accion del gobierno, se contengan en los límites que la constitucion ha designado i no se usurpen sus atribuciones los unos a los otros. Este espíritu de usurpacion propende a concentrar todos los poderes en uno solo, i establecer, por consiguiente, el despotismo, bajo cualquier gobierno.

Basta saber cuan naturales son en el corazon del hombre el amor al poder i la propension a abusar de él, para persuadirse de estas verdades. De aquí la necesidad de equilibrar los poderes públicos por su division i reparticion entre muchos depositarios que los defiendan mutuamente de las invasiones que entre sí suelen intentar. La experiencia de los tiempos pasados i modernos nos suministra ejemplos de la excelencia de este sistema: tenemos algunas pruebas de ello en nuestro pais i otras a nuestra vista. No es menos necesario contener los poderes, que instituirlos. Si en sentir del pueblo son deseables una nueva distribucion o algunas modificaciones en la organizacion constitucional, es necesario operar la reforma por las vias legales, i no sufrir que estos cambios tengan lugar por usurpacion. Consíguese algunas veces producir un bien pasajero por este último medio: pero, en jeneral, es el arma mas usada para destruir un gobierno libre i siempre acaba por acarrear su caida.

La relijion i la moral son apoyos necesarios de la prosperidad de los Estados. En vano aspiraria al patriotismo quien quisiera derribar estas dos columnas del edificio social. El político, asi como el hombre piadoso, debe acatarlas i quererlas. No seria bastante un volúmen para trazar las relaciones que ellas tienen con la felicidad pública i con la de los particulares. ¿Qué seria de la fortuna, de la reputacion, de la vida misma de los ciudadanos, si la relijion no prohibiera el violar los juramentos, con cuya ayuda la justicia inquiere la verdad? Supongamos, por un momento siquiera, que la moral pueda sostenerse sola. La influencia que una educacion mui esmerada puede tener sobre algunos espíritus de un temple particular, la razon i la esperiencia no nos permiten esperarla de la moral de toda una nacion, sin el auxilio de los principios relijiosos.

Es verdad, rigorosamente hablando, que la virtud i las costumbres son el móvil de un gobierno popular; i toda especie de gobierno libre está mas o menos sometido a su accion. ¿Cuales, pues, el amigo de su país que viese con indiferencia zapar estos fundamentos del edificio?

Favoreced, como un objeto de la mas alta importancia, las instituciones destinadas a propagar las luces. Cuanto mas influyente es la opinion segun la naturaleza del gobierno, mas ilustrada debe ser.

Mantened el crédito nacional como un medio de adquirir el poder i de asegurar vuestra tranquilidad; en consecuencia, cultivad la paz. Tened presente, sin embargo, que algunos gastos hechos en ocasion oportuna, pueden ahorrar otros mayores. Evitad el incremento de la deuda pública, no solo mediante una estricta economía, sino esforzándoos por satisfacer en tiempo de paz los gastos que hubiesen ocasionado las guerras inevitables, i no seais bastante egoistas para dejar a vuestra posteridad una carga que vosotros debeis llevar. Tócales a vuestros representantes el poner en práctica estas máximas; pero para hacerlo han menester el auxilio de la opinion pública. Es necesario que os convenzais de que para amortizar la deuda, se necesita una renta pública i que esta no puede existir sin contribuciones; que no se puede idear contribuciones que no adolezcan de algunos inconvenientes i no sean onerosas; la diferencia es de poco mas o menos, i el embarazo propio de la eleccion, en una materia que nunca deja de ser dificultosa, debe hacer interpretar de una manera favorable la conducta del gobierno, i disponer los espíritus a conformarse con las medidas que se vé obligado a tomar para obtener los fondos exigidos por las necesidades públicas.

Observad con todas las naciones las reglas de la justicia i de la buena fé, i vivid en paz con ellas. La religion i la moral os hacen de esto una lei, i una sabia política os lo prescribe tambien; es digno de un pueblo ilustrado i libre, i que será bien pronto un gran pueblo, dar al mundo un ejemplo tan sublime como nuevo, mostrándose constantemente guiado por la justicia i la benevolencia. ¿Quien podrá dudar que con el tiempo seriais indemnizados con usura de los sacrificios momentáneos que de este modo habriais hecho? Cuando la Providencia no hubiera vinculado en la virtud la felicidad constante de una nacion, todos los sentimientos que ennoblecen el corazon

humano aconsejarían practicarla: los vicios la harían imposible.

Para la ejecución de un plan semejante, nada es más esencial que extirpar las antipatías inveteradas, o la ciega deferencia para con ciertas naciones, i reemplazarlas por un sentimiento de anigable benevolencia hácia todos los pueblos.

La nación que mantiene para con otra un odio habitual o un exceso de afecto, se hace su esclava en proporción de la vivacidad de estos sentimientos; uno u otro puede arrastrarla más allá de su deber o de sus intereses. La antipatía entre dos naciones las predispone a hostilizarse, a insultarse, a ser altaneras o desconfiadas al más ligero pretexto de disgusto: de aquí multiplicadas colisiones, i obstinadas i sangrientas querellas.

Una nación a quien ofusca el resentimiento o la aversión, se precipita a veces en guerras que los cálculos de la sana política la prohíben. El Gobierno participa de las preveniciones nacionales, i adopta por pasión un partido que la razón reprueba. Otras veces aprovecha la animosidad de la nación para entregarse a actos hostiles, emprendidos con miras de orgullo o ambición personal, i otras punibles i funestas intenciones.

La adhesión excesiva de una nación hácia otra, es por su parte, una fuente de males. La nación favorita se aprovechará de esta simpatía para poner a la otra en movimiento por las ilusiones de una comunidad de intereses, cuando efectivamente no existirá interés común: i, haciéndola participe en sus odios o amistades, la envolverá en sus querellas o en sus guerras, sin ningún motivo que autorize esta conducta.

Además, una afición desordenada conduce a dispensar a la nación favorita concesiones que tienen el doble inconveniente de perjudicar a la nación que las otorga, haciéndole ceder sin necesidad lo que hubiera debido conservar, i excitar envidia, odio i deseos de represalias en el ánimo de las naciones a quienes se rehusa privilegios semejantes.

Por otra parte, ella suministra a ciudadanos ambiciosos i corrompidos la facilidad de traicionar i sacrificar los intereses de su patria, sin correr el riesgo de hacerse odiosos a los ojos de sus conciudadanos i a veces con la apariencia de la popularidad; porque tendrán el arte de presentar como efecto de su reconocimiento por una aliada, de su deferencia por la opinión

pública, de su celo por el bien jeneral, locas complacencias que no tendrán otro motivo que su codicia, su corrupcion o su pertinacia.

Pero las predilecciones de esta naturaleza deben alarmar muy particularmente a los patriotas ilustrados e independientes, porque abren numerosas vias al acceso de las influencias extranjeras. ¿Qué de ocasiones no ofrecen a las otras potencias para mezclarse en cuestiones domésticas, emplear medios de seduccion, pervertir la opinion, i obrar en el seno mismo de los consejos públicos!

La susceptibilidad de un pueblo libre (os conjuro a creerme, queridos conciudadanos) debe estar constantemente alerta contra los falaces artificios de la influencia extranjera, que es, segun las lecciones de la esperiencia i de la historia, el mas cruel enemigo de una república. Empero, para que esta vijilancia sea provechosa, es menester que sea imparcial; de otro modo seria un motivo para haceros caer en el lazo que queréis evitar.

La regla de conducta que con mas dedicacion debemos observar respecto de las naciones extranjeras, es estender nuestras relaciones de comercio con ellas, i no tener relaciones políticas sino lo ménos que sea posible. Cumplamos con la mas escrupulosa buena fé los compromisos que hayamos contraido; pero no pasemos mas allá.

La Europa tiene intereses que de ningun modo nos conciernen, i que no nos afectan sino de lejos: seria, pues, contrario a la prudencia el contraer vínculos que nos espondrían a los inconvenientes que traen consigo las revoluciones de su política. La lejanía de nuestra posicion nos aconseja seguir otro sistema. Con tal que continuemos formando un solo pueblo, i como seamos rejidos por un buen gobierno, dentro de poco podremos desafiar a cualquier enemigo exterior a que nos perjudique de una manera sensible. Cuando hayamos tomado todas las medidas propias para hacer respetar nuestra neutralidad, las naciones extranjeras, que conocerán la imposibilidad de quitarnos algo, no se atreverán a provocarnos lijeramente, i podremos elegir la guerra o la paz, segun lo ordenare nuestro interes de acuerdo con la justicia.

¿Porqué habríamos de renunciar a tamañas ventajas? ¿Por qué, uniendo nuestro destino al de una nacion europea cualquiera, sacrificaríamos nuestro reposo i nuestra felicidad a la

ambicion, a la rivalidad, a los intereses, a las pasiones i a los caprichos de las potencias de Europa? Nuestra verdadera politica debe consistir en no tener ninguna alianza permanente, a lo menos mientras seamos dueños de hacerlo; porque no soi capaz de aconsejaros a faltar a los compromisos que habeis contraido. Considero la probidad como la mejor politica de las naciones, así como de los particulares. Lo repito, pues, cumplid a la letra vuestras obligaciones; pero mi opinion es que no debeis multiplicarlas. En fin, cuidando de hallaros siempre en estado de defensa, podreis en casos estraordinarios, descansar en alianzas de poca dura.

La politica, la humanidad i vuestro propio interes os prescriben vivir en buena intelijeucia con todas las naciones. Vuestro comercio exige que en vuestras relaciones con ellas, mantengais contrapesada la balanza. No pidais, ni concedais preferencia alguna; consultad la naturaleza de las cosas, i jamas violentéis nada; que vuestros tratados de comercio no sean sino temporales, a fin de que podais modificarlos i cambiarlos segun las circunstancias. Acordaos de que es una locura en una nacion, exijir que otra le conceda alguna cosa gratuitamente, i que la que contrae una obligacion de este jénero, compromete su independencia i su tranquilidad.

Al ofreceros, mis queridos conciudadanos, estos consejos de un viejo i abnegado amigo, no espero que produzcan la impresion fuerte i durable que desearia, ni que repriman el curso ordinario de las pasiones, ni que impidan a nuestro pueblo el seguir la carrera deinarcada hasta ahora al destino de los pueblos. Pero, si puedo lisonjearme de que hagan algun bien, siquiera parcial i pasajero, de que contribuyan a moderar alguna vez los furores del espíritu de partido, i a poner a mi país en guardia contra las asechanzas de la intriga estranjera i las imposturas del falso patriotismo, esta sola esperauza me indemnizará ampliamente de mi solicitud por vuestra felicidad, única fuente de mis palabras.

Los actos públicos probarán hasta que punto me han guiado los principios que acabo de recordar en el cumplimiento de los deberes de mi puesto. Mi conciencia a lo ménos me dice que los he seguido.

La proclama que publiqué el 22 de abril de 1793, ha sido la base a que he ajustado mi conducta relativamente a la guerra que aun arde en Europa. Despues de un maduro exámen

con la ayuda de los hombres mas ilustrados, me he convenido de que el deber i el interes nos prescribian la neutralidad. Tomada mi resolucion, me he dedicado a sostenerla con moderacion, perseverancia i firmeza.

Sin entrar en el pormenor de las consideraciones que motivaban este partido, haré observar solamente que las potencias beligerantes han convenido efectivamente en que la neutralidad nada tenia de contrario a nuestros deberes, porque ninguna de ellas la ha desconocido. I en efecto : para justificarla, basta considerar que la justicia i la humanidad ordenan a cada nacion mantener inviolables sus relaciones de paz i de amistad con los otros pueblos, siempre que tengan la libertad de hacerlo.

Me atengo a vuestra reflexion i a vuestra esperiencia para juzgar esta neutralidad bajo el punto de vista de nuestros intereses. En cuanto a mí he considerado como un motivo predominante la necesidad de ganar tiempo para consolidar nuestras instituciones nacientes, para elevarlas sin interrupcion a ese grado de fuerza i consistencia que necesitan para marchar por sí mismas.

Aunque recorriendo los actos de mi administracion, no encuentre ninguna falta intencional, tengo un sentimiento demasiado profundo de mis defectos para no pensar que probablemente he cometido muchas faltas. Cualesquiera que sean, suplico con fervor al Todo-Poderoso que estorbe o disipe los males que podrian ocasionar. Llevaré tambien conmigo la esperanza de que mi pais jamás cesará de considerarlas con indulgencia, i que despues de los cuarenta i cinco años de mi vida, que he consagrado a su servicio con celo i rectitud, los defectos de un mérito insuficiente caerán en el olvido, como caeré bien pronto yo mismo en la morada del reposo.

Confiado en esta bondad de mi pais, i poseido de un ardiente amor por él, mui natural en un hombre que vé en esta comarca su tierra natal i la de sus antepasados durante muchas jeneraciones, me complazco de antemano en ese retiro, en el qual disfrutaré sin turbacion con mis conciudadanos, el dulce beneficio de buenas leyes bajo un gobierno libre, objeto predilecto de mis deseos, i feliz recompensa, lo espero, de nuestros cuidados, de nuestros trabajos i de nuestros mútuos peligros.

JORGE WASHINGTON.

Estados-Unidos, 17 de setiembre de 1796.

N.º 3.

TESTAMENTO DE WASHINGTON.

En el nombre de Dios, amen.

I. Yo, Jorge Washington, natural de Mount-Vernon, ciudadano de los Estados-Unidos i ex-presidente de estos Estados, declaro i ordeno que este cuaderno, escrito de mi propia mano, i cada una de cuyas pájinas está firmada con mi nombre, debe ser considerado como mi última voluntad i mi testamento, i que anula cualquiera otra disposicion.

Im primis.—Todas mis deudas, que no son numerosas, ni importantes, serán puntual i prontamente pagadas i los legados que aquí voi a ordenar serán cumplidos tan luego como las circunstancias lo permitan, i de la manera siguiente :

Item.—Dono i lego a mi querida i mui amada esposa Marta Washington, el goce, ventajas i productos de todos mis bienes, muebles o inmuebles, durante su vida, a escepcion de los lotes de que dispondré en este testamento.

Le dono para siempre a ella i a sus herederos, mis propiedades en buen estado, situadas en la ciudad de Alejandria, i en las calles de Pitt i Cameron ; así como los utensilios de menaje i de cocina de toda clase i de todas formas, los licores i las especerías que se encontraren en la casa a la época de mi muerte, para que haga de ellos lo que juzgare conveniente.

Item.—Es mi voluntad i mi deseo que al fallecimiento de mi mujer, todos los esclávos que me pertenecen en propiedad, reciban su libertad. Si ella quisiese concedérsela durante su vida, realizaria uno de mis mas ardientes votos ; pero previendo dificultades insuperables a causa de los casamientos que existen entre mis negros i los que pertenecen a la herencia de mi mujer, temeria que la manumision de los unos despertase en los otros impresiones mui tristes, i acarrase aun molestas consecuencias para los que continuasen siendo esclavos, atendido que no tengo el poder de manumitir a aquellos que mi mujer me ha aportado en dote. Si entre los que recibieren la libertad por efecto de esta cláusula, hubiere ancianos o enfermos, u otros que no estuvieren en edad de proveer a sus necesidades, deseo que los que se encuentren comprendidos en la primera i segunda disposicion, sean convenientemente ves-

vidos i alimentados por mis herederos durante su vida, i que los mencionados en la última disposicion, i cuyos padres hayan muerto, o bien no puedan o no quieran proveer a sus necesidades, queden en la posesion de Mistress Washington, quien los pondrá en aprendizaje hasta que lleguen a la edad de veinte i cinco años; en caso que no se pueda encontrar documentos suficientes para esclarecer su edad, el juicio de la corte la fijará. Estos negros deben aprender, a espensas de sus amos o amas, a leer, escribir i algun oficio útil, conforme a las leyes del Estado de Virginia, relativas a los huérfanos.

Prohibo espresamente que se venda o se transporte fuera de dicho Estado, bajo cualquier pretexto que sea, ninguno de los esclavos que deje a mi muerte. Recomiendo especial i solemnemente a mis ejecutores testamentarios nombrados a qui o a sus herederos, que velen porque la cláusula relativa a los esclavos, i lo que se refiere a sus intereses, sea cumplido religiosamente sin subterfujio, negligencia, ni demora, así que se cosechen los trigos que entónces estén sembrados; sobre todo en lo que concierne a los esclavos ancianos i enfermos. Que se cuide de mantener fondos regulares i permanentes para asegurar su subsistencia, por tanto tiempo cuanto la hayan menester; que no se les abandone a los cuidados de mercenarios. En cuanto a mi mulato William, que se llama *William Lee*, le doi inmediatamente la libertad. Si prefriese permanecer en su condicion presente, es dueño de escoger, pues varios accidentes le han puesto fuera de estado de andar o trabajar activamente; en uno i otro caso le concedo, durante su vida, una renta de treinta dollars, independientemente del alimento i los vestidos que está acostumbrado a recibir. Gozará de estas ventajas, si elijiese la última de las condiciones antedichas; pero se le dará el todo, con la libertad, si prefiere vivir con su amo. Hago estas disposiciones en su favor en reconocimiento de la adhesion que me profesa, i de los señalados servicios que me ha prestado durante la guerra de la independencia.

Item.—Dono i lego con toda confianza a los directores o gobernadores (no importa su nombre) de la Academia de la ciudad de Alejandría, cuatro mil dollars, o en otros términos veinte de las acciones que poseo en el banco de Alejandría, para el sosten de una escuela gratuita que establecerán en dicha Academia para educar huérfanos o hijos de personas po-

bres i desgraciadas que no puedan hacerlo a sus espensas, i que los directores reputaren dignos del beneficio de dicha donacion. Dono i lego a perpetuidad los veinte títulos precitados. Los directores deberán tocar solamente los intereses i aplicarlos al objeto que acabo de indicar. El capital quedará intacto, a menos que se juzgue, segun indicios ciertos, que hai peligro de bancarrota o necesidad de retirar los fondos a consecuencia de la supresion de este establecimiento. En uno u otro caso, todo este capital deberá ser depositado en algun otro banco u establecimiento público, donde su interés sea pagado con regularidad, para aplicarlo al uso arriba mencionado. I, para evitar cualquiera equivocacion, es mi voluntad, como lo declaro aquí, que las veinte inscripciones de renta, no se cuenten fuera, sino incluidas en las mil libras que hace algunos años donó a la Academia por una letra especial, i en virtud de la cual se ha pagado despues una renta de cincuenta libras para el sosten de dicho establecimiento.

Item.—Como por una lei del Estado de Virginia, promulgada en 1785, la legislatura, en reconocimiento de los servicios que yo habia prestado al pais durante la revolucion, i sobre todo, segun creo, en consideracion a las grandes ventajas que, por consejo mio, ha granjeado la sociedad de la estension dada a la navegacion del interior, bajo el patronato de la cámara, ha tenido a bien concederme cien títulos de cien dollars cada uno, en la compañía formada i establecida para estender la navegacion del James River, desde su embocadura hasta las montañas; como me ha ofrecido igualmente cincuenta títulos, de cien libras esterlinas cada uno, en otra compañía constituida tambien con un objeto semejante, es decir para establecer la navegacion del rio Potomac, desde su embocadura hasta el fuerte Cumberland; como no podia aceptar esas ofertas, que ciertamente son mui honrosas para mí i a las cuales he sido mui sensible, sin apartarme del principio que habia adoptado, a saber, no recibirjamas recompensa pecuniaria por los servicios que haya podido hacer a mi pais en su violenta lucha con la Gran-Bretaña en defensa de sus derechos, i tambien porque habia rehusado proposiciones semejantes de parte de otros Estados de la Unión; sin embargo, habiendo declarado al rehusar que, si la legislatura tenia a bien permitirme disponer de esos fondos para un objeto de

público interes, los recibiria de este modo con el mayor reconocimiento; i en fin, habiendo sido aceptada esta propuesta sin restriccion alguna i en los términos mas lisonjeros, como lo indica una lei promulgada mas tarde i diversas resoluciones:—Despues de esta esposicion, vengo en hacer la declaracion siguiente, para que no haya duda sobre este punto. Siempre he visto con un vivo sentimiento de dolor que muchos jóvenes de nuestros Estados-Unidos sean enviados a educarse en países estranjeros, los mas de ellos aun antes que su espíritu esté formado o hayan podido hacerse una idea cabal de las ventajas que les ofrece su patria. Estos jóvenes contraen jeneralmente, no solo costumbres disipadas o estravagantes, sino tambien principios opuestos al gobierno republicano i a los verdaderos derechos del hombre, principios que raras veces pueden olvidarse despues. Por eso es que siempre he deseado ardientemente que se establezca en grande escala un plan de educacion que tienda a derramar ideas de unidad en todas las partes de este naciente imperio, que haga acallar el amor propio de las localidades i las preocupaciones de los Estados, i las destierre de nuestros consejos nacionales, tanto como lo exijiere o lo permitiere la naturaleza de las cosas.

Dado a arbitrar los medios de realizar un proyecto tan deseable como, a mi juicio, es este, no he encontrado un plan mas conveniente para hacer triunfar estas ideas, que el establecimiento de una *Universidad*, colocada en el centro de los Estados-Unidos. Los jóvenes ricos e instruidos serian enviados a ella de todas partes para completar su educacion en todos los ramos de la alta literatura, de las artes i de las ciencias, i para adquirir el conocimiento de los principios de una sabia política. Ademas, lo que en mi opinion es un punto muy importante, se relacionarian i formarian en sus años juveniles amistades que los librarian de esas preocupaciones locales i de esas incesantes rivalidades de que acabo de hablar, i que, cuando son llevadas al exceso jamas dejan de introducir la turbacion en el espíritu público, i de ser un origen de desgracias para un país. Bajo estas convicciones, que abrigo en el mas alto grado:

Item.—Dono i lego a perpetuidad los cincuenta títulos que poseo en la compañía del Potomac (segun los actos precitados de la lejislatura de Virginia) para la fundacion de una universidad, que será establecida dentro de los límites del distrito de

Colombia, bajo los auspicios del gobierno jeneral, si este gobierno tiene a bien tenderle una mano protectora. Mientras se establece este colejo i puede aplicarse a su mantenimiento los fondos procedentes de estos títulos, quiero i deseo que los productos que dieren cada año los inviertan mis ejecutores testamentarios o el tesorero de los Estados-Unidos que entonces funcione, en la compra de una renta en el banco de Colombia o en cualquiera otro, i que el congreso vijile esta institucion, si es que este respetable cuerpo se digna aprobar el plan que le propongo. Deseo que los intereses sean capitalizados hasta que esta suma haya llegado a ser suficientemente fuerte para bastar a la realizacion del proyecto en cuestion. No me cabe la mas lijera duda de que este objeto se consiga antes de pocos años, aunque la autoridad lejislativa no lo auxilie con sus propios esfuerzos, ni tenga otros dones voluntarios.

Item.—En cuanto a las cien acciones que poseo en la compañía de James River, las he donado i confirmo su propiedad perpetua, a la Academia de Liberty-Hall del condado de Rockbridge, Estado de Virginia.

Item.—Libro i exonero a mi difunto hermano Samuel Washington del pago del dinero que se me debe por las tierras que he vendido a Felipe Pendleton (habitante del condado de Berkeley), quien las ha trasladado al dicho Samuel, el cual, por un convenio, debia pagarme. I como por un contrato (cuyo tenor jamas se me ha comunicado) entre el dicho Samuel i su hijo, Thornton Washington, este último ha entrado en posesion de dichas tierras, sin que yo haya dado mi consentimiento a Pendleton, a Samuel o a Thornton, i no habiendo hecho declaracion alguna a este respecto, a causa de cuyo olvido los títulos primitivos conservan todo su valor, debo dar a conocer mis intenciones acerca de esta propiedad. Helas aquí: dono i lego las dichas tierras al precitado Thornton Washington o a sus herederos, si hubiere muerto intestado; eximiendo los bienes del susodicho Thornton, así como los de Samuel, del pago de la suma fijada por la compra, que con los intereses, i segun el contrato celebrado con el dicho Pendleton, debe ascender a mas de mil libras. I como otros dos hijos de mi difunto hermano Samuel, a saber; George Step-toe Washington i Lawrence-Augustin Washington, han sido confiados a mi proteccion, a causa de la muerte de las personas que de ellos cuidaban, i costádome por consiguiente au-

ticipaciones para su educacion en el colejio i fuera de él, para su subsistencia, vestidos i otros gastos imprevistos, desembolsos que ascienden a cerca de cinco mil dollars, a mas de las sumas suministradas a cuenta de su patrimonio; i como yo podrian pagar esta deuda sin detrimento de su fortuna i la de su padre: por estas razones, los exonero, a ellos i a los susodichos bienes, de toda obligacion a este respecto, siendo mi intencion darles un finiquito de ella.

Item.—Renuncio completamente al pago de la parte que se me debia en la sucesion del difunto Bartholomew Dandridge (hermano de mi mujer) i que ascendia, el 1.º de octubre de 1795, a cuatrocientas veinte i cinco libras (como se verá por una cuenta que ha presentado su hijo Jhon Dandridge, muerto tambien i que era el ejecutor testamentario de su padre). En cuanto a los treinta i tres negros que antes hacian parte de dichos bienes i que fueron comprados de mi cuenta en el año... i han quedado despues en posesion i al servicio de Mary, viuda de dicho Bartholomew Dandridge, con sus hijos, quiero i deseo que continúen perteneciéndole, sin que tenga que pagar a mis herederos renta alguna, ni darles compensacion por el pasado o el porvenir. Gozará de este legado durante su vida. A su muerte, quiero que aquellos de estos esclavos que tuvieren cuarenta años o mas, reciban la libertad, i que todos los que bajen de esta edad i pasen de diez i seis años, sirvan durante siete años i no mas; i en fin, que todos los que bajen de diez i seis años sirvan hasta la edad de veinte i cinco, i que despues sean libres; i para prevenir las dificultades que podrian suscitarse respecto de la edad de estos negros, deberá ser fijada por la corte del condado en que habiten. El fallo pronunciado sobre este particular será definitivo, i hará regla siempre que se susciten discusiones sobre este punto. Quiero tambien que los herederos de dicho Bartholomew Dandridge se repartan igualmente entre sí, a la muerte de su madre, i conforme a la letra de esta disposicion, las ventajas que sacaren del servicio de estos negros.

Item.—Si Charles Carter, marido de mi sobrina Betty Lewis, no está suficientemente garantido por el título de los lotes que le he dado en la ciudad de Fredericksburg, quiero i deseo que mis ejecutores testamentarios llenen todas las formalidades exigidas por la lei, para poner al abrigo de toda disputa la posesion de sus bienes.

Item.—Dono a mi sobrino William-Augustin Washington i a sus herederos (si consideran este legado digno de ser recojido), un lote en la ciudad de Manchester, número 265 (en frente de Rickmond) i la décima parte de los lotes de cien o doscientos acres de tierra, i de los lotes de dos o tres medios acres en la ciudad i cercanías de Rickmond, que me tocaron en suerte en compañía con otras nueve personas, cuando se rifó la herencia de William Byrd. Hai tambien un lote que he comprado a Jhon Hood i que fué trasladado por William Willie i Samuel Gordon, mandatarios de dicho Jhon Hood; está en el número 139 en la ciudad de Edimburgo, condado del príncipe George, Estado de Virginia.

Item.—A mi sobrino Bushrod Washington le dono i lego todos los papeles de mi pertenencia que se refieran a mi administración civil i militar en este país. Déjole igualmente aquellos de mis papeles particulares que sean dignos de guardarse. Le dejo tambien, para que tome posesion de ellos a la muerte de mi mujer, o antes si ella no sigue conservándolos, mi biblioteca i todos los libros que contenga.

Item.—Habiendo vendido las tierras que poseia en el Estado de Pensylvania, i una parte de una propiedad comprada a medias con George Clinton, último gobernador de Nueva-York, en este Estado, i ademas mi parte de terrenos con los intereses en Great-Dismal-Swamp, i una propiedad que tenia en el condado de Gloucester, conservando los títulos legales hasta que fuesen satisfechas las sumas convenidas; habiendo ademas cedido i vendido so condicion, (como se verá por el tenor de dichas transacciones) todas mis tierras situadas en Great-Kenbawa, i una propiedad en Difficult-Run, en el condado de Londoun; quiero i ordeno que los contratos, cualesquiera que fuesen, sean plenamente ejecutados segun su espíritu, su verdadero objeto i su sentido, por los adquiredores, sus herederos o sus representantes, a fin de que, en este caso, todas las traslaciones sean hechas con arreglo a los términos de dichos contratos, i que el dinero que produjeren sea invertido en acciones del banco. Los intereses que de esto resultaren, así como los del dinero que ya ha sido impuesto de esta manera, los percibirá mi mujer durante su vida; pero el título de la renta subsistirá para ser aplicado a la ejecucion de las disposiciones ya designadas.

Item.—Devuelvo al conde de Buchan la caja hecha con la

madera de la encina que cobijó al gran Sir William Wallace despues de la batalla de Falkirk, i que su señoría me obsequió en términos muy honrosos para que pudiese ser rehusada, rogándome que la diera «al morir a aquel de mis conciudadanos que me pareciese mas digno de ella, i con las mismas condiciones que le habian inducido a ofrecérmela.» Persuadido de que no puedo disponer de este objeto de una manera mas conveniente que restituyéndolo a su señoría en conformidad con las intenciones de la asociacion de los plateros de Edimburgo, quienes se la dedicaron espresamente i consintieron, a petición suya, en que me la transmitiera; dono i lego esta misma caja a su señoría, o, muerto él, a su heredero, con todo mi reconocimiento por el honor que me hizo al obsequiármela, i sobre todo por los sentimientos de benevolencia que me manifestó en esa ocasion.

Item.—Dono i lego a mi hermano Charles Washington el baston de puño de oro que me dejó, en su testamento, el doctor Franklin. Nada agrego a este legado, a causa de los grandes sacrificios que he hecho por sus hijos. Dejo a Lawrence Washington i Robert Washington de Chotauck, compañeros i amigos de mi infancia, mis otros dos bastones de puño de oro, sobre los cuales están grabadas mis armas. Ademas, légole a cada uno de ellos, uno de los anteojos que hacian parte de mi equipaje durante la última guerra, porque creo que estos objetos les serán útiles en sus residencias. Lego a mi compañero de armas i mi antiguo i fiel amigo el doctor Craik, mi escritorio (o papelera de tambor, como los ebauistas llaman este mueble) i mi silla redonda que se encuentra en mi gabinete. Dejo mi gran estuche, mi peinador i mi telescopio, al doctor David Stuart; al reverendo Lord Bryan Fairfax, ahora lord Fairfax, una biblia en tres grandes tomos en folio con notas, que me obsequió el muy reverendo Tomas Wilson, obispo de Sudor i de Man; al jeneral La-Fayette, un par de hermosas pistolas de acero, preciosamente trabajadas i tomadas al enemigo en la guerra de la revolucion. En cuanto a mis cuñadas Hannah Washington i Mildred Washington, i mis amigas Eleanor Stuart, Hannah Washington de Fairfield, Elisabeth Washington de Hayfield, les dejo a cada cual un anillo de lujo del precio de cien dollars. Estos legados no son hechos por su valor intrínseco, sino como recuerdos de mi amistad. Dono a Tobias Lear, durante su vida, el goce de la

quinta que ahora ocupa en virtud de un contrato de arriendo. Esta propiedad estará libre de todo cánon hasta la muerte de Tobias Lear, despues de la cual se hará lo que ya está dispuesto. Dono i lego trescientos dollars a Sally B. Haynie, nua de mis parientes lejanas. Lego a Sarah Green, hija del difunto Thomas Bishop, i a Anna Walker, hija de Jhon Alton, muerto tambien, cien dollars a cada una, en consideracion al efecto que sus padres me profesaron, los cuales vivieron cerca de cuarenta años en mi familia. Dejo a favor de mis sobrinos William-Augustin Washington, George Lewis, George Steptoe Washington, Bushrod Washington i Samuel Washington, una espada o un puñal, a elejir entre los que deje a mi muerte. Cada uno tomará su lote, segun el órden en que estan nombrados. Al darles estas armas, les recomiendo que no las desenvainen para derramar la sangre de sus semejantes, sino es para su defensa personal o para sostener los derechos de su país; en este último caso, que no vacien en servirse de ellas, i que caigan estrechándolas en sus manos, ántes que abandonarlas.

I ahora, despues de haber especificado todas estas disposiciones, esplicándolas para que se comprenda lo mejor posible su sentido i su objeto, llego a la reparticion de los lotes mas importantes de mi fortuna. Los he distribuido del modo siguiente:

1.º Dono i lego a mi sobrino Bushrod Washington i a sus herederos (en parte, porque prometí a su padre cuando la guerra de la independencia, al confiarle por su exigencia el cuidado de mis bienes, que en caso de sucumbir yo, Mount-Vernon, que entónces era menos estenso que ahora, vendria a ser propiedad suya, i a causa del afectuoso empeño que puse en vijilar mis negocios) todo el terreno comprendido en los límites siguientes, a saber: desde el pequeño golfo de Dog-Run, que está cerca de mi molino, se estiende a lo largo del camino i limita en este punto; porque el terreno es i ha sido siempre, desde que me pertenece, del vado de Little-Hunting-Creek, al de Gum-Spring, hasta llegar a una colina, situada en frente de un camino antiguo que en otro tiempo cruzaba por el confin de Muddy-Hole-Farm; al norte de dicho camino hai tres robles colorados, o españoles, que forman el ángulo, i no lejos una piedra que señala el deslinde. Una calle de árboles forma desde allí un rectángulo a la es-

tremidad o límite del terreno entre las posesiones de Thompson Mason i las mías. Esta línea se estiende al este (protejida ahora por un doble foso i guarnecida por un seto) hasta la estremidad de Little-Hunting-Creek. En este lugar están los límites que separan las tierras del difunto Humphrey-Peake i las mías, i se estienden hasta la rivera de dicho golfo. Desde allí, mi propiedad sigue la orilla del agua hasta el río Potomac; desde el río hasta Dog-Creek i desde este punto hasta el golfo que ya he indicado. Esta propiedad mide mas de cuatro mil acres, contando con el cuerpo de la casa principal i todos los demas edificios i dependencias.

2.º En consideracion a los vínculos de parentezco que existen entre mi mujer i George-Fayette Washington i Lawrence-Agusta Washington, i que los unen con ella tan estrechamente como con migo, en consideracion a la amistad que tuve con su padre mientras vivió, i a las obligaciones que con él contraí, pues desde su juventud se adhirió a mi persona i signió mi suerte al través de las vicisitudes de la última revolución, dedicando despues su tiempo a vijilar durante muchos años mis intereses particulares, cuando mis funciones públicas me impedían ocuparme de este cuidado indispensable, prestándome así servicios eminentes i siempre de una manera respetuosa i filial: por estas razones, dejo i lego a sus hijos i a sus herederos mis posesiones situadas al este de Little-Hunting-Creek, sobre el río Potomac, que forman al rededor de la quinta un círculo de trescientos sesenta acres, arrendados a Tobias Lear, como ya lo he dicho, i que contienen en todo dos mil veinte i siete acres, mas o ménos. Quiero i ordeno que esta propiedad sea justa i convenientemente dividida entre mis sobrinos, por tres personas sabias i desinteresadas, segun la cantidad, la calidad i cualesquiera otras circunstancias, cuando el mas jóven de los dos haya cumplido veinte i un años. Cada uno elejirá un lote, i el tercero será dividido entre los dos. Al mismo tiempo, si mi mujer deja de gozar del usufructo de su propiedad, añadirán esta nueva ventaja a las que ya hubieren recibido.

3.º I como siempre he tenido la intencion, desde que perdí la esperanza de tener herederos, de considerar a los nietos de mi mujer como mis propios parientes, i proporcionarles una suerte ventajosa, sobre todo a los dos que hemos educado desde su mas tierna infancia, cuales son Eleanor Parke-Cus-

tis, i George Washington Parke-Custis; como la primera se ha casado últimamente con Lawrence Lewis, hijo de mi difunta hermana Betty Lewis, i como esta union es para mí una razon mas para pensar en su suerte: en consecuencia, dono i lego al dicho Lawrence Lewis i a Eleanor-Parke Lewis, su mujer, i a sus herederos, el resto de mi propiedad de Mount-Vernon, que no destino ya a mi sobrino Bushrod Washington, i que se encuentra comprendido en los límites siguientes: toda la parte norte del camino que conduce desde el pequeño golfo de Dog-Run, hasta el Gum Spring, como está descrita en el plano de la otra parte de las tierras legadas a Bushrod Washington, hasta la piedra i los tres robles colorados o españoles, sobre la colina. Luego desde la línea que forma recángulo con la de atras (entre la propiedad de M. Mason i la mia) línea que sigue al oeste por la nueva i doble zanja, hasta el Dog-Run, por la caída del agua de mi molino; i en fin, desde esta caída al golfo antedicho. Agrego a esto todo el terreno que poseo al oeste de dicho Dog-Run i de Dog-Creek, que lo limitan al este i al sur; i ademas el molino, la fabrica de destilacion i todas las demas casas i trabajos practicados en esos lugares: forma el todo, cerca de dos mil acres, mas o menos.

4.º Animado del sentimiento que dejo espresado, dono i lego a George Washington-Parke Custis, nieto de mi mujer i mi pupilo, i a sus herederos, la heredad que poseo en Four-Mile-Run, a las inmediaciones de Alejandria, que mide mil doscientos acres, mas o menos, i todo mi square núm. 21, en la ciudad de Washington.

5.º En cuanto al remanente de mis bienes reales i personales de que no he dispuesto en los arreglos que preceden, cualesquiera que sean i en donde quiera que estén, deseo que mis ejecutores testamentarios, quienes encontrarán adjunto el catálogo hecho con el mayor cuidado posible i con la mas moderada estimacion, lo vendan en tiempo oportuno i de la manera que crean mas conveniente para poder hacer de los intereses las partidas designadas aquí, si juzgan que sin este medio no hai lugar de hacer entre mis herederos una igual i justa reparticion de estas propiedades. Quiero que las sumas que esta venta produzca, sean divididas en veinte i tres partes iguales, i distribuidas como sigue, a saber: dono i lego cuatro partes, es decir una a cada uno de ellos, a William Au

gustin Washington, Elisabeth Spotswood, Jane Thornton i a los herederos de *Anne Ashton*, hijos e hijas de mi difunto padre *Augustin Washington*. Dono i lego cinco partes, es decir una a cada uno de ellos, a *Fielding Lewis, George Lewis, Robert Lewis, Howell Lewis*, i *Betty Carter*, hijos e hijas de mi difunta hermana *Betty Carter*. Dono i lego otras cuatro partes, una a cada uno de ellos, a *George Steptoe Washington, Lawrence Augustin Washington-Harriot-Parks* i a los herederos de *Thorton Washington*, hijos e hijas de mi difunto hermano *Samuel Washington*. Dono i lego dos partes, es decir una a cada uno de ellos, a *Corbin Washington* i a los herederos de *Jane Washington*, hijo e hija de mi difunto hermano *Jhon Augustin Washington*. Dono i lego tres partes, una a cada uno, a *Samuel Washington, Frances Ball* i *Mildred Hammond*, hijo e hijas de mi hermano *Charles Washington*. Dono i lego una parte, es decir un tercio a cada uno, a *George Fayette Washington, Charles Augustin Washington* i *Maria Washington*, hijos e hija de mi difunto sobrino *George Augustin Washington*. Dono i lego otras tres partes, es decir una parte a cada uno, a *Elisabeth-Parke Law, Martha-Parke Peter* i *Eleanor Parke Lewis*. Dono i lego otra parte, es decir un tercio a cada uno, a mis sobrinos *Bushrod Washington, Lawrence Lewis* i mi pupilo, el nieto de mi mujer. I, si succedere que alguna de las personas aquí designadas, hubiese muerto en este momento, o muriese ántes que yo, en uno u otro caso, los herederos del difunto aprovecharán, como quiera que sea, de todas las ventajas de la donacion, ni mas ni menos que si hubiese vivido en esta época. I, a manera de consejo, recomiendo a mis ejecutores testamentarios, que no empleen mucha precipitacion en disponer de los bienes raíces que deben venderse, si a consecuencia de causas temporales, encontrasen dificultad para enajenarlos; porque la esperiencia ha demostrado plenamente que el precio de los terrenos, sobre todo cerca de las caídas del rio i de las aguas del oeste, no ha cesado de ir en aumento, i esta alza no ha de detenerse. Recomiendo particularmente, en esta cláusula de mi testamento, a los ejecutores que puedan hacerlo, que tome cada uno una parte de mis acciones en la compañía del *Potomac*, antes que venderlas para realizarlas; porque estoi profundamente convencido de que, sea cual fuere la especulacion a que se dediquen, nunca reportarán

de ella tan grandes beneficios como los que dará el viaje de esta navegacion, cuando esté en plena actividad (lo que se realizará dentro de poco) i sobre todo, si se le agrega la navegacion del Shenandoa.

Exigiendo reparaciones el panteon de familia de Mount-Vernon, deseo que se edifique uno nuevo de ladrillo, i sobre un plano mas vasto, al pié del lugar llamado comunmente Vineyard-Enclosure. Mis restos serán depositados allí con los de mis difuntos padres (que ahora reposan en el antiguo panteon) i los otros miembros de la familia que escojieren esta sepultura. Ordeno espresamente que mi cuerpo sea enterrado con las ceremonias ordinarias, sin pompa, ni oracion fúnebre.

EX FIN, constituyo i nombro a mi mui amada esposa *Marta Washington*, a mis sobrinos *William Augustin Washington*, *Bushrod Washington*, *George Steptoe Washington*, *Samuel Washington*, *Lawrence Lewis* i a mi pupilo *George Washington-ParkeCustis* (cuando haya cumplido la edad de veinte i un años) ejecutora i ejecutores de mis voluntades i testamento. Será fácil de ver, por la forma de este testamento, que no he consultado a hombre competente, i que no obstante haber empleado en él una gran parte de mis horas de ocio, ha quedado imperfecto i falto de correccion, a pesar del cuidado que he puesto para darle su forma actual. Pero cuidando sobre todo de ser claro i esplicito en todos los puntos, aunque fuese mediante un poco de minuciosidad i aun de repeticiones, espero i me atrevo a creer que no dará májren a desavenencias: pero si, contra mi esperanza, sucede de otro modo, a causa de no haber yo empleado las espresiones legales o los términos técnicos consagrados, o porque haya dicho demasiado, o muy poco, sobre alguno de los artículos, para encontrarme de acuerdo con la lei, deseo i exijo espresamente que todas las controversias (si por desgracia se suscitaren) sean juzgadas por tres hombres imparciales e inteligentes, conocidos por su probidad i su buen sentido; quedos de esos árbitros sean elejidos por las partes, nombrando cada uno el suyo, i el tercero sea elejido por los otros dos. Estas tres personas, elejidas de esta manera, e independientes de toda forma legal, espresarán su opinion sobre las intenciones del testador, i su decision deberá ser, en todo caso, tan sagrada para las dos partes, como si emanase de la Corte Suprema de los Estados-Unidos.

En testimonio de todas i cada una de las disposiciones contenidas en este testamento, lo he firmado i sellado a nueve dias del mes de julio del año de mil setecientos noventa, (1) vijésimo cuarto de la independencia de los Estados-Unidos.

JORJE WASHINGTON.

(1) Parece que Washington había olvidado la palabra *suere*.



MAG. 2105904



INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE LIBRO.

	PÁJ.
<u>Prefacio de la nueva edicion.....</u>	<u>3</u>
<u>Washington</u>	<u>7</u>

APENDICE.

<u>N.º 1. Primeros escritos de Washington.....</u>	<u>75</u>
<u>2. Extracto del diario de un viaje de Washing- ton a los montes Alleghanys, a los diez i seis años.....</u>	<u>81</u>
<u>3. Sobre las opiniones relijiosas i costumbres de Washington.....</u>	<u>84</u>
<u>4. Ultima enfermedad i muerte de Washington..</u>	<u>99</u>
<u>5. Actos del Congreso con motivo de la muerte de Washington</u>	<u>108</u>
— Discurso de J. Marshall en la Cámara de Re- presentantes, i resoluciones adoptadas por esta asamblea, el 19 de diciembre de 1799..	ib.
— Carta del Senado al Presidente de los Estados- Unidos, M. John Adams.....	110
— Respuesta del Presidente.....	111
— Resoluciones adoptadas por las dos Cámaras..	112

APENDICE SUPLEMENTARIO.

<u>N.º 1. Declaracion de la independenciam de los Esta- dos-Unidos.....</u>	<u>115</u>
<u>2. Proclama de despedida de Washington al pue- blo de los Estados-Unidos.....</u>	<u>120</u>
<u>3. Testamento de Washington.....</u>	<u>133</u>



